

**LA VIOLENCIA DOMÉSTICA:
MANEJO Y TRATAMIENTO POR EL LIDERAZGO
EN LA IGLESIA Y CONTEXTO SOCIAL**

PROYECTO MINISTERIAL-SOCIOLÓGICO SOMETIDO A
AL NAZARENE THEOLOGICAL SEMINARY

EN CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS
REQUERIMIENTOS PARA EL TÍTULO DOCTOR EN MINISTERIO

POR

BELKIS FERNÁNDEZ

TORONTO, CANADÁ

FEBRERO 12, 2021

AGRADECIMIENTOS

A nuestro Señor Jesucristo, quien secará toda lágrima de los ojos de los oprimidos y afligidos. Agradezco a mi familia, mi esposo Pedro Julio, quien, constantemente me ha apoyado. A mis tres hijos, Amin, Natania y Nahúm. A mis nietos y nietas, Nathan, Melía, Mateo, Abigail y Mikel, a los hijos y las hijas políticas. A mi madre y mis hermanas, a las que han hecho sus aportes académicos. A nuestra Iglesia Hispana del Nazareno de Woodbridge y nuestro Centro Comunitario El Manantial, en Toronto, Canadá, donde le sirvo al Señor.

A las mujeres que sufren y son maltratadas en el mismo seno de su hogar. Al liderazgo de nuestras iglesias del nazareno, hombres y mujeres, que tienen el compromiso de responder, utilizando los principios de la Escritura.

A nuestro asesor, el Dr. Mario Zani, por su continua contribución y acompañamiento en toda esta jornada académica. Al Dr. Wilfredo Canales por su asesoría. A todos los profesores y personal del *Nazarene Theological Seminar*. A mis colegas hispanos de este cohorte, Osmany, Wilfredo y Daniel.

SUMARIO

El abuso o violencia doméstica a mujeres, que incluye agresión física y agresión psicológica, es un serio problema de salud pública y constituye importante causa de problemas crónicos. La violencia doméstica es un problema no resuelto y con la actual pandemia del COVID-19 ha empeorado. Cuando la violencia doméstica no se trata a tiempo, surge un conflicto familiar que se manifiesta en diferentes formas de acuerdo con la etapa de su desarrollo. La víctima puede callar por miedo, por coacción o simplemente por razones desconocidas.

La iglesia como comunidad de fe, es una comunidad sanadora y puede convertirse en el antídoto que inmunice a las familias. La iglesia puede contribuir para prevenir, tratar y erradicar ese problema social. Vale la pena recordar que la iglesia produce relaciones humanas, forma a individuos y trae liberación y sanidad a los mismos. La violencia puede manifestarse en familias que aparentan ser estables, pero internamente batallan con un monstruo invisible.

La violencia no es solo la física, ¿Qué tratamiento le damos a la violencia verbal, emocional, social, financiera y sexual? ¿Cómo la iglesia puede ayudar en cualquiera de las situaciones anteriores? Las religiones más radicales muchas veces coartan los derechos hacia la mujer de vivir una vida digna. ¿Por qué es importante que el liderazgo de las iglesias sepa tratar el problema de la violencia doméstica? Porque la violencia en contra de la mujer sigue vigente y daña el entorno familiar. Las iglesias pueden jugar un

papel muy importante si sus líderes conocen esta realidad y aprenden a cómo tratarla.

CONTENIDO

<u>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</u>	1
1.1. <u>Planteamiento del problema</u>	1
1.2. <u>Contexto local</u>	6
1.3. <u>Contexto eclesiástico</u>	10
1.4. <u>Antecedentes</u>	12
1.5. <u>Justificación</u>	12
1.6. <u>¿Por qué investigar sobre violencia doméstica y la intervención pastoral?</u>	13
1.7. <u>Propósito</u>	13
1.8. <u>Objetivos</u>	13
1.8.1. <u>General</u>	13
1.8.2. <u>Específicos</u>	13
1.9. <u>Delimitación del problema</u>	14
1.10. <u>Marco del sector de la violencia (<i>Violence Against Women</i>) VAW</u>	15
1.11. <u>Impacto externo en sectores terciarios</u>	15
1.12. <u>Tesis</u>	15
<u>CAPÍTULO II: MARCO TEORICO</u>	16
2.1. <u>Relato de un complot: Sin conocer violencia se cometió violencia, sin conocer la muerte, se procedió a la muerte</u>	16

2.2. ¿Qué es la violencia y/o el abuso?	19
2.3. El impacto de la violencia en los niños/as	20
2.4. Postura de Jesús ante la violencia	21
2.5. Patrones dañinos en los primeros siglos	23
2.6. Orígenes de patrones dañinos en el siglo de la conquista	24
2.7. Liderazgo de la iglesia y la conducta del abusivo(a)	27
2.8. Huir: Cura la amenaza de muerte	28
2.9. La iniciativa de Jacob (el que ofendió) ante Esaú	30
2.10. La importancia del ambiente que nos rodea	31
2.11. La transformación del carácter de Jacob (Ofensor)	32
2.12. Besos, abrazos y llantos: Resultados de una separación saludable	32
2.13. El perdón	33
2.14. Reconciliación sin retroceso	34
2.15. La confesión	35
2.16. La Vocación Pastoral	36
2.17. Aplicando la investigación social hacia una teología práctica	36

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA PARA LA DISERTACIÓN Y SUS IMPLICACIONES

<u>3.1. - La revisión de literatura existente</u>	41
<i><u>3.1.1. Revisión de cifras sobre violencia doméstica a nivel mundial</u></i>	42
<i><u>3.1.2. Panorama de la Violencia doméstica en Estados Unidos</u></i>	43
<i><u>3.1.3. Revisión de cifras de violencia doméstica a nivel de América Latina</u></i>	50
<u>3.2. El rol de los pastores para detener la violencia doméstica</u>	54
<u>3.3. Entrevistas etnográficas</u>	55
<i><u>3.3.2. Víctima de una que no sobrevivió a la violencia doméstica: Acompañamiento pastoral</u></i>	59

<u>3.3.3. El cuidado pastoral para mujeres abusadas</u>	60
<u>3.3.4. La iglesia que camina con los más vulnerables</u>	62
<u>3.3.5. Jesús como pastor</u>	64
<u>3.3.6. Solidaridad y amor al prójimo</u>	68
<u>3.3.7. Fe, perdón y restauración</u>	69
<u>3.3.8. Casos de mujeres vulnerables en la Biblia</u>	72
<u>3.4. La mujer que ejercita sus talentos en la iglesia del Señor Jesucristo</u>	82
<u>3.5. El que anhela obispado</u>	88
<u>3.6. La mujer en la gran comisión</u>	90
<u>3.7. Sacerdocio universal de los creyentes</u>	93
<u>3.8. La encomienda a María Magdalena: Fundación del ministerio cristiano</u>	94
<u>CAPÍTULO IV: EQUIPAMIENTO PASTORAL</u>	96
<u>4.1. Responsabilidad pastoral</u>	96
<u>4.1.1. ¿Por qué asumir la responsabilidad hacia la víctima de la violencia?</u>	96
<u>4.2. Provisión de los recursos espirituales</u>	97
<u>4.2.1. La confesión</u>	97
<u>4.2.2. El perdón</u>	98
<u>4.2.3. El perdón ante un conflicto familiar</u>	100
<u>4.2.4. El amor</u>	100
<u>4.2.5. La oración</u>	101
<u>4.2.6. La Escritura</u>	102
<u>4.3. Kit pastoral de primeros auxilios en caso de violencia doméstica</u>	102
<u>4.3.1. Provea una dosis alta de escuchar a la víctima</u>	102
<u>4.3.2. Dele un plan de seguridad: (Ver apéndice I)</u>	102
<u>4.3.3. Utilice el método de la observación</u>	103
<u>4.3.4. Conozca la división de la policía del área donde está ubicada la iglesia local</u>	103
<u>4.3.5. Acérquese a las redes de instituciones comunitarias (VAW) violencia en contra de la mujer</u>	104
<u>4.3.6. Precise la Comunicación</u>	104
<u>4.3.7. Mantenga límites</u>	105
<u>4.4. La iglesia como comunidad sanadora</u>	105
<u>4.5. Comportamiento del agresor</u>	105
<u>4.6. Elaboración de un sistema de documentación y/o registro</u>	106

4.7. La importancia del consentimiento y de la confidencialidad	109
4.8. Impacto en los sectores de colaboración o Network	109
4.9. Entrevista etnográfica: tercero	109
4.10. Entrevista Etnográfica: Sobreviviente de la violencia doméstica	111
4.11. Entrevista Etnográfica: post mortem en la ciudad de Toronto	112
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	114
5.1 Protocolo de intervención pastoral en caso de violencia doméstica	114
5.2. Tratamiento y plan de acción	116
5.3. Signos del abusivo	116
5.4. Signos que muestra la víctima	116
5.5. ¡Los 5 NO!	117
5.6. Pastor/a preste atención a	118
5.7. Herramientas de intervención sencillas y que pudieran emplearse	118
5.8. El aislamiento o separación: Una práctica sanadora, pero dolorosa	119
5.9. Propuesta: una casa para mujeres abusadas. "Casa de Refugio Manantial"	119
5.10. Conclusiones y recomendaciones	120
BIBLIOGRAFÍA	123
APÉNDICE I	129
APÉNDICE II	131
APÉNDICE III	140

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

- **Planteamiento del problema**

La violencia doméstica es el maltrato que deteriora la salud física, emocional y psicológica de sus víctimas. Sus consecuencias son impredecibles en las personas que lo padecen.

Este fenómeno, cada vez más creciente en una gran cantidad de naciones, afecta mayormente las mujeres. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, “alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual de pareja o por terceros en algún momento de su vida”.

Viviendo en el siglo XXI, habiendo visto el cambio del milenio, el cambio del

siglo, el cambio del mundo analógico al digital, y ahora, enfrentando la humanidad esta pandemia del coronavirus, es doloroso saber que la violencia en contra de la mujer sigue incrementándose cada día más, sin que los mecanismos que hasta la fecha se han empleado para desterrarla hayan sido suficientes.

En Canadá, país objeto de nuestro estudio, tenemos las siguientes cifras:

“Una de cada cinco mujeres experimenta algún tipo de abuso por parte de su pareja íntima. El 83 % de las víctimas de violencia doméstica son femeninas. Como resultado, cada seis días una mujer está en riesgo de perder su vida a mano de su compañero. Se estima que cada año 362,000 niños/as son testigos de violencia en la familia”.

Los individuos van cambiando, lo que significa que las ciudades, las instituciones y la sociedad cambien, asimilando nuevas realidades en sus contextos. Las generaciones anteriores pudieron superar la esclavitud y otros regímenes de opresión, pero no la violencia en contra de la mujer. Los países más civilizados han logrado amortiguar el impacto y crecimiento exponencial del feminicidio, porque en muchos de estos países, como Canadá, se aplican las leyes civiles en contra de la violencia doméstica, pero todavía enfrentamos la triste realidad del maltrato.

Las iglesias y sus instituciones de servicios no quedan al margen de este problema social, a sabiendas de que hoy, más que nunca, pueden jugar un papel importante para prevenir y tratar de erradicar este flagelo social, restaurando la dignidad del ser humano, dentro de una sociedad que le permita su crecimiento integral como persona.

Estas instituciones tienen que participar y precisar soluciones saludables a corto, mediano y largo plazo dado que, para hablar de transformación, primero tenemos que

comenzar a restaurar internamente la dignidad de cada ser humano, sin importar su género y su condición social o económica.

Muchas iglesias reciben personas que han sido víctimas de violencia doméstica, la cual consiste en dañar y perjudicar la integridad de otra persona. En su gran mayoría, la población más vulnerable son las mujeres y los niños, y en casos poco frecuentes los hombres. La violencia es ejercida por un miembro de la pareja, el padre o la madre, que ejecuta una acción física o verbal, afectando el resto de la familia.

Los estudios indican que el agresor o perpetrador proviene del mismo seno de la familia y actúa con cierta libertad, por la facilidad de acceso a la víctima. Las características principales del agresor son el uso del control y el poder sobre la otra persona. Dentro de los factores que más inciden podemos señalar los hábitos ancestrales enraizados en la cultura, que conciben al hombre como superior a la mujer. Otros pueden ser el resultado de un ambiente machista y muchas veces del ejemplo que han visto en sus hogares de origen.

Un padre agresivo tiene muchas posibilidades de tallar esa imagen en sus hijos/as. La influencia negativa del padre puede impedir el desarrollo saludable de ellos y probablemente convertirse en un ciclo repetitivo. “El mensaje es claro, los niños aprenden de la conducta de los adultos y actúan en la forma en que los adultos se comportan. Si los padres son agresivos, los niños mayormente actuarán agresivamente”.

El maltrato emocional es una de las causas por las que muchas parejas están divorciándose; otras, que viven en unión libre, terminan separándose por la falta de respeto mutuo. Hablarle mal a su pareja o usar actitudes que vayan en detrimento de la otra persona no es un crimen, visto desde el aspecto legal y no es censurado. No obstante,

lo es desde un punto de vista práctico de la moral y de denigración humana.

El maltrato causa odio interno e impotencia en la víctima y muchas veces sale a la luz de manera tardía, como podría ser el intento de escapar de esa realidad escogiendo el camino erróneo del consumo de drogas y/o alcohol, que crea el círculo de las adicciones. Se ha comprobado que muchas personas adictas a las drogas y al alcohol sufrieron alguna forma de violencia doméstica. También se ha comprobado que en un gran número de casos de esta clase de abuso que llegan a las cortes judiciales está envuelto el consumo de esas sustancias que, en ocasiones, conducen a la violencia en general, y que merecen un tratamiento aparte dentro de la problemática que se está analizando en esta investigación. “En Uruguay, según la Encuesta sobre Consumo de Drogas, 261,000 uruguayos consumen alcohol y drogas, varias veces por semana. Las consecuencias para la salud han sido catastróficas”.

El abuso emocional se manifiesta humillando a la víctima, poniéndole sobrenombre, usando un lenguaje de malas palabras y burlándose de sus cualidades físicas y/o intelectuales. Además, constantemente es criticada o ridiculizada, lo que contribuye a alejarla de sus familiares y de sus amistades, entre otras formas de maltrato. El abuso emocional no es castigado por la ley, ni es considerado un crimen. A pesar de que se han dado pasos significativos en cuanto a leyes civiles, todavía se necesitan acciones más concretas que agilicen la liberación de la víctima de ese estado de opresión.

El abuso físico es considerado en Canadá un crimen y es manejado a través de las instituciones legales. Gracias a las leyes canadienses las víctimas reciben protección, a diferencia de muchos de los países latinoamericanos donde la violencia doméstica, aunque pudiera ser tratada, termina en una alta tasa de feminicidio. No por falta de leyes,

sino porque no se acatan ni se cumplen. O porque no se actúa a tiempo para proteger a las víctimas.

Es más fácil identificar el abuso físico y que la ley sea aplicada a los culpables de cometerlo. En cambio, el abuso emocional no se hace tan obvio, aunque ambos tienen efectos similares en las víctimas. El dolor y daño que causa la violencia emocional desencadena problemas serios de salud como la depresión, la ansiedad, el enojo y la baja autoestima. Estos síntomas pueden llevar a la víctima al suicidio e incluso al homicidio, en los que, en algunos casos, podrían estar envueltos el consumo de drogas, alcohol y otras sustancias adictivas.

Existe una grieta y un brote constante de amargura en las relaciones de parejas cuando en sus relaciones entra el maltrato emocional. Como los insultos y las ofensas no son castigados por las leyes civiles, esa relación puede terminar o mantenerse de forma malsana, donde prima el irrespeto y desconfianza.

Hay una población de jóvenes y adolescentes que se han desarrollado en un ambiente de violencia doméstica. Como consecuencia, muchos de ellos prefieren no hacer planes de contraer matrimonios, debido a que temen que les suceda lo mismo. “En la actualidad la edad promedio para las mujeres casarse es de 27 años y la de los hombres, de 29 años, mientras que en el 1960 las mujeres se casaban a la edad promedio de 20 años y los hombres, de 23 años”.

Esta es la razón por la cual un gran sector de la población milenio ha optado por no casarse. Muchos de ellos prefieren formar familias al alcanzar la edad de los 40 años. Es indudable que esa decisión dentro de la población del milenio, de no casarse a temprana edad, se debe, de alguna forma a que han vivido con padres y abuelos donde sus

relaciones han terminado en un divorcio. En consecuencia, el 25 % de esa población utiliza el argumento de no casarse por temor a repetir los mismos patrones que han vivido en los hogares de sus padres.

Considerando el alto riesgo que presenta la población llamada minorías, sería necesario establecer canales de información que permitan una educación sobre las leyes de familia en Canadá, y de esa manera llegar a la concientización sobre el manejo de las relaciones con la pareja y los hijos, con la finalidad de llegar a la prevención de la violencia doméstica.

Muchas veces, el agresor tiene la particularidad de minimizar y de no considerar como abuso físico algunas de sus acciones, tales como golpear, tirar objetos, empujar, dar puntapiés, halar el pelo, forzar o crear algún tipo de daño físico. En Canadá, estos actos anormales de la conducta humana son considerados como abuso físico y, en consecuencia, recibe la aplicación rigurosa de la ley. Pero es indudable que los intentos de maltrato, abusos físicos, violencia hacia la pareja y hacia los hijos, hoy son prácticas comunes en muchos hogares, afectados por situaciones económicas precarias, bajos niveles de educación escolar y, en última instancia, por el consumo de sustancias adictivas.

1.2 Contexto local

Para erradicar la VAW (siglas que en inglés significan *Violence Against Women* –Violencia en Contra de la Mujer), hay que prestar atención y no ignorar el problema, dado que se presenta la pérdida de los vínculos familiares, de amigos y relaciones que se van deteriorando por la falta de un plan integral que acompañe a la víctima y sea capaz de

manejar el proceso de dolor de una manera saludable.

Hoy es más complejo porque, al perderse las relaciones sociales y familiares, las víctimas buscan enajenarse de sus problemas con el aislamiento social, volcándose hacia las adicciones o a una nueva modalidad de escape, como es el uso excesivo de las redes sociales. Por más amistades virtuales que se tengan y por más que se pretenda humanizar la tecnología digital, las mismas no pueden reemplazar la proximidad física y humana ni colocar un corazón a un robot.

Muchas veces, y debido a sus temores, la víctima mantiene en secreto los abusos domésticos. Aún más, si son mujeres inmigrantes que todavía no tienen sus documentos legales, el silencio va acompañado por el temor de perder la posibilidad de alcanzar la residencia permanente. Cabe señalar que los servicios gubernamentales y las agencias comunitarias están disponibles para todos. Pero hay una gran cantidad de víctimas que no hablan su problema por miedo a represalia o por temor a que su pareja vaya preso y/o se convierta en un impedimento para legalizar el estatus migratorio en Canadá. Por esa razón simulan que “todo va bien en el hogar”.

A mi entender, en el ámbito religioso hay algunos que catalogan el feminismo como un movimiento que daña o puede ser de mala influencia a esta generación. Sin embargo, consideramos que el feminismo ha hecho una gran contribución a la solución de los problemas de feminicidios, dejando ver problemas que estaban escondidos en el seno familiar. Una vez que descubren la importancia de la verdad, las víctimas son capaces de enfrentar la problemática y de hablar abiertamente de los maltratos que han recibido.

Según el reporte de VAW (*Violence Against Women 2018-2019*), “el perfil demográfico ha dado como resultado que el 28% de las mujeres y los niños/as que sufren

violencia pertenezca a la minoría visible, un 16% a la población indígena, 15% a la comunidad francófona, un 12 % a los recién llegados a Canadá y un 9% a la comunidad LGBTQ”.

El abuso y la violencia de género cruzan fronteras, es decir, se diseminan más allá de su entorno común conocido de todos los días. Además, toma auge en aquellos que por su condición económica tienen que mantenerse en una relación enajenada porque, por sí mismos, no pueden sobrevivir.

El poder económico y la manutención provienen en la mayoría de las veces del agresor, y si la mujer trabaja, aun así, por lo general sus ingresos son inferiores a los ingresos de los hombres. No sólo son las minorías ni los inmigrantes los que sufren la violencia doméstica, sino también otros sectores acomodados de la población civil. Pero los sectores de niveles económicos más elevados, en su mayoría colocan buenos abogados, evitan cortes y tienen los recursos para salir bien de esos procesos legales.

¿Cómo es un día cualquiera en Toronto?

Las cortes, tanto de orden criminal como familiar de Toronto, están repletas de víctimas de violencia doméstica, sin importar el color, la raza o lugar de procedencia. Están las víctimas de los abusos, los perpetradores y el equipo interdisciplinario para dar asistencia a las diferentes partes implicadas, incluyendo organizaciones de apoyo legal del estado y organizaciones no gubernamentales. En su gran mayoría, muchas de estas familias proceden de escasos recursos económicos, dificultándose el proceso legal.

Las familias que viven en la pobreza, con los padres que trabajan día y noche, y

otras familias que laboran a veces a medio tiempo, confrontan limitaciones en las entradas y beneficios que han de recibir. La crianza de los hijos/as queda entonces a merced de los hermanos/as mayores que se convierten en sus niños/as. “Una de cada siete mujeres en Canadá vive en situación de pobreza. La violencia en contra de la mujer no tiene frontera cultural, racial, religiosa y está relacionada con los ingresos que perciben. La mujer tiene generalmente un ingreso inferior al de hombres”.

La pobreza y la extrema pobreza empeoran el problema de la violencia doméstica. Mamá tiene que trabajar y papá también tiene que trabajar porque deben pagar los compromisos económicos del hogar. Hay familias en que los niños/as están criándose solos, por sí mismos, como se menciona anteriormente, convirtiéndose los hermanos/as mayores en los tutores de sus propios hermanos. ¿Quién podrá ir a esa reunión de padres en las escuelas, cuando papá y mamá están todo el tiempo trabajando? Hay que analizar la educación a la luz de la pobreza, ingresos y carácter sistémico que le rodea.

En el ámbito escolar sería bueno observar, como señal de alarma, el comportamiento de las evaluaciones en diferentes áreas del saber y, a partir de ahí, valorar si existe una correlación entre el ambiente escolar y el familiar. “Entre los estudiantes que empiezan la educación secundaria en Toronto y que pertenecen al Distrito Escolar de Toronto, el veintitrés por ciento no completa la secundaria antes de cinco años. Entre los jóvenes de procedencia hispana la tasa es de aproximadamente el cuarenta por ciento de los que desertan”.

Cuando en una familia donde todos los hermanos/as han ido a la misma escuela, ya los profesores conocen el perfil de los estudiantes que han tenido y cuando llega el turno de enseñarles a los hermanos menores, muchas veces continúan con el mismo

patrón de deficiencia académica. El sistema muchas veces los etiqueta, dejándolos presos en su propio contexto y no promoviendo la ayuda de estos en el seno de la familia. Es una dura realidad.

Las familias que son afectadas por la violencia doméstica tienen que recurrir a los aspectos legales y no todas las familias califican para recibir ese tipo de ayuda que ofrece el Estado. Cuando una mujer va en busca de ayuda, muchas veces puede alargarse el proceso de acceso legal o puede recibir una ayuda condicionada. Hay ocasiones en que, si la víctima genera cierto ingreso o tiene junto a su pareja algún tipo de bienes, puede que no califique para recibir la ayuda legal que su caso amerita en el momento.

Otro aspecto para considerar es la separación o divorcio, que puede ser un proceso muy doloroso y empeorarse cuando las condiciones económicas de la víctima son precarias, trayendo consigo una sensación de soledad y falta de protección. Este tipo de crisis familiar puede empeorar cuando tienen hijos/as y, en vez de negociar amigablemente ambas partes, lo que hacen es alejar a los niños/as de manera brusca del entorno de las familias, extendidas a abuelos y abuelas, tías, etc. Los casos de separación y divorcio deberían tener un plan que abarque la familia completa y que se respeten los acuerdos siempre que sea a favor de la salud y protección de los menores y de los miembros más vulnerables.

1.3. Contexto eclesiástico

Cuando existe la seguridad de que la víctima y sus hijos/as están en peligro, la iglesia no puede como institución aferrarse a mantener la unidad de la familia. La obediencia a las leyes civiles ayuda a mantener una vida coherente con su espiritualidad.

Los líderes de las iglesias tienen la obligación espiritual y moral de transitar junto con las víctimas el camino hacia su sanidad y preservación de sus vidas. Guiarlos en la búsqueda de tratamiento profesional y de ayuda social.

La iglesia como institución no tiene la facultad para aplicar las leyes civiles, pues para ellos están las instituciones con poder jurídico, pero sí pueden encaminar a las víctimas en el proceso legal para que reciban la ayuda necesaria. Como mencionamos anteriormente, y reafirmamos, si es que las víctimas de violencia doméstica lo necesitan, la iglesia tiene la obligación moral y espiritual de apoyarlas.

Si se analiza este contexto a la luz del accionar de Jesús, se puede observar que ante el pedido de ayuda para que medie ante su hermano para partir la herencia, Jesús le preguntó: ¿Quién me ha constituido sobre vosotros como juez o repartidor?" (Lucas 12:14/ RV1960). La realidad presente es que hay muchas ocasiones en que una persona toca la puerta de una iglesia, buscando una ayuda por un proceso de descomposición de la familia, y la iglesia tiene que referirlo a una entidad gubernamental o comunitaria, ya que la solución no está en sus manos.

A partir del reconocimiento de que algo no anda bien, comienza una fase de transición de la víctima y de búsqueda de solución. Comúnmente, cuando una mujer se acerca a la iglesia, lo hace buscando un refugio, algún tipo de asistencia y seguridad. Si al buscar ayuda en la comunidad de fe se encuentra con una respuesta confusa, la víctima se siente indefensa e incluso defraudada de su iglesia.

¿Cuenta la iglesia evangélica con un plan de intervención integral que provea herramientas de acompañamiento para las mujeres, hombres y niños y aún para los miembros de la familia extendida? Si existe un plan, ¿Cuáles han sido los resultados?

¿Asume la iglesia una postura de resignación o de obviar el problema? ¿O simplemente lo trata como un problema espiritual?

Este trabajo de investigación proporcionará datos, información y ayuda para que los ministros, líderes y laicos en las iglesias puedan manejar adecuadamente las situaciones que se presentan en relación con la violencia doméstica. Podría constituir una herramienta eficaz para enfrentar esta problemática que afecta a cientos de miles de personas.

1.4. Antecedentes

Según datos estadísticos, en Canadá, “la mitad de las mujeres canadienses ha sufrido algún tipo de abuso o violencia desde los dieciséis años. Muchas de estas víctimas, según la misma fuente, han obtenido orden de restricción de sus parejas a través de la justicia”. Hay otras víctimas según destacan los estudios, es que en su mayoría las víctimas tienen temor a que los demás se enteren del problema, como también miedo a involucrar a la policía y a que sus esposos sean arrestados. Estas son algunas de las causas por las cuales las víctimas de violencia en contra de la mujer no buscan ayuda a tiempo.

1.5. Justificación

Esta investigación ayudará a un manejo pastoral adecuado con relación a la violencia doméstica. Las víctimas, que en su mayoría son mujeres, a veces se encuentran confundidas y frustradas por no haber recibido la ayuda apropiada. A veces son ignoradas en el momento en que compartieron su problema con el pastor/a o con un líder de algún ministerio de la iglesia local. Siendo la iglesia una entidad religiosa, su participación contribuirá a un tratamiento adecuado. Además, podrá arrojar indicadores para detectar el

perfil de las víctimas y sus agresores.

1.6. ¿Por qué investigar sobre violencia doméstica y la intervención pastoral?

Como pastora y trabajadora social, la autora ha presenciado innumerables casos de violencia doméstica en la ciudad de Toronto y en países de América Latina. La autora ha trabajado por más de veinticinco años apoyando y aconsejando a mujeres abusadas en Toronto. Es importante que pastores y líderes laicos tengan herramientas para responder a las necesidades de los más vulnerables y, por esta razón, contar con recursos que respondan a situaciones previsibles y con un plan de seguimiento.

Se ha escrito mucho acerca de este tema, enfocándolo como testimonio, intervención de Jesús ante mujeres que fueron vulnerables en la Biblia, temas aislados, pero ¿Hasta qué punto cuentan nuestras instituciones eclesióásticas con un protocolo práctico que ayude a la solución de estos problemas?

1.7. Propósito

Diseñar herramientas que puedan ser empleadas efectivamente por las iglesias ante casos de violencia doméstica. Sacar a luz verdades que puedan crear conciencia y cambio de comportamiento en patrones familiares inapropiados y repetitivos en nuestra cultura.

1.8. Objetivos

1.8.1. General

Elaborar instrumento de diagnóstico evaluativo y un protocolo de intervención para los casos de violencia doméstica.

1.8.2. Específicos

- Identificar los signos y síntomas que presentan las personas involucradas en violencia doméstica.
- Diseñar un plan de acción para el tratamiento de las familias víctimas de violencia doméstica.
- Analizar las posibilidades de colaboración con los sectores terciarios que trabajan en contra de la violencia doméstica (*Violence Against Women*). VAW.

1.9. Delimitación del problema

Esta investigación se llevará a cabo en la ciudad de Toronto, provincia de Ontario, en Canadá. Será conducida por entrevistas etnográficas y experiencias en el campo, que nos permitan conocer la problemática de violencia doméstica y proponer una intervención pastoral adecuada. Hay organizaciones mundiales, tal como las Naciones Unidas que tiene en su agenda para el 2030, proyectar familias estables. Las iglesias pueden jugar un papel muy importante hacia crear consciencia sobre la no violencia en la familia. De acuerdo con Estadística Canadá, “el 70% de las esposas que sufren violencia, aún no ha reportado sus casos a la policía. Esta cifra aumenta si las mujeres son de color, indígenas, inmigrantes o en necesidades especiales”.

El rol de la iglesia en el manejo sobre violencia doméstica contribuiría hacia una “Teología Práctica e Innovadora”. Los ministros, pastores y líderes tienen recursos espirituales que si saben manejarlos podrían contribuir en las diferentes fases de transición en que se encuentran las familias. Es de suma relevancia incorporar personas

que estén facultadas y, además, con un nivel de liderazgo espiritual que facilite a las miembros de las familias afectadas adaptar el concepto del perdón como parte del proceso de sanidad individual.

1.10. Marco del sector de la violencia (*Violence Against Women*) VAW

En la actualidad no se cuenta con una estructura eclesial contextual que dé solución a esta problemática. Los creyentes que regularmente se reúnen y que participan de actividades en su comunidad de fe necesitan de un modelo de teología práctica, sencillo y accesible que sirva de orientación y acompañamiento en las fases de transición.

En la ciudad de Toronto, el sector VAW (*Violence Against Women*) tiene un abordaje integral e intersectorial, el cual incluye acuerdos de colaboración institucional y apoyo del gobierno Federal y Provincial. En el reporte sobre VAW 2018-2019 del *Ministry of Children, Community and Social Services* aparecen las iglesias como “Otras categorías”. Es preocupante que las iglesias no tengan la información y formación adecuada para dar una intervención correcta.

Sería de gran utilidad para nuestra investigación, conocer si existen iglesias que cuentan con una política definida y una aproximación pastoral en caso de violencia doméstica. Si existieran, serviría como punto de referencia para nuestro estudio.

1.11. Impacto externo en sectores terciarios

Esta investigación analizará y evaluará las posibilidades de colaboración de la iglesia con los sectores terciarios que trabajan en contra de la violencia doméstica (VAW). La intervención pastoral tiene mucho que aportar a la hora de asistir a las víctimas en el proceso de sanidad interior y en el de sus familias.

1.12. Tesis

La intervención pastoral adecuada facilitará un abordaje eficaz en el tratamiento de la violencia doméstica, así como su prevención y erradicación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Relato de un complot: Sin conocer violencia se cometió violencia, sin conocer la muerte, se procedió a la muerte

“Tengo rato que no veo los muchachos, seguro que están dando un paseo, jugando y en su mundo como jóvenes al fin, ocupados en sus deberes. Pero el tiempo continúa pasando y Adán y Eva, ya están un poco preocupados porque no han visto a sus dos hijos, y esto ya no es normal. ¡Ya debieron de estar aquí!”

Le dice la mujer al marido: “Adán, date una vuelta por el campo y mira si puedes ver donde están nuestros hijos; el tiempo pasa y no han llegado a casa”. Ya el rostro de Eva y de Adán muestra preocupación. “¿Qué habrá pasado? Ellos no acostumbran a desaparecerse por tanto tiempo”. De repente escuchan un ruido, parece que ya vienen y observan a Caín, corriendo, huyendo y con rostro de preocupación como si algo hubiese

acontecido. Caín, ¿dónde está tu hermano Abel? Caín, en vez de responderle, corre y huye y así continúa por algunos días más, hasta que los padres se topan con la escena de encontrar muerto a su hijo Abel.

La madre dijo: “Yo nunca había presenciado a nadie muerto”. Sintió ella temor, pues es una experiencia desconocida la muerte física. “¿Qué pasó?, las noticias dirían:” “Un hijo de la primera pareja de esposo de la historia de la humanidad fue víctima de maltrato y muerte”. La víctima se llamaba Abel y el hecho ocurrió en un ambiente de sospecha y de envidia”.

El odio y la envidia penetró en el corazón de Caín, a sabiendas que ya Dios le había advertido que el pecado estaba tocando la puerta de su corazón. Dios, en su soberanía, ya había visto sus intenciones, pero aun así Caín decidió materializar el hecho y lo invitó para que saliera al campo. Un buen paseo entre hermanos, pero con malas intenciones.

El orden de la creación era manifiesto y la unión entre Adán y Eva constituyó la primera familia, compuesta por un hombre y una mujer. La procreación en ese contexto antiguo era muy apreciada, ellos concibieron hijos e hijas. De manera que Caín fue un hijo amado y concebido como la voluntad de Dios para esa familia que se formaba. Eva concibió a Caín y también a Abel, los nombres de las hijas no aparecen. Ambos hermanos recibieron la formación de su padre y su madre, de ofrecer a Dios ofrendas.

Es muy normal que los hijos/as practiquen valores enseñados a través del ejemplo de sus padres. Caín y Abel ofrecieron ofrendas, pero Jehová no vio con agrado la ofrenda de Caín y sí vio con agrado la de Abel. Jehová estaba al tanto de la actitud mala que había entrado en el corazón de Caín.

La ausencia de su hijo Abel trastornó la estabilidad que había en la familia. El ambiente se tornó en dolor y llanto. La madre, desesperada en sus emociones, busca alguna razón, no la encuentra, la cual enluta su hogar y convierte su lecho en lágrimas.

En el encuentro de Caín y Dios, en Génesis 4:10, Jehová le preguntó: “¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra. Dame una respuesta porque su sangre clama, tú no fuiste quien le dio la vida, fui yo quien le di vida”. A partir de ese momento, la maldición de Jehová estuvo sobre Caín y la tierra que recibiría la sangre de la vida de un inocente. La maldición incluyó una vida errante, un nómada y extranjero en su propia tierra. “¡Ah, – dijo Caín–, yo no seré capaz de soportar tal maldición! Ahora dondequiera que yo vaya de seguro que me matarán”.

“Caín experimentó el terror y el miedo porque supo que había cometido ese crimen de violencia.” Tuvo Dios que ponerle una señal a Caín para que nadie lo matara donde el estuviese. Anduvo como errante, nómada y eso es lo que produce el pecado, un temor de miedo, no un temor de arrepentimiento. Luego, en el desenlace, la familia de Adán y Eva entran en un proceso de terminar con su dolor. ¡Cuántas veces hay que enfrentar etapas de duelo durante la vida! Se huye, se esconde y se perpetúa el duelo en algunos, causando que el proceso de sanidad interna se alargue.

“Una esperanza nace y de nuevo Dios permitió que Eva conciba un hijo y le llamó Set, porque Dios (dijo ella) le había sustituido otro hijo en lugar de Abel, a quien mató Caín”. Las pruebas no son para siempre, en medio de la ira, una vez más Dios manifiesta su favor y misericordia al permitir que Eva conciba a Set y una nueva fase comienza en sus vidas, de nuevo nace la fe y la esperanza de que surgirá una generación que entienda los propósitos de Dios, pues inicia una proclamación a Jehová. La llegada de Set significó

un tiempo de quietud y de adoración a Dios, pues dice la Escritura que Set tuvo un hijo llamado Enós. “Entonces los hombres comenzaron a invocar el nombre de Jehová”. (Génesis 4:26b).

Hoy encontramos esas mismas plataformas de oscuridad y maldad, de usar la violencia física en contra de alguien inocente. Es importante comprender los diferentes desafíos que desde tiempos muy antiguos experimenta la familia y entender que en el contexto actual en que vivimos todavía continúa siendo un gran problema, la violencia en la familia, la cual deja una secuela de dolor. Muchas veces toma tiempo sanar las heridas o acostumbrarse a una nueva realidad.

Dios a tiempo ofrece nuevas oportunidades de bendición a la vida de Adán y Eva, los cuales se convirtieron en abuelos y luego en bisabuelos hasta alcanzar otras generaciones. El orden de la Creación de Dios ha sido trastornado y la violencia física y emocional constituye una de las causas principales del deterioro de la familia y, en consecuencia, de otros problemas que se derivan de los mismos abusos de poder y control y de irrespeto a tradiciones que degeneran la dignidad de un ser humano.

2.2. ¿Qué es la violencia y/o el abuso?

La violencia viene del latín *violentia*, que significa la acción excesiva e injusta de ofender o perjudicar a alguien. Abuso viene del latín *abusus*, que significa la extralimitación de atribuciones que pueden causar daños. (Diccionario Larousse, 2004). En ambas palabras, existe cierta similitud ya que conlleva a exceso o extralimitación de acciones que perjudican a otros, tanto en lo físico como en lo moral. Violencia es sinónimo de crimen, terror e intimidación; mientras que el abuso es sinónimo de

injusticia, despotismo e ilegalidad. Cuando se habla de violencia o abuso se deja por sentado el rompimiento o quebrantamiento de los derechos humanos.

Abuso emocional es cuando una persona hiere e infunde terror, insultando y usando el poder para manipular y controlar, hasta crear un estado emocional de debilitamiento interior. Mientras que el abuso físico es un ataque y amenaza por la fuerza. “El hombre violento comúnmente cree en la supremacía masculina. Muchas veces se comporta amable, pero inseguro. Además, es celoso y siente una profunda necesidad de controlar a su esposa” . “El hombre compara la masculinidad y el ser cabeza con el uso de la fuerza física...cuando este hombre escucha que él debe ser la autoridad del hogar, espera que todo se haga a su manera. Quiere tener la última palabra en todas las conversaciones; quiere tomar las decisiones. La violencia física le parece justificada cuando necesita ayuda para mantener ese nivel de autoridad”.

“La violencia en contra de la mujer es una de las realidades más vergonzosas para la civilización actual. No hay país, rico o pobre, en el cual no aparezcan denuncias diarias de agresión física, psicológica y sexual de mujeres de todas las edades, razas y clases sociales, especialmente las más pobres. Una mujer que vive bajo el temor de ser golpeada no puede ser alegre”.

Se ha comprobado que los hombres que maltratan a sus esposas emplean la violencia física con la intención directa e indirectamente de controlarlas. Buscan intimidarlas y obligarlas a hacer lo que ellos quieren que hagan. Un hombre que es consciente de ser violento repetidamente culpa a la mujer de su abuso. El esposo abusivo su anhelo desesperante es sentir que él tiene el dominio de la mujer y que ella le pertenece.

2.3. El impacto de la violencia en los niños/as

En la familia, los niños/as son el sector más inocente y también más afectado, porque no logran entender el comportamiento que comúnmente se manifiesta en el padre hacia su madre. Se ha comprobado que una tercera parte de los niños testigos del maltrato físico a sus madres manifiestan problemas emocionales y/o muy significativos de conducta, llegando a experimentar depresión, cólera, hostilidad, aislamiento, problemas escolares (desempeño pobre), inclusive, el uso de alcohol y/o drogas y más.

“Pueden tratar de llamar la atención por medio de un comportamiento violento, como conducta desenfrenada, tratar a las mascotas cruelmente, o amenazar con violencia a sus hermanos o a la madre. Los varones que ven a sus padres abusar de sus madres tienen más probabilidad severa cuando se hacen adultos. Las niñas que son testigos del abuso a sus madres tienen más probabilidades de tolerar el abuso cuando se hacen adultas. Los niños de hogares abusivos a menudo tienen problemas en sus relaciones y matrimonios cuando son adultos”. Aún más, pueden generar un rechazo al sexo opuesto, dependiendo de cuál de los dos de la pareja matrimonial cometa el abuso, y se refugien en relaciones homosexuales, como mecanismo de compensación del amor y la protección que no encuentran en los hogares.

2.4. Postura de Jesús ante la violencia

Jesús no limita la violencia solo a la apariencia externa, sino como una fuerza que va más allá de lo que se puede observar. El entiende que la violencia sale del corazón del ser humano, de ahí que profundiza en su raíz. Si internamente hay tinieblas (malas intenciones) o si hay luz (buenas intenciones), en algún momento salen a través de los

labios. (Mateo 12:34).

La posición de Jesús es que la agresión verbal debería ser castigada. Una persona que insulte y maltrate a otra debería de ser llevada a los tribunales, así se expresó en el sermón del monte. (Mateo 5:22). En el contexto presente las malas palabras, los insultos y ofensas se conocen como violencia verbal o abuso emocional; problemas que están arruinando las familias y las relaciones interpersonales, pero los mismos no son castigados.

Jesús se solidarizó con los que sufren: los maltratados e ignorados, no importando si eran hombres o mujeres. Su posición era distinta a la ley mosaica, “de ojo por ojo, diente por diente.” La Escritura dice: “Han oído que a nuestros antepasados se les dijo: “No asesines. Si cometes asesinato quedarás sujeto a juicio”. Pero yo digo: aun si te enojas con alguien, ¡quedarás sujeto a juicio! Si llamas a alguien idiota, corres peligro de que te lleven ante el tribunal; y si maldices a alguien, corres peligro de caer en los fuegos del infierno”. (Mateo 5:21-23/NTV).

En un diálogo con Jesús, si estuviera físicamente, no tendría la víctima o el victimario que abrir sus labios para darse cuenta de las cantidades de personas y familias que se maltratan los unos con los otros. Muchas veces, olvidando que fueron hechos a imagen del Creador. Jesús también fue víctima de violencia y de maltrato, aun por su propia comunidad. El agravio de los líderes políticos y religiosos hacia Jesús no solo fue emocional, sino que culminó en un homicidio público, frío e indolente. La violencia, sea física o verbal, devasta a las familias.

Hubo una ocasión donde Jesús estuvo en el templo enseñando y le llevaron a una

mujer la cual sorprendieron en el acto de adulterio. Los fariseos y escribas le dicen que la ley manda apedrear a tales mujeres. Caso como éste dieron lugar a muchas críticas y acusaciones. Reseña la Escritura: “Maestro —le dijeron a Jesús—, esta mujer fue sorprendida en el acto de adulterio. La ley de Moisés manda apedrearla; ¿tú qué dices... Entonces Jesús se incorporó de nuevo y le dijo a la mujer: ¿Dónde están los que te acusaban? ¿Ni uno de ellos te condenó? Ni uno, Señor dijo ella. Yo tampoco, le dijo Jesús. Vete y no peques más”. (Juan 8:5-11/NTV).

Jesús actuó en su doble naturaleza, divina y humana. Actuó como un verdadero pastor, que cuida, se preocupa y conoce a sus ovejas. Al oír la gente lo que Jesús estaba escribiendo, de inmediato se fueron retirando. La gente, los líderes religiosos y políticos que estaban ahí, deseaban acusarle y sacar a luz los defectos de esa mujer. La pregunta que podía surgir, ¿Qué pasaría con el hombre con quien ella estuvo en el acto del adulterio? La ley condenaba tanto al hombre como a la mujer, pero en esta narración la acusación va dirigida hacia la mujer y no hacia el hombre.

El machismo ha existido en diferentes culturas y épocas y es parte de la raíz en la cual se ha fundamentado la sociedad. Las mujeres vivían muy enajenadas en los tiempos de Jesús y cuando tenían la oportunidad de estar con él y presenciar el buen trato relacional, disfrutaban escucharle y servirle. Jesús trataba con dignidad y respeto a todas.

En el Nuevo Testamento encontramos mujeres que fueron militantes en la fe dentro de su comunidad. Hubo ocasiones en que eran solidarias en momentos de dolor. Cuando Jesús iba camino hacia el Gólgota, cargando con su cruz, un grupo de ellas lo acompañó hasta el calvario. El respeto y admiración de Jesús fue tan grande que escogió

a un grupo de amigas para que fueran las que llevaran la noticia de su resurrección.

Jesús era conocido como maestro y dio oportunidad a las mujeres para que pudieran escuchar sus enseñanzas. Él les ofreció oportunidades para aprender de su Palabra. María, la hermana de Lázaro, escogió escuchar a Jesús, mientras que su hermana Martha se concentró en los quehaceres de la casa. Muchas mujeres fueron transformadas y siguen siendo transformadas por la presencia de Jesús en sus vidas. Una oración marca la diferencia en las mujeres que en este tiempo de la pandemia están siendo expuestas al maltrato y vicisitudes y encerramiento. La oración trae alivio, calma ansiedades, trae liberación, sanidad. La apertura para escuchar es una medicina para sanar corazones heridos.

2.5. Patrones dañinos en los primeros siglos

El Dr. Justo L. González, en uno de sus ensayos sobre “La Historia como Ventana al Futuro” destaca que para el siglo II se establecieron reglas que excluían a las mujeres del liderato de la iglesia. “En esa sociedad del siglo II, la enseñanza estaba a cargo de los varones, se pensó que lo mismo debería suceder en la iglesia, donde fue limitándose cada vez más el lugar de las mujeres. En esa sociedad la autoridad recaía sobre paterfamilias, muy pocas mujeres tenían autonomía. En las tradiciones civiles y religiosas daban a entender que las mujeres eran inferiores, impuras y que no eran dignas de presidir”.

Esa influencia civil y religiosa en el trato hacia la mujer, todavía existe en algunos sectores radicales de la sociedad. “En el año 352(DC), un sínodo reunido en Laodicea prohibió que las mujeres sirvieran como sacerdotes o presidiesen sobre las iglesias, es

decir que fuesen obispos. Tal legislación da a entender que al menos hasta esa fecha, sí había mujeres que ocupaban tales cargos”.

Estándares que han venido practicándose por siglos, de los que todavía quedan secuelas de comportamiento que obstaculizan la sana formación del carácter de la persona. La historia marca el hito de una generación presente y futura. Una generación que todavía sigue arrastrando esa semilla de segregación que se sembró en tiempos muy antiguos.

2.6. Orígenes de patrones dañinos en el siglo de la conquista

Los patrones culturales presentes han sido el producto de la forma en que se gobernaba la familia, la iglesia y el gobierno civil. “En el siglo XVI, se difundió por toda América una frase que usaban los oficiales españoles cuando recibían órdenes escritas de la Corona. La frase, “acato, pero no cumplo”. La conducta de los conquistadores hacia las mujeres, contradecía los ideales cívicos, religiosos y familiares de la Madre España. En esa cultura del siglo XVI, existía la superioridad del hombre sobre la mujer.

“La supuesta superioridad masculina es una tendencia universal en las relaciones entre el hombre y la mujer, pero en nuestra cultura se afirmó y se aplaudió hasta convertirse en el patrón distintivo de la masculinidad, hoy conocida como machismo. Al parecer, América Latina forma parte de los campeones mundiales de machismo. El varón podía hacer lo que quisiera porque la mujer indígena estaba totalmente a su disposición”.

Puede decirse, en ese sentido, que es muy poco el cambio que se ha experimentado con el correr del tiempo. “En el ámbito religioso, aun predomina una fe ritual y sincrética, o sea, mezclada con paganismo, con emoción; pero sin sujeción a la

verdad. Un cristianismo sin pacto personal, absolutista en doctrina, pero permisivo en la práctica, que fomenta una emoción hacia una madre imaginaria, pero ignora al Padre y sus mandamientos”.

La violencia doméstica tiene que ser vista con una mirada retrospectiva, no para hacer una regresión de actos similares sino para ser partícipes de un proceso de formación e información que permita cambios que se reflejen en el seno de la familia y de la comunidad.

La Universidad Bíblica Latinoamericana, en “Relaciones de Género en la Iglesia”, plantea la necesidad de descolonizar nuestra mente y aprender a descubrir cómo las estructuras patriarcales han incidido en la interpretación de la Biblia. Hay una gran necesidad de crear conciencia, reconstruir la identidad de la mujer y contextualizar su propia experiencia.

Cook sugiere que para una relectura bíblica deben observarse las categorías de género, clase, raza/etnia. “Para estudiar a fondo 1 Cor.14:34-35 debe recordarse que este consejo se produjo en una sociedad patriarcal, en que el sistema de género definía cómo la mujer debía comportarse en una reunión mixta. Los griegos habían elaborado un código de honor que calificaba de deshonrosa a la mujer que opinara en público o conversara con otro hombre que no fuera su esposo”.

“Durante la Edad Media, la mujer era considerada como un ser cósmico, lunar, nocturno, a la que se temía al igual que se temía a los eclipses. La mujer era un misterio y un peligro, origen del impulso irracional que podía manchar el nombre de la familia y arruinar mediante sus artes ocultas al hombre. La noción de impureza golpeaba sobre todo a la mujer, aun cuando el hombre fuera responsable de numerosos delitos sexuales

en la realidad cotidiana. A la figura de la mujer como fuente y origen del amor, como locura destructora de los sentidos, había que arrancarle la naturaleza perversa para que pudiera entrar en la dignidad de una relación conyugal maternal, constructora de la sociedad”.

Existe una cultura que históricamente se resiste al cambio y a dar una relectura de la Biblia. Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen. No es algo nuevo, pero hoy más que nunca se requiere de una armonía que facilite derechos de igualdad entre un hombre y una mujer. Ambos fueron creados con un intelecto y con una capacidad racional.

“Los archivos de las ciudades de Italia, Francia e Inglaterra hablan de mujeres violadas por todo tipo de hombres. Salir a la calle por la noche siendo mujer era un auténtico peligro. En teoría, las leyes castigaban a los violadores, pero en la práctica la mujer tenía que demostrar que había sido atacada. Incluso, desde el siglo XII, en Inglaterra se estimaba que el embarazo de la mujer demostraba que ésta había consentido la relación, luego no había sido violada, y a partir del siglo XIII los cargos de violación podían ser rechazados si el agresor la acusaba de ser prostituta. La violación, en la práctica, pasaba a ser culpa de la propia víctima”. ¡Cuántas luchas para desarraigar hábitos que perjudican a todos!

2.7. Liderazgo de la iglesia y la conducta del abusivo(a)

“Los pastores, laicos y consejeros deberían tener conocimiento sobre la naturaleza y el corazón del abusador/a. Los líderes de las iglesias deberían educarse sobre características y patrones de conducta. La violencia doméstica puede convertirse en la iglesia en escenario donde el abusador manipule y utilice tácticas para su defensa”.

Pero se requiere mucho más. “Las personas religiosas pueden imitar la religión mediante una conducta de oración, predicación y hasta van a la iglesia, pero no puede imitar el amor. La conducta de los religiosos es fácil de imitar, no es sorprendente que usen sus máscaras para esconder en su cara sus rostros de abusadores. Esta es una realidad muy profunda”.

También entra en juego la conducta dual de quienes cometen los abusos. “La verdad del asunto es que la mayoría de los abusadores (los que dicen que son cristianos o cristianos nominativos) no muestran por fuera el verdadero color que tienen en la casa. Es difícil reconciliarse con un esposo que es cristiano y vive una vida religiosa, pero ausente de los frutos del Espíritu en su vida”. Es el verdadero arrepentimiento el que permitirá la sanidad completa.

En el mundo secular se cierran las posibilidades de esperanza; pero el mensaje de las buenas noticias también incluye a estas personas que han dañado a otras, especialmente a miembros de su familia. Optar por una sanidad completa a través de un tratamiento sistémico, esto implica un plan de seguimiento a través de un facultativo consejero.

La Dra. Chloe, al abordar la violencia doméstica, presenta su preocupación acerca de la ausencia de los frutos del Espíritu Santo en el abusador. Realmente, los frutos del Espíritu Santo no pueden ser imitados, siendo el amor el que puede marcar la diferencia entre aquellos que están pasando por este tipo de proceso. Los líderes de las iglesias deben estar atentos y observar cualquier conducta de opresión y guiar a las víctimas en una dirección correcta.

2.8. Huir cura la amenaza de muerte

Huir o escapar ante una amenaza de muerte es uno de los tratamientos bíblicos efectivos (Génesis 27:43-45).

“... Esaú comenzó a tramar: Pronto haré duelo por la muerte de mi padre y después mataré a mi hermano Jacob...hijo mío, prepárate y huye a casa de mi hermano Labán, en Harán. quédate allí con él hasta que tu hermano se calme. Cuando él se haya calmado y olvide lo que le hiciste, mandaré a buscarte para que regreses. ¿Por qué tendría que perder a los dos hijos en un solo día?” (Génesis 27:41-45/NTV).

La madre le aconseja al hijo “huir de su hermano para que no lo mate.” A diario, las cortes, tanto criminal como de familia, están abarrotadas de víctimas y sus perpetradores. Ante la ira incontrolada encontramos en la Biblia que la separación física puede prevenir la muerte o parar el odio, el rencor y la venganza.

Si el problema le llega a una persona con una salud mental deteriorada, puede cargar el resto de su vida con el daño que le hicieron, si no recibe el tratamiento y referencia apropiada. Hay personas que cargan con el enojo hasta encontrar el tiempo correcto en deshacerse de la ira.

Cabe destacar que hay un momento que conviene sacar el enojo. Según estudios hechos por Gabor Mate: “La experiencia del enojo ha mostrado que ayuda a la sanidad. El enojo puede traer mucha confusión y levantar preguntas, aun cuando los niños sufren al ver que sus padres están molestos”.

La separación física, el huir, es una medicina para evitar la materialización del crimen, es uno de los primeros pasos para prevenir una tragedia mayor. El odio entre

estas dos personas que compartieron el mismo vientre era evidente en su crianza. Las luchas y los pleitos de ambos se manifestaban desde antes de haber nacido e indudablemente que competían por ser el primero.

Una ira acumulada puede traer un final trágico, un desenlace muchas veces inesperado. La trama y el engaño fueron planificados en el seno de su propia familia y con la participación de la madre de ambos. En esa cultura, quitarle la primogenitura era dejarlo desposeído de ser el jefe del clan familiar; además de la pérdida de la autoridad por ser el primogénito. Esaú también ha perdido la doble porción de los bienes que le correspondía.

En el ámbito de la familia se maquinan muchos males, tragedias y engaño cuando alguien busca sacar ventajas de uno de sus miembros, a veces, de los más vulnerables. A tal extremo, que muchos abusos y crímenes provienen de algún familiar cercano. No es algo nuevo, pero debe recordarse porque es una conducta repetitiva.

Las palabras que llevaron a tomar una acción a Jacob fueron “Ahora pues...levántate y huye...hasta que el enojo de tu hermano se mitigue.” (Génesis 27:44). El principio de alejarse del que puede hacer daño es válido y funcional. Muchas veces en las iglesias se percibe de una manera errada cuando un miembro de una familia opta por la separación al sentirse en peligro. El papel de la madre es el que debe replicarse en las iglesias y las comunidades sanadoras.

La separación puede ser dolorosa, pero es menos que la separación por la muerte. Aquí, la madre se convirtió en la consejera y Jacob huyó de su hermano Esaú por alrededor de veinte años. ¡Veinte años de separación! Hay un momento en medio de la crisis que colocar límites es parte de la medicina ante la agitación de un conflicto que

puede culminar en situaciones peores, un golpe físico, un premeditado envenenamiento y otras formas de hacer desaparecer a la persona que hizo el daño.

2.9. La iniciativa de Jacob (el que ofendió) ante Esaú

Trascurrieron veinte años de la separación forzada por la amenaza de muerte y el escape planeado por su madre. Muchas cosas ya han cambiado, pero no saben cuál sería la reacción al verse cara cara. Al encuentro, Jacob mandó a buscar a su hermano y cuando vio que en realidad que venía al encuentro con cuatrocientos hombres, posiblemente se asustó.

Cuando alguien tiene miedo o se encuentra ante una amenaza, busca ayuda. Jacob entonces comenzó a clamar a Dios diciendo, “Líbrame de la mano de mi hermano y que no le haga daño a la madre de mis hijos, ni a mis hijos.” A pesar del tiempo, todavía no sabía la reacción que iba a tener su hermano contra él.

Dicen que el tiempo cura, pero quedan temores. Muchas veces hay una percepción no clara, donde la persona que se acerca piensa con prejuicios. Otras veces concibe la realidad de una manera equivocada.

2.10. La importancia del ambiente que nos rodea

Cada miembro de la familia toma un camino distinto, aquí no fue la excepción, habiendo sido criados juntos, tomaron rumbos distintos. Esaú, conectado con gente de no muy buena reputación y no del agrado de su madre, pues ella sufría mucho por la pobre relación que tenía con su hijo Esaú. Las conductas aprendidas en casa compiten con lo que se va encontrando en el camino y con el ambiente multicultural. A los padres de Esaú no les agradaban las amistades que él tenía y no estaban cómodos con su

comportamiento.

Por otra parte, su hermano Jacob se llevó del consejo de su madre, tomó la dirección de juntarse con las personas que vieron crecer a su mamá. A pesar de que en su experiencia de vida fue engañado por su suegro, él se mantuvo bajo los consejos de sus padres de irse a un lugar donde él se encontrara más seguro. Estos pleitos entre los dos hermanos, los hicieron tomar rumbos distintos y, aun reencontrándose, continuaron su proyecto individual.

A veces, en las relaciones de parejas separadas todavía quedan secuelas de control y de irrespeto hacia el más vulnerable. Para Esaú, su cultura y su ambiente comunitario multicultural era más importante que las raíces y costumbres de su familia. Sin embargo, para Jacob, su familia y los consejos de su madre fueron los que guiaron su conducta.

2.11. La transformación del carácter de Jacob (Ofensor)

A través de un encuentro personal con Dios, Jacob fue transformado. La primera opción consta de un autoanálisis. Ese proceso le costó dolor, pues sufrió una descoyuntura del muslo. A pesar de su limitación física, se lleva a cabo una lucha en la cual él se dio cuenta de que vio a Dios cara a cara. En otras palabras, estaba cojo, con ciertas limitaciones físicas, pero el sol había salido. Era necesario este cambio en la vida de Jacob antes de encontrarse con su hermano. Jacob tuvo primero que pasar por el despacho de Dios y tener un encuentro más íntimo para así dejarse conducir por él, aún en medio del dolor, al tener su muslo descoyuntado.

El humano tiene sus limitaciones, sus altas y sus bajas. En los momentos en que se encuentra más sensible es el mejor de los terrenos para trabajar su espiritualidad, darse

cuenta de sus propios errores del pasado y cambiar. Ser consciente de que no vale la pena ir a la tumba con esos cabos sueltos en sus relaciones familiares.

2.12. Besos, abrazos y llantos: Resultados de una separación saludable

Besos, abrazos y llantos después de tanto tiempo de odio, separación y frustración. Todo tiene su tiempo, producto de una amenaza de muerte se separaron y a pesar de que eran hermanos mellizos, les convino guardar distancia. La separación por los veinte años ayudó a controlar la ira que tenía Esaú contra su hermano. El ofendido corrió al encuentro de su hermano, le abrazó, se echó sobre su cuello, le besó y lloraron juntos.

En el momento en que ocurrió el conflicto entre los dos hermanos, se cerraron las posibilidades por veinte años para una reconciliación. Dios, a través del tiempo, los enseñó para que enmendaran su carácter, llevándolos hacia el perdón y hacia una real restauración en sus relaciones como hermanos.

2.13. El perdón

Los conflictos familiares son principalmente el terreno donde muchos alimentan las faltas del otro. Alguien dijo una vez: “Cuando te ofendan, no te conviertas en una víctima. Suelta la opresión y no la acumules.” Dios nos perdona y no recuerda nuestras faltas. Ante cualquier tipo de amenaza, en dañar relaciones, conviene cultivar el perdón. Cuando el ejercicio de perdón se practica, entonces el ofendido puede ver el rostro de Dios en esa persona que lo ofendió, tal como ocurrió con estos dos hermanos.

El perdón y la reconciliación sin un arrepentimiento y un cambio de actitud quedan incompletos. Un carácter con más madurez se refleja en la vida de Esaú y de Jacob, pues estos dos hermanos vivían peleando. Peleaban por cosas materiales, por

mantener el dominio y el control. Ahora hay una entrega, un compartir, un desinterés. El que ofendió deseaba de corazón compartir sus bienes con su hermano ofendido. Esaú tomó los presentes como una respuesta de aceptación, de cambio y de reconciliación. Mientras hubo rencor, en el inicio del conflicto, la posibilidad de sanación se dilataba. “El rencor crece como el cáncer y el resentimiento como un cáncer del alma. Guardar rencores consume el ser interior. Todo por negarse a perdonar al causante del dolor. El rencor tiene un precio demasiado alto y no lo vale”.

Cuando los procesos de divorcio y separación se dan en la pareja, es inevitable el deterioro de las relaciones familiares. Tanto el agresor como el agredido muchas veces en su corazón desean corresponder con las mismas monedas de maltrato.

2.14. Reconciliación sin retroceso

La espiritualidad es un punto que conviene ser considerado en los casos donde hay violencia doméstica. Ambos hermanos en algún momento tenían en su corazón dolor y la sensación de que había algo no resuelto. La sanidad llega cuando hay ese reconocimiento de que ya las heridas han sido cicatrizadas.

Primero, hubo una preparación hasta lograr un cambio del carácter de ambos hermanos. El Creador, Dios, estaba trabajando en ambos hermanos preparándolos para ese encuentro. ¿Cómo sería ese encuentro? ¿En qué lugar, la hora y quiénes estarían presentes?

Segundo, hubo un ambiente de sinceridad de ambas partes. Ninguno de los dos se presentó con caprichos o defendiendo las razones del por qué se separaron. La iniciativa produjo la liberación que en el fondo ambos esperaban, ser liberados de esa carga. El

perdón le condujo a una sanidad en las relaciones.

Tercero, ninguno de los dos trajo a la memoria los malos momentos de ira del pasado y del enojo que pudo haberse acumulado, aprendieron a olvidar.

Cuarto, compartieron sus bienes, hubo comida, un presente, un gesto de aprecio. Estas acciones marcaron una nueva relación reinstalada con una muestra de desprendimiento.

Quinto, y, por último, pusieron sus límites. A veces las relaciones se restituyen y se olvida de hacer arreglos que puedan repetir las mismas experiencias del pasado.

El odio y resentimiento fueron quebrados y le dieron paso a un encuentro, donde no se trajo a la memoria los roces personales que tenían en el pasado. Jacob y Esaú aprovecharon la oportunidad de hacer la paz. Besos, abrazos y llantos fueron el resultado de un arrepentimiento genuino. La reconciliación entre ambos se convirtió en un encuentro con el mismo Dios.

Como se puede ver, clarifica el entendimiento humano: "...he visto tu rostro como si hubiera visto el rostro de Dios...". Gen.33:10. El no estar abierto al perdón, al entendimiento, a dejar a un lado las ofensas, no ayuda a encontrar una relación saludable en las relaciones conflictivas.

2.15. La confesión

Uno de los recursos primarios para tratar los casos de la violencia doméstica es la confesión. La confesión sincera puede producir un verdadero arrepentimiento. La Palabra de Dios ofrece esperanza cuando dice: "Si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo, porque con el

corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación, pues la Escritura dice: Todo aquel que en él creyere, no será avergonzado.” (Romanos 10/RV60).

“El perdón genera preguntas tales como: ¿Cuándo deberíamos perdonar? ¿Podemos perdonar sin estar en contacto con el abusador? Debemos ser cuidadosos de no usar la gracia como un camino superficial, sino más bien pareciéndonos más a Cristo”.

El teólogo Bonhoeffer, al abordar la confesión expresa: “Jesucristo se hizo nuestro hermano en la carne y mediante la fe nos ha dado la comunidad. El hermano ocupa desde entonces el lugar de Cristo mediante su gracia. La comunidad no necesita fingir porque Cristo se hizo hermano para socorrernos. Cristo escucha y guarda el secreto de confesión. Cuando me dirijo a mi hermano me dirijo al mismo Dios”.

2.16. La Vocación Pastoral

Desde el punto de vista educativo, es necesario tener en cuenta el pensamiento de la psicóloga Sonia Abarca, al destacar que la investigación debería ser considerada como parte de la vocación pastoral, ya que en la cotidianidad encontramos resultados insuficientes al momento de aportar a la solución de los problemas. “Los hogares, aún los no cristianos, no están vacunados contra la violencia intrafamiliar, el embarazo adolescente, las drogas y la exclusión social. Las crisis traen consigo perplejidad y asombro, muchas veces a pastores, orientadores y consejeros espirituales, educadores y otros que se dedican a tareas de servicio”.

La psicóloga Sonia Abarca destaca aún más: “Las personas depositan en los líderes una carga alta de responsabilidad y desean respuestas precisas que obligan a investigar, estudiar y pensar, para no caer en posturas simplistas e insuficientes a las

exigencias del cargo o tarea que se desempeña”.

La realidad es que, es fácil caer en la simplicidad de ignorar y pensar que se vive acostumbrado a este tipo de problemas. No se puede ignorar, es obvio el dolor y daño que reciben las personas que son maltratadas. Las iglesias y sus líderes deben conocer la raíz del problema, analizar factores internos y externos y proceder a diseñar un plan por lo menos a corto y mediano plazo en que puedan trabajarse las partes afectadas. Mark Hunter hace un análisis acerca de la forma en que la iglesia debería responder en caso de violencia doméstica. “Algunos líderes de iglesias solo piensan que Dios odia el divorcio, pero muchas veces se olvidan que Dios odia la violencia”.

“Los hombres que admiten ser responsables de abusar de su pareja y reconocen que han cometido errores pueden encontrar la oportunidad de cambiar a través de grupos de apoyo para hombres. Estos grupos ayudan a prevenir para no recurrir de nuevo a la violencia. Hay mujeres abusadas que no tienen la opción de salir de una relación de abuso porque literalmente se sienten paralizadas”.

Stephen Seamands plantea la necesidad de una renovación de la iglesia. “La congregación debe unirse a Cristo en su misión para el mundo. Seguir a Dios trino en la misión implica riesgos, salir de la zona de comodidad dando paso a la fe”.

El liderazgo de la iglesia no puede ignorar la realidad que viven muchas mujeres: “El deterioro de las condiciones de trabajo en la casa y fuera de ella, la feminización de la pobreza, el aumento de la violencia estructurada y de género, además de la falta de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, son características en la región latinoamericana y el caribe”. El compromiso hacia la población marginada tiene que estar acompañada de actitudes y pensamientos que lleven hacia una praxis coherente. “La

misión de los futuros líderes cristianos no es la solución de las penas y tribulaciones de su tiempo, sino identificar y anunciar los caminos por los que Jesús está guiando al pueblo, liberándolo de la esclavitud”.

2.17. Aplicando la investigación social hacia una teología práctica

¿Puede aplicarse la investigación social a situaciones que ameritan una respuesta espiritual? Alberto Roldán, Nancy Thomas y Carlos Van Engen expresan que la investigación no solo debe ser empleada como un requisito académico, sino que es una responsabilidad cotidiana. Previo a abordar el tema sobre caso de violencia intrafamiliar expresan: “Investigar incluye pensar sistemáticamente, con rigurosidad. Significa plantearse preguntas que surgen de la vida cotidiana y que requieren comprensiones”.

Estos autores plantean que los pastores busquen ayuda en métodos de investigación para que el acompañamiento y reflexión actúe en la búsqueda de un evangelio vivo, de una teología práctica que responda a las necesidades del pueblo. Ir a una iglesia como visitante, o pertenecer a la membresía de una congregación no te hace inmune de esta problemática social que afecta a la familia. Timothy Keller, en “Iglesia Centrada” manifiesta preocupación en cuanto al señorío de Cristo y a la vez se pregunta, ¿Cómo se puede entrenar a la gente hacia una práctica del señorío de Cristo?

Mark Branson y Juan Martínez escribieron el libro “Iglesias, Culturas y Liderazgo”, en el cual presentan su método teológico práctico, el contexto de eclesiología y cómo las estructuras socioculturales afectan nuestras congregaciones. Abordan un bosquejo de los pasos necesarios para la teología práctica: Reflexionar y describir la práctica actual; analizar la práctica y el contexto, haciendo uso de recursos culturales;

estudiar y reflexionar en la Escritura, teología cristiana e historia. Recordar y dialogar en cuanto a la historia de la iglesia y su vida misma puede ayudarnos a discernir y formar una nueva práctica por medio de la meditación, la oración, experimentación y compromiso.

Trabajar la espiritualidad del individuo te lleva a una vida transformada por Dios, no de manera automática, pero si escuchando la Palabra de Dios. La iglesia refleja el carácter multi-étnico de la gente que la compone. Así como Jesús pudo unir en un grupo a Simón el Zelote con Mateo el colector de impuestos, los líderes de ahora deben ejercer destrezas para poder crear un ambiente de armonía entre el cuerpo de Cristo que es la iglesia y la diversidad cultural de la comunidad.

En el estudio bíblico de 1 Corintios 12, “Regalo para el cuerpo”, hay una semejanza del cuerpo y sus regalos con la iglesia y sus miembros. El reconocimiento de cómo funciona el cuerpo humano nos hará entender cómo funciona la dinámica espiritual de la iglesia.

La historia de los pueblos del Caribe no es la misma historia de Argentina o de El Salvador, pero todos coinciden interculturalmente en raza y etnia en una misma congregación de una ciudad en Estados Unidos y en Canadá. Es de suma importancia comprender la forma de hacer liderazgo en congregaciones multiculturales. Branson habla acerca de la comunicación intercultural y cambios, mientras que Martínez describe lo que son las prácticas para los llamados por Dios.

Fruto de muchos años de experiencia como profesores y pastores, los autores Branson y Martínez articulan lo complejo de las iglesias multiculturales en el contexto de Estados Unidos. Los autores parten de estudios bíblicos (varios) donde las realidades

culturales entre cristianos de trasfondo judío y cristianos de trasfondo gentil salen a relucir. Desde esa línea bíblica vienen los autores para llegar al estudio del liderazgo, cultura e iglesia y derivar el entendimiento de nuestras formas, clases y posición social. Martínez presenta prácticas que nos hace entender que los líderes necesitan entendimiento técnico, análisis y saber administrar su vida y ministerio en un ambiente de cambio, pero lo más importante es prestar atención a las relaciones.

Conociendo estos recursos, la comunidad puede ser ministrada y lograr entender su idiosincrasia en su contexto. Mucho más aún, es necesario entender el mundo de las redes sociales y comunicación digital.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA PARA LA DISERTACIÓN Y SUS IMPLICACIONES

3.1. - La revisión de literatura existente

Como punto de partida, esta investigación realizó una revisión de fuentes literarias publicadas en Estados Unidos, Canadá y América Latina acerca de la violencia doméstica y el papel de las iglesias. La revisión de la literatura lleva a la siguiente conclusión:

- La violencia en la familia afecta a todas las culturas, razas y naciones. La violencia no tiene fronteras y en algunas regiones continúa siendo una de las causas de destrucción física y emocional de los seres humanos. Dentro de la familia, las mujeres y los niños/as son los más afectados.
- La no existencia de una metodología eclesial definida que conlleve a una aplicación práctica que contribuya a la prevención y erradicación del problema. Lo encontrado hasta ahora, en la revisión literaria realizada, es la razón principal de este estudio: Crear metodologías que sirvan de apoyo pastoral y a la vez produzca el buen manejo que debe emplearse en caso de violencia doméstica.

- Además, instrumentos que arrojen planes sencillos, pero aplicables tanto del que ofrece la ayuda, como del receptor de la ayuda. Una intervención apropiada prevendrá y contribuirá a la formación de individuos y a reducir la violencia.

3.1.1. Revisión de cifras sobre violencia doméstica a nivel mundial

A nivel mundial, no solo es el covid-19 el virus que más está matando a tantos seres humanos, sino también la pandemia del maltrato a las mujeres. Las publicaciones encontradas presentan datos alarmantes en los últimos ocho meses (marzo a octubre del 2020), dada la crisis de salud producida por la pandemia del covid-19.

Las casas o los hogares que supuestamente deberían ser los sitios más seguros se han convertido en espacios de inseguridad y terror por la pandemia de la violencia doméstica. Este mal social se intensifica cada día más. Las cifras hablan por sí mismas al encontrar que América es el segundo continente con mayor tasa de feminicidios, después de África. La violencia no se ha detenido, a pesar de las manifestaciones sociales, las leyes y los intentos de crear una conciencia transformadora.

Cada día en todo el mundo, 137 mujeres son asesinadas por un miembro de su familia, lo que constituye una cifra bastante alarmante. “Alrededor de 87,000 mujeres fueron asesinadas en todo el mundo. En el año 2017, unas 50.000, es decir, el 58%, a manos de sus parejas o familiares. Esto equivale a que seis mujeres son asesinadas cada hora por personas que conocen, según una nueva investigación publicada el 26 de noviembre por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)”. Aunque estas cifras podrían ser insignificantes con relación a la población mundial, son similares al número de habitantes de cualquier ciudad alejada de las grandes urbes de

América del Norte.

3.1.2. Panorama de la Violencia doméstica en Estados Unidos

La violencia hace que, quien la lleva a la práctica, pierda la razón y se vuelva insensible. Es uno de los males más doloroso y muchas veces los individuos actúan sin medir sus consecuencias en todos los niveles, tanto en lo psicológico como en lo judicial.

Según John Hopkins, “en los Estados Unidos, casi 24 personas por minuto son víctimas de violación, violencia física o acoso por parte de una pareja íntima. Las consecuencias psicológicas para las víctimas de violencia de pareja íntima pueden incluir depresión, pensamientos e intentos suicidas, disminución de la autoestima, abuso de alcohol y otras drogas, y trastorno de estrés postraumático”. Sin embargo, estos casos no son tan alarmantes como aquellos que se producen como consecuencia de la violencia callejera, en que son notorios los movimientos de los carros policiales.

“En los Estados Unidos más de 10 millones de adultos experimentan violencia anualmente. Cada tres segundos, hay un incidente de violencia doméstica. La violencia doméstica es un patrón repetitivo. Aproximadamente 1 en 5 mujeres y 1 en 20 hombres son víctimas en necesidad de cuidado médico. Desde el 2016 hasta el 2018, el número de víctimas ha incremento en un 42%”.

Este incremento sobre la violencia doméstica refleja el desmejoramiento de la calidad en las relaciones íntimas de parejas. Según las cifras señaladas, en estos últimos años la tasa de desempleo ha bajado. Sin embargo, en término de calidad en la familia, se encuentra con que el cambio de situación económica no es suficiente para que descienda el nivel de la violencia en los hogares.

Un problema no resuelto es la violencia en contra de la mujer. A pesar de que hay tantos recursos invertidos en este campo, todavía sigue arruinando la vida de decenas de miles de personas. Habría que analizar a qué clases de programas se dedican esas sumas. Si esos programas también van destinados a concientizar a los hombres para desterrar la violencia doméstica.

“En un día típico, en los Estados Unidos se recibe alrededor de 19,000 llamadas. El acceso a un arma de fuego por parte del abusador ha aumentado a un 400%. El 19% de los abusadores emplea armas de fuego. La edad promedio de femicidio oscila entre 18-24 años.

El 20% de los homicidas provienen de un miembro de la familia, o amigos del abusador”.

Estas cifras tienen una cobertura mucho mayor, debido a que “entre el 21-60% de las víctimas pierden su trabajo laboral. En el ámbito laboral, desde el año 2003 al 2008, 142 mujeres fueron asesinadas en su lugar de trabajo, por su pareja actual o anterior pareja”.

Impacto económico y violencia doméstica en tiempos del covid-19 en USA

Como hemos indicado, no obstante, los recursos que se invierten para erradicar la violencia en contra de la mujer, en los Estados Unidos se enfatiza demasiado en el costo económico de los programas que se llevan a cabo para afrontar esta problemática. Lo más importante no es la inversión financiera sino los resultados positivos que se obtengan al ejecutar una política clara en torno a la violencia doméstica. Que se compruebe que la

tasa de feminicidios y el número de llamadas constantes a los servicios de emergencia disminuyan considerablemente.

Profesores de economía de BYU han investigado que ha habido un incremento de la violencia doméstica durante la pandemia. Consideran que el covid-19 ha creado condiciones de desempleo, inseguridad financiera, ansiedad y estrés. Estas condiciones hacen que se agrave la violencia doméstica dentro de esta crisis de salud. En una publicación que hicieron en el “Journal of Public Economics” encontraron que los reportes por violencia doméstica aumentaron y es muy probable que sigan aumentando tras la segunda oleada que ha brotado en las últimas semanas alrededor del mundo. Dichos profesionales analizaron la cantidad de llamadas a la policía en 14 ciudades de Estados Unidos y descubrieron que hubo un incremento de llamadas al 911 por violencia doméstica.

En el 2019 hubo un aumento del 7.5% de llamadas. En comparación con el 2020, subió a 9.7%. Estos datos fueron calculados durante la primera semana de la pandemia. En el primer trimestre del 2020 se hizo énfasis para mantener el distanciamiento social con el fin de evitar nuevos contagios. En ese periodo hubo prácticamente un encierro casi forzado de: “Quédate en casa”. Este escenario justificó el incremento de llamadas de emergencia.

“La pandemia ha golpeado con fuerza a todos los ámbitos. El aumento de la violencia doméstica tiene consecuencias nefastas, tanto para la víctima como para la nación. Si las cifras del estudio se pueden aplicar en todo E.U., significaría que, en las primeras semanas de la pandemia, hubo 1330 llamadas de violencia doméstica, más de lo normal dijo el Dr. Leslie”.

Es preocupante el tema de los costos financieros, el cual es aproximadamente de \$5.7 millones por día con relación a los casos de asistir a las víctimas de la violencia doméstica en tan breve período, al ser declarada la pandemia del Covid-19. Hay otros gastos, que, sin embargo, resulta muy difícil establecer la cuantificación del costo físico, mental y emocional que la violencia doméstica deja como secuela. El gobierno de ese país y organizaciones, buscan la forma de que la gente se sienta mejor, eliminando el estrés financiero y sanitario en los hogares. Incluso que puedan tener comida barata en sus mesas.

Panorama de la Violencia doméstica en Canadá

Según reportes publicados en el diario Global News, al menos 148 mujeres fueron asesinadas en Canadá el año pasado (2019). Es necesario destacar que las estadísticas no presentan a las víctimas como asesinadas por sus parejas exclusivamente. Jane Gerster, de dicho programa de noticias, se preguntó: “¿Cómo las mantenemos más seguras?” Esto significa que los medios de prensa no están ajenos al problema de la violencia doméstica y que renombradas personalidades del periodismo de investigación expresan su preocupación por encontrarle soluciones.

Cuando Canadá publica cifras por feminicidio, no es el asesinato exclusivamente cometido por hombres. También se incluyen las muertes de mujeres causadas por mujeres. De modo que se producen cifras muy distintas a las de otros países en que esta forma de asesinato no es incluida en las estadísticas oficiales.

El “Observatorio Canadiense de Femicidios para la Justicia y la Rendición de Cuentas” define el feminicidio como “el asesinato de todas las mujeres y niñas principalmente por, pero no exclusivamente, hombres” ... Para ser coherente con la

terminología, Statistics Canada, de donde se extraen estos datos, utiliza el término mujeres víctimas de homicidio. Pero en el fondo no deja de ser un feminicidio cometido por otra mujer.

En 2015, el año más reciente para el que se disponía de datos oficiales, según el Observatorio, “las mujeres representaban aproximadamente 3 de cada 10 (o el 29%) de las víctimas de homicidio en Canadá”. Las cifras también destacan que entre 1975 y el 2015 la proporción de mujeres víctimas de homicidios frente a hombres víctimas por el mismo tipo de crimen se ha mantenido relativamente estable. Es decir, desde un mínimo del 24% de las víctimas en el 2008, hasta un máximo de 38% de las víctimas de homicidio en 1981.

En Canadá la tendencia hacia el feminicidio ha disminuido y vale la pena destacar que el trabajo intersectorial ha estado dando su fruto. “Ha habido una disminución significativa en los homicidios en las últimas décadas. Las tasas generales de homicidio que involucran a una víctima femenina han disminuido en un 52 por ciento de 20.4 por millón de habitantes en 1975 a 9.7 por millón de habitantes en 2015. También ha habido una fuerte disminución en las tasas de homicidios masculinos durante este período, cayendo un 40% por millón en 1975 a 20,4 por millón en 2015”.

Siendo la violencia en contra de la mujer un problema de salud pública cabe destacar que el gobierno de Canadá ha asumido una actitud muy responsable en apoyar el sector de (VAW) violencia en contra de la mujer, en este tiempo de la pandemia con el covid-19. Fondos de emergencia han sido asignados para mantener abiertas líneas de crisis y servicios de refugio de emergencia para las sobrevivientes.

El 4 de abril de 2020, el Gobierno de Canadá anunció hasta 40 millones de dólares

para las mujeres que huyen de la violencia de género y otros sectores vulnerables. La tendencia del incremento de la violencia en contra de la mujer ha sido global y Canadá no ha sido la excepción. Más mujeres han estado necesitando salir de sus hogares e irse a casas de refugio.

En consecuencia, el gobierno canadiense facilitó \$20.54 millones de dólares como ayuda financiera para este sector.

Es admirable las palabras de la ministra de la mujer, al expresarse de la siguiente manera: “Si su hogar no es un lugar seguro para usted, hay ayuda disponible. Las organizaciones que brindan un lugar seguro para los sobrevivientes de la violencia están abiertas y listas para brindar apoyo y estamos profundamente agradecidos por su incansable trabajo en este momento desafiante...”. Las mujeres víctimas de violencia están requiriendo más lugares seguros, pero aun así los fondos del gobierno no son suficientes para cubrir los gastos que amerita cada lugar seguro.

La ministra destaca que durante la primera fase de medidas de emergencia del Covid-19 hay organizaciones que han permanecido abiertas para atender casos de agresión sexual. Además, están funcionando con nuevas medidas más seguras que se han implementado contra el COVID-19.

La siguiente fase del apoyo a mujeres abusadas en esta crisis sanitaria ha sido puesta en marcha. Aun así, las casas de refugios que existen en Toronto no han sido suficientes para la cantidad de demandas. Se requiere abrir más casas de refugio. “Estudio sobre las casas de refugios para mujeres sobrevivientes de violencia doméstica revela que la falta de fondos obstaculiza la provisión de programas y la retención de personal de calidad”.

Se necesitan más casas de refugio y una mayor inversión económica.

Las mujeres víctimas de violencia doméstica en Canadá, reciben apoyo y servicio, sin importar que tengan o no estatus de residencia o de ciudadanía. Hay un conjunto de agencias comunitarias que, con el apoyo financiero del gobierno federal y provincial, ofrecen sus servicios. Las demandas para las mujeres moverse a un lugar más seguro ha aumentado en esta fase de transición e inseguridad, dado la pandemia del covid-19. Lo más importante es prevenir a tiempo que ocurran muertes que pueden ser evitadas. Aun así, ha habido un incremento de mujeres asesinadas en Canadá en medio de esta pandemia del covid-19.

El estado ha priorizado la protección de los miembros de la familia en el momento en que se encuentra en una situación de inseguridad o peligro, pero aun así los fondos no son suficientes. En este tiempo de Covid-19, no ha sido fácil disponer de personal adecuado. Hay personas que evitan este tipo de empleos.

3.1.3. Revisión de cifras de violencia doméstica a nivel de América Latina

En América Latina, es muy preocupante que cada 2 horas y media se registra 1 feminicidio en la región. Una de cada 3 mujeres sufre por violencia física o sexual. La violencia física afecta el 80%. Hay que considerar que por más de 50 años los países latinoamericanos estuvieron envueltos en situaciones conflictivas de golpes de Estado, alzamientos militares y guerrilleros, y guerras civiles que crearon un escenario de violencia general en la región, que de una u otra forma afectó a las familias.

En el 2018, al menos 3,529 mujeres fueron asesinadas por razón de género, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “Brasil y México

presentan el mayor número de casos en una región en la que la ausencia de justicia es el común denominador de un desangre que no para. México y Brasil son los países que registran más casos de feminicidio al año en la región, mientras que la tasa más alta por cada 100.000 habitantes la tiene el denominado Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala), además de Bolivia”.

Panorama de la violencia en El Salvador, Guatemala y Honduras

A estos países de Centroamérica, El Salvador, Guatemala y Honduras se les llama el Triángulo Negro. El odio y una cultura de homicidio son muy elevados. “Por cuarto año consecutivo, la tasa de violencia de El Salvador supera a Honduras y Guatemala, los países que integran el Triángulo Norte de Centroamérica, de los que miles de migrantes se amontonan en la frontera entre México y Estados Unidos”.

Inseguridades, miedo y pobreza son parte de los malestares que enfrenta estas personas que migran en busca de un futuro incierto y donde no hay claridad que vislumbre esperanza. “En el Salvador, la violencia doméstica aumentó en un 197% en la última década. Este país tiene una de las tasas de feminicidio más elevadas de la región. Según la policía salvadoreña, de enero a octubre del 2010 se registraron 477 asesinatos de mujeres. Guatemala ocupa el tercer lugar a nivel latinoamericano en muerte de mujeres. Entre 2001 y 2010 fallecieron 5,300 mujeres por violencia doméstica”.

Entre 1954, tras el golpe militar y el surgimiento de la guerrilla en Guatemala, hasta la firma del acuerdo de paz en 1996, muchos asesinatos de mujeres en ese país estaban relacionados con el conflicto armado. Sin embargo, 12 años después de la guerra civil, Guatemala se convirtió en el país pionero en aprobar en el 2008 la Ley Contra el Feminicidio. Pero las cifras de mujeres asesinadas han aumentado en 400% en los últimos

años. Honduras, también afectado por el conflicto armado de ese período, arrastró la secuela de la violencia. Entre el 2003 y el 2010 fueron asesinadas en ese país 1,464 mujeres.

Según Rocío Villanueva, profesora de Filosofía del Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Perú, “el feminicidio significa cosas diferentes, dependiendo de los códigos nacionales de cada país. Guatemala cuenta con una legislación amplia, a pesar de la alta tasa de feminicidio, mientras que Costa Rica tiene una regulación muy restrictiva. El tema pendiente es que el sistema judicial de cada país funcione. La situación se complica más con las mujeres indígenas”.

Pero eso no significa que la existencia de una legislación por sí misma hará descender la tasa de feminicidios, mientras no se reduzcan los niveles de pobreza que afectan principalmente a las comunidades nativas. Mientras las mujeres, principalmente indígenas sufran en carne propia la discriminación social. Mientras no sean elevados los niveles de educación en la población en general de los países del área centroamericana para que el sistema judicial sea efectivo.

Panorama de la violencia doméstica en Colombia

En Colombia, la violencia doméstica ha aumentado y la misma está vinculada al desempleo y la pobreza extrema. “Durante la cuarentena a causa del Covid-19, las llamadas a la línea púrpura aumentaron en un 123%. La tasa de desempleo en el 2019 estaba en un 11.8%, a partir del segundo trimestre del 2020, la tasa de desempleo se disparó en un 26.39%. Encontrándose una brecha laboral de un 15%”.

En lo que se refiere a la situación actual de la pandemia, el periódico el

Tiempo destacó además que el 56% del personal de la salud en Bogotá son mujeres. Médicas, intensivistas, enfermeras, personal de aseo y vigilancia, todas ellas fueron y son parte de la primera línea. Ellas son las que corren más riesgo de contagio. Otras mujeres en Bogotá consideran que la pandemia del Covid-19 le ha aumentado su carga laboral, pues tienen que trabajar cuidando los hijos, ayudándolos a sus tareas escolares y haciendo tareas de la casa.

Las raíces del desempleo y la pobreza no pueden ser desligadas del conflicto armado que lleva más de 70 años en Colombia y que ha cambiado la fisonomía de esa sociedad. Durante décadas, numerosas comunidades han sido desplazadas debido a los enfrentamientos armados, que las han llevado a abandonar sus hogares y sus lugares de trabajo.

Las mujeres no están al margen de esta situación político-militar. Entre el 2013 y el 2019 hubo en Colombia 1,339 agresiones contra mujeres lideresas de organizaciones comunitarias, entre las que hay 84 casos de feminicidios, según el informe “Defensoras, voces de vida y resistencia,” dado a conocer a la prensa el 26 de septiembre del 2020.

Panorama de la violencia doméstica en Puerto Rico

En Puerto Rico, después de declararse la pandemia del covid-19, la tasa de feminicidio ha aumentado en un 83%. En el segundo trimestre del 2020 hubo 38 casos de feminicidio. Esta cifra equivale a un aumento de un 33%. Este crecimiento revela que, no obstante, las ventajas económicas que la isla tiene por encima de otros países de América Latina, la violencia en contra de la mujer sigue afectando a la población.

Panorama de la violencia doméstica en República Dominicana

Según la Procuraduría General de la República, en República Dominicana hubo 20 feminicidios en el primer trimestre del 2020. A dicha cifra se agregan 3 muertes más ocurridas en menos de una semana durante el pasado mes de octubre, elevando a 23 el número de mujeres asesinadas por su pareja en lo que va de este año. Estos casos revelan el incremento de un 11.11% en comparación con años anteriores en lo que concierne a la violencia doméstica. “En el 2017 se realizaron unas 59.391 denuncias por violencia de género e intrafamiliar y 5.808 por delitos sexuales. El 80 % de los casos de feminicidios, había interpuesto una denuncia”.

3.2. El rol de los pastores para detener la violencia doméstica

Los pastores y laicos saben del problema de la violencia doméstica. Se ha escrito mucho, pero todavía, en los niveles de conciencia, están un tanto dormidos. Siendo el rol de la iglesia, una comunidad sanadora y la violencia doméstica un problema de justicia social, amerita una acción más precisa para afrontar esta problemática.

Entidades cristianas, académicas y eclesiásticas están preocupadas acerca de la violencia doméstica. Ally Kern, de la universidad de Yale, expresa lo siguiente: “La violencia doméstica es una prolífica forma de injusticia en Estados Unidos y en las iglesias cristianas afecta al menos a 1 de 3 mujeres en el tiempo de vida. Las relaciones violentas frecuentemente están escondidas y profundamente han creado traumas. El rol de las iglesias locales es imperativo para la dirección y soporte a las sobrevivientes a través de consejería y sanidad”.

Jesús retó a la gente y a las comunidades a conducirse por el principio de la

verdad y anduvo como pregonero de justicia social. En el sermón del monte, hizo una declaración de principios que se contraponen a las prácticas del tiempo presente. La sanidad viene con una actitud de abandono de todo tipo de egocentrismo.

Las iglesias locales deben ser comunidades sanadoras. Dada la misión evangelizadora que tienen en el mundo, no pueden ignorar o esconder la necesidad de involucrar a todo el cuerpo de Cristo para que entre todos se pueda trabajar este problema social que muchas veces se evade y no se asume la responsabilidad que amerita.

“La violencia doméstica es una experiencia multifacética que sufrirán muchas mujeres en la iglesia y, como tal, es crucial que los pastores cuiden y entiendan los efectos del abuso. El impacto del trauma en los sobrevivientes a menudo persiste mucho después de que termine la relación abusiva, y las complejidades de los riesgos de salud resultantes y duraderos presentan desafíos en muchos frentes”.

La pastoral implica, en el ámbito sociocultural más amplio, tener que resistir a las fuerzas que contribuyen a oprimir a las mujeres. Al mismo tiempo, confrontar a la teología y las prácticas patriarcales de la iglesia. Lo cual implica que la pastoral también involucra en el trabajo, de manera urgente y específica, a la congregación local para prevenir el abuso, para ofrecer su apoyo en situaciones de crisis, de modo que pueda fomentar la recuperación.

La intervención pastoral debe sobrepasar una simple llamada. La intervención pastoral debería de contar con un seguimiento que priorice la seguridad de la mujer y la de sus hijos/as.

Es un imperativo de nuestro tiempo involucrar a los diferentes ministerios y laicos en el proceso de sanidad de una familia que sufre violencia doméstica, y que se comprometa

con su prójimo.

3.3. Entrevistas etnográficas

Hallazgos en el Caribe y en América Latina: Experiencia referencial en un contexto distinto al canadiense

Veamos algunos hallazgos encontrados en entrevistas presenciales hechas en países caribeños de habla hispana y en Latinoamérica. Estos datos pueden ayudar como punto referencial para comprender que la violencia de género va más allá del contexto geográfico o cultural.

El maltrato es maltrato y debe ser tratado de manera que la sociedad responda de forma civilizada. El salvajismo arroja todas las esferas y estratos sociales. Las siguientes experiencias de víctimas de maltrato, pueden ayudar a comprender mejor esta problemática.

3.3.1. La experiencia de la mujer X

“He decidido ayudar a otras mujeres, basada en mi propia experiencia. Mi mamá me dio a los tres días de nacida, mi abuela se encargó de mí. Me he criado sin mamá y sin papá. Mi madre es una mujer agresiva y una mujer de la calle. Dejé de ver a mi papá a la edad de tres años y volví a verlo a la edad de dieciséis años porque necesitaba que firmara el permiso para casarme por el juez civil. Mi madre y mi padrastro se pegaban golpes uno al otro. Hubo un día que le pegó a mi madre la plancha caliente en una pierna y en la nalga. Mi abuelo y mi abuela eran un buen ejemplo para mí, ellos me protegieron de mi mamá y de mi padrastro”.

“Mi madre ha tenido celos de mi abuela y mi abuela ya está sola porque mi

abuelo murió hace cuatro años. Desde jovencita decidí interesarme en Dios y ya obtuve un diploma en Teología. Algo que pudo ayudarme fue que crecí en una Iglesia Bautista y siempre he temido a Dios. Mi tía me llevó a la iglesia y me condujo junto con mis abuelos a portarme bien, me enseñaron a orar y a memorizar textos bíblicos”.

“Mi dolor me inspiró a trabajar con mujeres. Me casé jovencita, mi esposo es excelente, me ayuda a cocinar, a limpiar y compartimos todas las tareas de la casa. Criamos nuestros cerdos para ayudar a nuestro sustento económico, pues mi salario es de \$500 pesos, que es el equivalente a \$20 dólares al mes. Vivimos en condiciones muy precarias, no puedo comprar ropas ni zapatos”.

“Durante seis meses, el almuerzo nuestro ha sido harina con sal, en la noche yuca con tomate y en el desayuno un café con pan. La leche me la daba mi suegro y así podía alimentar a mis hijos. Para ir a las reuniones muchas veces tenía que buscar ropa prestada. Vine hoy a esta reunión con ropas nuevas porque unos amigos de la iglesia me la regalaron”.

A la pregunta, ¿Qué hace usted cuando las mujeres sufren violencia física y verbal? La respuesta fue: “Me reúno con ellas semanalmente, las visito en su casa, a pesar de que no tengo ningún material educativo que pueda compartir con ellas. También visito mujeres que tienen sus maridos presos”.

Cuando le preguntamos acerca de su trabajo en la iglesia, respondió: “Comparto la Palabra de Dios y las animo a tener una experiencia de fe. En nuestras reuniones las mujeres expresan sus problemas, conversamos unas con otras y oramos juntas. Cuando los esposos son creyentes es raro presenciar violencia física, pero sí muchas actitudes de machismo. Las mujeres no creyentes vienen a la iglesia buscando alivio por los abusos

que reciben de su pareja”.

Al final de la conversación hubo otra pregunta, ¿Qué tipo de ayuda necesitas? La señora X respondió: “Me ayudaría mucho tener un manual de orientación para saber qué hacer cuando las mujeres en nuestras comunidades están en crisis con su pareja, o algún tipo de problema familiar. Quisiera ayudar a mujeres que tienen esposos alcohólicos y que viven una vida desordenada en la calle”.

En el contexto donde se realizó el diálogo, las familias que se forman son producto de una mezcla de unión, con hijos de una primera relación. Parejas que viven con familias extendidas y proceden de patrones muy variados, dado el contexto en que se formaron.

En este país caribeño, el haber tenido varias parejas y formalizar uniones libres es muy normal. Si trasladas esta realidad a iglesias multiculturales, vas a encontrar una aproximación un tanto distinta, dado las diferentes culturas en que convergen en las iglesias de Estados Unidos y Canadá. La actitud es más de juzgar y condenar al que ha cometido una conducta inapropiada con su familia.

Es común que la persona se va de la comunidad. Otras se esconden y otras corren de iglesia en iglesia. Hay razones que son por las medidas legales. En otras ocasiones, porque la comunidad entera sabe de su mal comportamiento o de su conducta abusiva y prefieren escapar de su realidad.

Hubo otras entrevistas, pero veamos este caso donde la mujer fue abandonada por su marido y se fue a otra provincia. Luego de un tiempo, llega a la casa y le dice a su pareja anterior: “Como no tengo donde vivir y esta casita la levantamos entre los dos, vamos a dividirla, tú toma esta parte y yo la otra”. Ella, con una nueva pareja, y él, con la

mujer que trajo de la otra provincia, ambos viven donde fue su casa matrimonial. Es algo natural para las familias en ese contexto caribeño cambiar de parejas sin mucho protocolo de separación. Al final, dividir la casa y ambos vivir con sus respectivas parejas.

A pesar de ser un país subdesarrollado, las relaciones interpersonales de las parejas que se han separado han desarrollado una cultura de aceptación y no quedan enemigos. Si uno de los dos, o ambos, deciden rehacer sus vidas con otra persona, es normal entre ellos quedarse viviendo en un mismo entorno.

Alguien decía: “Todo el mundo se lleva bien, después de una separación. Si la pareja se va y llega con una pareja nueva, en esa cultura prefieren ponerse de acuerdo, que llevarlo a las cortes de familia. Muchos viven en unión libre, otros en matrimonio, si ambos tienen hijos y/o algún tipo de bienes, es muy normal que las parejas quedan amigos después de una separación o se ponen de acuerdo y así evitar violencia. No hay mucha vivienda en ese país y es más común actuar de una manera civilizada, sin dañar las relaciones en ambos. En años anteriores no era permitido vender ninguna propiedad, ahora si es permitido. Las parejas, venden o dividen, pero de una manera amigable”.

3.3.2. Víctima de una que no sobrevivió a la violencia doméstica: Acompañamiento pastoral

La Señora Y, caribeña, cuenta que los casos de violencia doméstica en su país son controlados por el estado. Los datos estadísticos no son publicados en periódicos, ni en medios de comunicación. Las autoridades que intervienen en estos casos tienen miedo de la repercusión de los hechos, que terminaría en una represalia.

Ella cuenta que como líder de una comunidad muy pobre vivieron una experiencia muy dolorosa cuando una mujer de su congregación fue asesinada por su esposo no

creyente. La mató su esposo en la casa. Le quitó la vida por celos. Los líderes de la iglesia quedaron con mucho trauma y le ha costado superar ese problema.

Esa pareja dejó un niño huérfano y hoy es un joven perdido de la calle. La joven asesinada iba a la iglesia, pero su marido se dedicaba a la santería, al alcohol y era espiritista. El pastor y la iglesia se abocaron en acompañar a la familia de la joven asesinada y pasaron momentos muy difíciles como comunidad. En vez de recibir ayuda, lo que recibieron fue burla, pues les colocaban carteles con palabras muy desagradables.

La joven víctima, a quien el perpetrador le quitó la vida de forma violenta, previamente vivía bajo miedo. Las amigas más cercanas percibían el problema, pero nunca pensaron que podía ese hombre terminar matándola. Pensaron que el problema era de menos envergadura. Este es un caso que trae reflexión, ¿Pudo haberse evitado?

A través de la observación realizada a comunidades de diferentes razas y culturas se percibe que las personas se encierran más en lo que piensan de ellos mismos, que de la forma en que son percibidos por otros. Esto conlleva, en última instancia, a la pérdida de la autoestima, a la infravaloración de su propia personalidad.

Muchas veces las parejas están tan encerradas en lo que piensan de ellos mismos, que no prestan atención a tomarse un tiempo e investigar la forma en que los demás los perciben. En el entorno eclesiástico, específicamente en Toronto, las iglesias están marginadas y otras vistas con peligro de una intervención inapropiada, ya que muchas veces son consideradas como preservadoras de los matrimonios, sin importar los casos que ameritan según las leyes civiles, un alejamiento temporal o definitivo del perpetrador. Cuando el abuso es físico, debe separarse al abusador de la víctima.

“Las entrevistas de estos casos anteriores, llevan a considerar que la acción

pastoral requiere de una mayor inmersión en la problemática de las familias para conocer de cerca la realidad en que viven y prestarles las ayudas necesarias”.

3.3.3. El cuidado pastoral para mujeres abusadas

En el evangelio de Juan en el capítulo 10 versículo 14, Jesús mismo dijo: “Yo soy el buen pastor; conozco a mis ovejas, y ellas me conocen a mí”. (Biblia NTV). Jesús utiliza la figura del buen pastor, para ilustrar la protección y cuidado que tiene de sus ovejas. La relación de pastor y oveja es profunda, porque es producto de una relación íntima y ambos se conocen.

El verdadero pastor identifica el estado de sus ovejas, las alimenta, si están enfermas las cura y cubre sus necesidades. Jesús compara la relación del buen pastor y sus ovejas y las describe similar a la de un padre con su hijo. En ese mismo texto, dijo: “...así como el padre me conoce y yo conozco al padre”.

Un buen pastor si observa que se acerca un lobo a una de sus ovejas, él no le va a permitir que le haga daño, porque es capaz de dar su vida por una de ellas. El cuidado de Jesús es único, porque en la cruz del calvario, ya hizo el ejercicio de morir por todos los pecadores. Jesús es el único que ofrece seguridad espiritual. Él es la puerta que conduce a una vida real, en plenitud y la puerta que nos conduce al más allá, a la vida eterna.

Si literalmente Jesús tuviera que lidiar con una mujer que es asesinada por su compañero, previamente Jesús tomaría medidas de prevención y alejaría esa mujer de su pareja. En ningún momento le diría, “Tú no te puedes separar de tu esposo, porque eres creyente o te mantendré bajo opresión, hasta que tu pareja que se comporta como un lobo, venga y sea capaz de asesinarte”. La prioridad de Jesús es la seguridad y apartar la

víctima del que puede hacerle daño.

Jesús conoce las intenciones del corazón y como buen pastor separa las ovejas y las ubica en un lugar seguro para que no sean expuestas. Los pastores, líderes y laicos tienen la responsabilidad de proteger al sector más vulnerable de su feligresía y de la comunidad a la cual sirve. Las mujeres y los niños, pues si observa las estadísticas, encontraras que cada dos horas una mujer de América Latina es asesinada por su pareja. La seguridad física de la mujer es una prioridad para así evitar llegar a peores consecuencias.

La violencia es pecado: la definición de lo que es una mujer ha sido maltratada por hombres que han respondido a su tiempo en su contexto histórico y cultural. No se puede esperar mucho, pues a la mujer no se le daba el derecho ni de recibir educación, ni de disfrutar de sus derechos como cualquier otro ser humano. Algunos le echan la culpa al cristianismo y sin profundizar en un análisis serio, expresan concepto de autoridad, sumisión sujeción; desligado de un análisis del contexto histórico en el que se escribió. Hay que ir a la Escritura y encontrar las verdades que pueden conectar el problema presente de la violencia en contra de la mujer a una historia que también muchas mujeres del ayer no quedaron exentas de padecer y enfrentar maltrato. Vale la pena aclarar que la Escritura en ningún momento denigra a la mujer. Jesús le dio oportunidad de enseñarles y de ejercer sus dones de servicio.

3.3.4. La iglesia que camina con los más vulnerables

Jesús dignificó el trabajo de servir a la gente como la mayor virtud de una persona. Definió la grandeza máxima alcanzable mediante la acción de servir a los demás

usando del amor ágape para no esperar a nada a cambio. La óptica bíblica es ayudar, caminar, y sostener a los más necesitados. Siempre habrá alguien con más problemas que los mismos que pueden prestar ayuda. El creyente debe sentir la necesidad de elaborar un plan de desarrollo transformador para la recuperación de su verdadera identidad. Lo que se llama testimonio en la Biblia es algo más que palabra; es vida, palabra, y obra.

La misión de caminar entre los pobres se puede hacer desde la individualidad como responsabilidad de practicar el amor ágape, pero debe ser formulada desde la comunidad. Según Bryant Myers, “debe haber una cadena comprometida desde las estructuras de acción social hasta el promotor que tiene el contacto y la misión de caminar con los pobres; solo que a veces la diferencias entre el promotor y el pobre están borradas porque los dos son pobres”.

Myers propone una componenda entre principios y prácticas del desarrollo transformador desde una óptica cristiana para que no sean instrumentos serviles, sino serviciales. Por ejemplo, el autor habla del evangelio en tres dimensiones: la predicación (el evangelio como palabra), la sanación (el evangelio como obra), y la expulsión de demonios (el evangelio como señal). De esta manera nuestro compromiso como iglesia misional se vuelve integral u holístico asistiendo o caminando con el pobre como persona y no como objeto.

El pueblo de Dios es pueblo por el llamado y es de Dios por la misión de hablar de las virtudes del que nos llamó. El servicio engrandece a quienes lo practican, ya que Cristo dijo que el que quiera ser grande en el reino de Dios, que sea servidor de todos y el que quiera ser el primero que se haga siervo de todos. (Marcos 10:43-44). De la misma manera el servicio cristiano se refleja en la ceremonia del lavatorio de los pies, donde esto

significa cubrir las necesidades de los demás con amor y cuidado. (Juan 13:13-17).

Es la gente redimida, que ha pasado por la experiencia de la liberación, y que esta llamada con mayor vehemencia a servir a los demás como Dios lo ha hecho con ella. Harold Segura escribe acerca de la gente que acciona como agradecida y la que no lo hace en base a la obediencia. “La centralidad de la misión está basada en la obediencia. El modelo de misión es Jesús, conocido como el primer misionero del mundo al salir a buscar al hombre caído”.

El servicio cristiano, es un ministerio mediante el cual la gente necesitada se puede liberar y pasar a ser un agente de liberación de otros. Todos los creyentes deben considerarse ministros de Jesucristo y buscar la voluntad de Dios respecto a vías de servicio a los demás, siendo útiles en la práctica de sus dones y talentos. Paulo Freire quien ve el servicio de la enseñanza como un servicio liberador, distingue las mentalidades del sistema opresor y de los oprimidos. “Este entendimiento hará completa la tarea humanista, histórica, y hasta radical de los necesitados y de los sistemas cautivos que operan en la sociedad, el liberarse a sí mismos y poder liberar a los opresores”.

Si la mentalidad de quien recibe el servicio no es transformada, se convierte en el siguiente opresor de sus compañeros oprimidos siguiendo así una especie de cadena cautivante. La historia bíblica de los dos deudores refleja muy bien el punto de lo que venimos hablando. El acreedor llamó a un deudor y pidió que pagara la deuda. Al no poder hacerlo, suplicó por más tiempo para luego pagarlo. El acreedor fue movido a misericordia y le condonó una gran deuda. Este mismo favorecido halló a otro que le adeudaba una suma menor y no mostró la compasión que le mostraron a él convirtiéndose en un opresor. (Mateo 18:23-35).

3.3.5. Jesús como pastor

Jesús se movía en el campo misionero atendiendo a hombres y a mujeres, sean adultos o sean niños, sean jóvenes o sean adolescentes. Su labor siempre fue inclusiva y redentora. Los evangelios presentan a un Jesús que rompía con los modelos o paradigmas judíos del primer siglo del Nuevo Testamento y en tiempos que gobernaba el imperio romano sobre el pueblo de Israel. Desde su presentación en el templo de Jerusalén por parte de sus padres, aparece la presencia de género en las personas de dos ancianos de edad, Ana la profetisa y Simeón el justo y piadoso. En Lucas 2:25-38, el autor resume las intervenciones de ambos refiriéndose al niño como el redentor, luz para revelación al pueblo gentil, y gloria del pueblo de Israel.

En el inicio de su pastoreo se hizo acompañar de hombres y mujeres porque tenía que alcanzar a hombres y a mujeres. El capítulo ocho del evangelio de Lucas narra que Jesús iba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el reino de Dios. Iban los doce con él, y también algunas mujeres que habían sido sanadas de espíritus malos y de enfermedades. Iban María, que se llamaba Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Chuza, intendente de Herodes, Susana, y otras muchas que le servían de sus bienes. Aquí se puede ver la forma revolucionaria como Jesús trató a las mujeres, en un mundo que estaba centrado en el hombre.

Jesús no tuvo un doble estándar de vida, no tuvo ideas de exclusión y no limitó la gracia y el favor de Dios solo a los hombres. Además de las ya mencionadas, hay otras también que forman parte de la historia de Cristo como la suegra de Pedro, Marta y María, las hermanas de Lázaro de Betania, la esposa de Zebedeo, madre de Juan y Jacobo.

Las mujeres tenían reconocimiento público de que andaban con Jesús y que no se quedaban de brazos cruzados, sino que servían.

Las mujeres tienen múltiples roles en la sociedad. Hay mujeres con diferentes estados civiles como solteras, casadas, mujeres con hijos, viudas, jóvenes, y mayores. Incluso, hay una gran cantidad de madres solteras con dobles roles. Decimos esto para no caer en el error de hablar de mujeres sin tomar en cuenta su condición social o su estado civil, lo cual puede condicionar, de manera errónea, el rol que desempeñan. De entrada, se puede mencionar a tres destacadas mujeres del Antiguo Testamento que ocupaban diferentes puestos y las tres eran casadas: Hulda la profetisa y mujer de Salum (2 Reyes 22:14), Débora, la profetisa, gobernadora, y mujer de Lapidot (Jueces 4:4), y Jael, mujer de Heber el Ceneo (Jueces 4:17). Finalmente, es claro la manera en que Lucas pluraliza la cantidad de mujeres que vinieron de Galilea para Judea siguiendo a Jesús para la fiesta de la Pascua y de su muerte en la cruz del calvario (Lucas 23:49).

Jesús con frecuencia incorporó a las mujeres como ilustraciones en sus enseñanzas. Linda Belleville nota que esa práctica “está en agudo contraste con los rabinos de ese entonces. Uno busca en vano en la enseñanza de ellos, tan siquiera una historia o ilustración de sermón que mencione a las mujeres”. En muchas ocasiones Jesús ilustra sus sabias enseñanzas con mujeres que fueron modelos positivos de fe como fueron: La reina del sur y su esfuerzo en venir de lejos a conocer a Salomón (Mateo 12:42). La mujer que mezcló la levadura con la harina (Mateo 13:33), que es presentada como una ilustración de la forma en la que opera el reino de Dios, y la viuda de Sarepta, por cuya generosidad y servicio con el profeta Elías, la cual Jesús usó como ejemplo de una gentil a la cual Dios favoreció (Lucas 4:26).

Hay otros casos donde Jesús ilustró sus enseñanzas con los personajes femeninos. Por ejemplo, cuenta la historia de la mujer que encontró la moneda que había perdido (Lucas 15:8-10). En esta parábola la mujer juega el papel de Dios, así como lo hizo el pastor en la parábola anterior y lo hará el padre en la siguiente parábola. Narra la angustia de una viuda persistente (Lucas 18:1-8) quien es un modelo para imitar en oración por los discípulos. También, cuenta la historia de una viuda que dio todo lo que tenía (Lucas 21:1-4).

En el capítulo once del evangelio de Lucas, una mujer anónima dijo: “¡Dichosa la mujer que te dio a luz y te amamantó!” (v. 27). Jesús no negó que su propia madre era bendecida, pero él dijo que la verdadera bendición es dada a “los que oyen la palabra de Dios y la obedecen” (v. 28). El valor espiritual de una mujer se basa en su respuesta a Dios, no en el desempeño de funciones biológicas. Las mujeres son salvadas por la fe, no por dar a luz criaturas. Jesús elaboró un punto similar cuando las personas le dijeron que su madre y sus hermanos querían hablar con él (Mateo 12:47). Él respondió que sus discípulos eran su verdadera familia: “mi hermano, mi hermana, y mi madre son los que hacen la voluntad de mi Padre que está en el cielo” (v. 49, 50). Jesús expandió la respuesta para incluir “hermana” aunque el comentario original no mencionaba hermanas. Al hacerlo así, él implicó que las mujeres estaban espiritualmente en igualdad con los hombres.

Poco antes que Jesús fuera arrestado y matado, una mujer lo ungió con una gran cantidad de costoso perfume. Los discípulos murmuraron acerca del gasto, pero Jesús alabó a la mujer diciendo, “Ella ha hecho una obra hermosa conmigo. [...] Les aseguro que en cualquier parte del mundo donde se predique este evangelio, se contará también,

en memoria de esta mujer, lo que ella hizo” (Mateo 26:10, 13). Lo que ella hizo es una gran ilustración para todos los discípulos: devoción sin restricción. Jesús dijo a la mujer que lo ungió: “Tu fe te ha salvado” (Lucas 7:50).

El hecho de que esta historia esté preservada en los evangelios significa que la fe de ella es un ejemplo para nosotros hoy. Similarmente, una mujer cananea fue alabada por tener una gran fe (Mateo 15:28). Como una gentil, ella no tenía razón para reclamar favor alguno procedente de él, pero apeló a la gracia y la misericordia, y las recibió. Desde la cuna y hasta la tumba Jesús fue acompañado por mujeres. En su momento más difícil y cuando sus discípulos se habían esparcido por causa de los judíos, las mujeres estuvieron con él.

Jesús se valió de María Magdalena de quien había sacado siete demonios y que era una de las tantas que le servían con sus propios bienes para que anunciara al resto de los discípulos y apóstoles que Jesús había resucitado. Nunca se había dado una comisión tan alta como ésta, de anunciar el evangelio de la resurrección. Finalmente, la gran comisión vino para hombres y mujeres.

Entonces regresaron a Jerusalén desde el monte llamado de los Olivos, que está cerca de Jerusalén, camino de un día de reposo. Cuando hubieron entrado en la ciudad, subieron al aposento alto donde estaban hospedados, Pedro, Juan, Jacobo y Andrés, Felipe y Tomás, Bartolomé y Mateo, Jacobo hijo de Alfeo, Simón el Zelote y Judas, hijo de Jacobo. Todos éstos estaban unánimes, entregados de continuo a la oración junto con las mujeres, y con María la madre de Jesús, y con los hermanos de Él. (Hechos 1:12-14/NTV).

3.3.6. Solidaridad y amor al prójimo

El “Sermón del Monte” es el mayor de los sermones expuestos por Jesús. Los capítulos del cinco al siete del evangelio de Mateo contienen las más altas enseñanzas de Jesucristo y en ellas se revelan de forma prioritaria la solidaridad y el amor al prójimo sin distinción de género. La iglesia, compuesta por gente redimida, es la llamada a ser solidaria y amorosa con todas las personas. Después de la formulación del sermón del monte, Jesús puso en práctica sus enseñanzas sanando a un leproso judío (Mateo 8:1-4). También sanó al siervo de un centurión romano (Mateo 8:5-13), y a la suegra del apóstol Pedro quien estaba postrada con fiebre (Mateo 8:14-17). Un leproso judío, un centurión romano y una mujer madre y suegra fueron los receptores inmediatos de la atención solidaria de Jesús.

David Bosch hace hincapié en los tres actos de Dios para encomendar a una persona y/o iglesia a la misión cuando escribe: “Llamado, unción y envío para de esta forma hacer evidente que la persona debe responder a la confianza de Dios que llama, delega y asigna responsabilidad sin dejar de estar presente”. El poder de Dios para los agentes solidarios y amorosos es su presencia que va con ellos emulando la misión de Jesús de que el Espíritu Santo está sobre él porque lo ungió el Señor. El envío es una tarea de confianza, Dios confía en que la iglesia hará su tarea de llevar el evangelio integral a toda criatura, que debe ser solidaria para que sea humana y compasiva mirando al necesitado con dignidad y respeto. Debe pasar de la contemplación a la acción; del buen deseo de que Dios bendiga, a la práctica del compartimiento del pan (1 Juan 3:16-17).

Santiago es más categórico cuando escribe su carta universal, desafiando a los creyentes a practicar la fe mediante obras evidentes que resuelvan situaciones de precariedad. Santiago reflexiona haciendo teología de la solidaridad y amor cuando pregunta en el segundo capítulo de su carta: ¿De qué aprovechará si alguno dice que tiene fe y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarlo? Bíblicamente, la fe es el medio por el cual somos salvos y justificados por ella, pero ya siendo cristianos partimos de una fe que debe producir evidencias.

Santiago enuncia una posición y él mismo la explica en el terreno de la práctica y no de la teoría para que se entienda de una vez por todas que no está conformado una nueva doctrina de justificación por obras, cuando coloca el siguiente ejemplo: “Y si un hermano o una hermana están desnudos y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: ‘Id en paz, calentaos y saciaos,’ pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha? Así también la fe, si no tiene obras, está completamente muerta” (Santiago 2:15-17). Con este ejemplo queda demostrado que la solidaridad y la manifestación de amor que depara del creyente son elementos claves en la resolución de situaciones adversas temporales y en la formulación de soluciones a largo plazo.

3.3.7. Fe, perdón y restauración

Desde un principio hemos comentado la idea de que, para restaurar la estima de las mujeres abusadas con violencia doméstica entre otros abusos, debemos tener un acercamiento con herramientas espirituales que puedan penetrar hasta el alma, los sentimientos y pensamientos del afectado/a. La fe nos ayuda a planear la solución de una

situación y nos permite visualizar el éxito y no el fracaso.

Jocabed era una madre de tres hijos y el menor tenía tres meses de nacido. Éste había sido concebido justo cuando salió un decreto de parte del Faraón ordenando que a los niños varones hijos de los hebreos había que matarlos (Éxodo 1:16). La fe de Jocabed le permitió idear un plan de acción para salvaguardar a su hijo inocente de la muerte. “Tomó una cestilla de juncos y la calafateó con asfalto y brea. Entonces puso al niño en ella, y la colocó entre los juncos a la orilla del Nilo. Y la hermana del niño se puso a lo lejos para ver qué le sucedería” (Éxodo 2:3-4). Ese “ver qué le sucedería” no era algo malo, sino bueno; ya que Hebreos 11:23, al examinar este caso, le atribuye el éxito a la fe de los padres.

Como la fe es definida como certeza y convicción de lo que no se ve y de lo que se espera (Hebreos 11:1), podemos decir, que con ella se puede hacer un acercamiento de que la mujer en este caso baja de estima por los maltratos doméstico, puede levantarse y ser una persona de alta estima. “La crisis de Jocabed es parte de lo que se llama “momentos primarios” de la experiencia humana. Es decir, la vida impone sobre la humanidad actos del ser que requieren toma de decisiones cruciales, que en alguna forma resultan en el crecimiento o el fracaso en la formación del carácter”.

Sin embargo, el perdón juega un papel importante para restaurar a aquellas personas que sí reconocen que han cometido faltas. La mujer sorprendida en el acto de adulterio, como lo relata Juan 8, nunca lo negó. Ella habló cuando Jesús le preguntó por los acusadores: “Mujer, ¿Dónde están ellos? ¿Ninguno te ha condenado?” Y ella respondió: ‘Ninguno, Señor.’ Entonces Jesús le dijo: ‘Yo tampoco te condeno. Vete;

desde ahora no peques más.”

La fe, el perdón y la restauración van de la mano para asistir a aquellos que están en grandes necesidades y que requieren del favor de Dios, pero no saben cómo hacerlo. Esta mujer tenía la ley de Moisés en su contra por lo que había hecho y tenía todo un régimen machista que desfavorecía a las mujeres. Nunca fue presentado el hombre con el cual ella estaba cometiendo el hecho para que respondiera también por sus actos porque, de acuerdo con la ley, en Levítico 20:10, Moisés declara: “Si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos.”

Jesús, como instrumento de Dios y agente de cambio transformador, perdona y restaura a esta mujer con la encomienda de que no lo vuelva a hacer. Su ejemplo se convierte en la manera de ser de la iglesia. En Efesios 2:10 Pablo declara: “Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ella. También el apóstol Pedro escribe acerca de nuestro llamamiento y el ejemplo de Jesús “para que sigáis sus pisadas” (1 Pedro 2:21).

Aquí se fundamenta nuestro quehacer teológico viendo el perfil de mujeres en la Biblia que de alguna forma fueron abusadas y/o maltratadas por el sistema o por personas en particular y que al mismo tiempo todas fueron restauradas con mayor y mejor estima que las que tenían antes. Los actores que ayudaron a la recomposición de su estima y de su bienestar familiar reflejan a la iglesia de hoy en su condición de diaconía sirviendo con amor y compasión; en este caso a las mujeres abusadas. Dado que en Romanos 15:4 Pablo declara: “Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que, por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza”. Es de suponer que estos personajes y sus perfiles nos ayudaran a ser

pacientes, agentes de consuelo y a tener esperanza de cambio.

3.3.8. Casos de mujeres vulnerables en la Biblia

Tamar y su reivindicación

El capítulo treinta y ocho del libro de Génesis relata la historia de Tamar quien vino a ser nuera de Judá, el cuarto hijo de Jacob, cuando se unió en matrimonio con Er, su hijo primogénito. Es bueno sacar esta historia de la Biblia, estudiarla, analizarla, y luego colocarla en su lugar de origen para tomar en cuenta los factores del contexto sociocultural que pueden ser de mucha ayuda para su entendimiento, debido al gran componente humano que posee cuando se hace de esta manera. Tamar fue mujer de Er a quien Dios mató por ser un hombre malo y ya desde ahí se puede comenzar a medir los niveles sentimentales de Tamar y su posible decaimiento de su estima con la muerte de su marido.

Si a los sentimientos que confluyen en la historia de Tamar se les dieran nombres, de seguro que la tristeza, el dolor, la angustia, y hasta el sentido de culpa aflorarían a la superficie. ¿Qué tan malo era su marido Er que Dios mismo tuvo que matarlo? ¿Cómo se supo en la comunidad y en la familia de Judá que Dios lo mató? ¿Qué papel jugó Tamar como esposa para proteger a su marido?

Al sacar la historia de Tamar de la Biblia, por un momento podemos preguntarnos si Er maltrataba a Tamar con acechos, amenazas, o si le ponía presión. Podemos preguntarnos si la intimidaba con maltrato emocional, lo cual es muy típico en hombres violentos, que al decir el Dr. Paul Hegstrom, “hace que la mujer tenga un bajo concepto de sí misma”. De ser así, Tamar tenía su estima colapsada y necesitaba ser restaurada. En

el momento de la historia narrada existía la costumbre del levirato que luego se hizo ley para todo el pueblo de Israel.

Esta costumbre consistía en que si un hermano se casaba y moría sin tener hijos el siguiente hermano tomaba a la viuda por esposa y se casaba con ella y si engendraba un hijo le colocaba el nombre de su difunto hermano para que su nombre no pereciera (Deuteronomio 25:5-10). “Esta costumbre implicaba también que la viuda no quedara desamparada físicamente, ya que este modelo familiar se fundamenta más en una paternidad relacionada con la propiedad del clan familiar, que en razones biológicas e individualistas”.

En algunos casos, la mujer ha sido adquirida gracias al esfuerzo de todos los miembros de la familia, por lo que, si uno fallece, otro miembro lo sustituye. Cuando un hombre muere, sus esposas y posesiones pasan al heredero, generalmente un hermano menor o un hijo. En estos círculos familiares, y en el caso de que el heredero sea su hijo, lo habitual es que no se case con su madre, y ni siquiera es habitual que lo haga con sus madrastras. La madre seguirá siendo viuda o podrá casarse con otro familiar, generalmente un cuñado.

Otro objetivo o intención fundamental en este tipo de emparejamientos es la provisión de descendencia. Generalmente es derecho u obligación de todo hombre tener hijos que perpetúen su nombre y mantengan su heredad. En la historia de Rut y su redención se pueden ver más detalles de los aquí comentados. (Rut 4).

El primogénito del patriarca Judá, Er, murió sin tener hijos, por lo que Judá entregó su nuerca Tamar a su segundo hijo, Onán. Éste sabía que el hijo que engendraría no se consideraría hijo suyo, sino de su hermano Er, por lo que eyaculó fuera de Tamar,

evitando así el embarazo. Dios lo castigó con una muerte prematura. Judá desconoció las causas reales y ante el temor de que su tercer hijo, Sela, también muriera, devuelve a Tamar a la casa de su padre con la promesa de entregarla a Sela cuando crezca, que es aún menor de edad.

Otro sentimiento de culpa y abandono aflora en la vida de Tamar, porque devolverla a la casa de su padre era un desprecio y hasta un señalamiento público de que ella era la culpable y que Judá no estaba dispuesto a que su hijo menor Sela muriera de la misma manera que los dos primeros. En Génesis 38:11, Moisés declara: “Entonces Judá dijo a su nuera Tamar: Quédate viuda en casa de tu padre hasta que crezca mi hijo Sela; pues pensaba: Temo que él muera también como sus hermanos. Así que Tamar se fue y se quedó en casa de su padre.”

A Tamar, cuyo nombre significa palmera de dátíl, un símbolo de vida, las circunstancias la convirtieron en alguien que espera. Queda anclada en su estatus de viuda que espera el cumplimiento del matrimonio del levirato. Se le priva de toda oportunidad de tener un hijo y, con ello, Judá le priva de su futuro. Ahora sabe Tamar que nada tiene que esperar de Judá. Depende únicamente de sí misma.

En la casa de su padre, comenzó Tamar a fraguar el plan para ella ser restaurada. Ahora vemos que Tamar conoce su ciclo menstrual, es decir, que conoce su cuerpo y sabe cuándo estaba fértil. Tuvo acceso a ropa y perfume, averiguó los movimientos de Judá su suegro y en su plan de ser reivindicada, hace un papel de vida independiente. Las pautas operacionales de Tamar incluían hacer el papel de prostituta no siéndolo, y de esta manera poder ser restaurada.

Esta jugada aparentemente inmoral fue la manera operacional en la cual Dios

obra. Se ve la inteligencia, la previsión, y el valor con el que Tamar había actuado cuando, en su papel de prostituta, pidió a Judá un cabrito como prenda. Hasta que este le diera el cabrito, le pidió además el anillo con su sello, la cinta y el bastón que llevaba. Fueron tres elementos que eran tan personales e identificadores como hoy sería un carné de identidad. (Génesis 38:18).

Cuando se dictó sentencia de muerte sobre ella, envió a Judá, que como padre de la familia actuaba también de juez, estas tres prendas con estas palabras: “[...] ‘Del hombre a quien pertenecen estas cosas estoy encinta.’ Y añadió: ‘Te ruego que examines y veas de quién es este sello, este cordón y este báculo.’ Judá los reconoció, y dijo, ‘Ella es más justa que yo, por cuanto yo no la di por mujer a mi hijo Sela.’ Y no volvió a tener relaciones con ella. (Génesis 38:25-26).

Tamar arriesgó su fama y su vida, pero pudo alcanzar su objetivo. Judá afirmó expresamente su derecho y esto significa también su sentimiento de comunidad, y su solidaridad familiar. Su tener razón, su tener derecho es mucho más que algo meramente jurídico. Se refuerza que Tamar ha cumplido sus obligaciones. Tamar fue restaurada cuando su suegro reconoció que ella era más justa que él, por cuanto no le había dado a su hijo Sela. (Génesis 38:26).

La restauración fue total porque tuvo dos hijos a los cuales se les puso los nombres de Fares y Zara, y no los nombres de los difuntos Er y Onán; y Judá no tuvo más relación con ella. Esta historia de Tamar es una historia para dar valor y para animar. Esta historia posiblemente se ha ido transmitiendo a las mujeres con la intención de reflejar que los débiles pueden ganar a los fuertes.

Rahab se transforma y se incorpora a la sociedad

Esta mujer es introducida en la historia bíblica como Rahab la ramera quien vivía en la parte alta de la muralla de la ciudad de Jericó (Josué 2). Ella escuchó los milagros de Dios hechos al pueblo hebreo, de que salió de Egipto y se dirigía a la tierra de Canaán. Cuando los dos espías enviados por Josué llegaron a Jericó se hospedaron en su casa y allí esta mujer de baja condición moral confesó las grandezas de Dios. Demostró su fe con una extraordinaria obra de salvar a los espías, a riesgo de ella misma perder su vida. Santiago toma dos ejemplos de fe y obra del Antiguo Testamento, uno de Abrahán y el otro de Rahab la ramera. (Santiago 2:14-26).

Santiago, una persona que por los rasgos señalados en Hechos 15 y Gálatas 2:11-12 era un empedernido legalista. Escogió a Rahab la ramera para seguir a Abraham en sus pruebas de que la fe sin obra es muerta. El defiende un principio universal y que no puede haber excepciones. Cita a Rahab como una gentil, una mujer y una prostituta”.

Rahab practicaba la prostitución como fuente de trabajo. Era una mujer de sentimientos mercantiles y esto le provocaba el ser víctima de todo tipo de atropello y abuso. Tenía que correr el riesgo de ser engañada, usada como objeto sexual, depravarse hasta puntos bajos de moralidad. Aunque tenía padres, hermanos y parientes que también vivían en Jericó, por ella una mujer de vida pública, acrecentaba la vergüenza de la familia.

Este cuadro de Rahab cambia cuando ella confiesa que Dios ha dado la tierra de Jericó a los hebreos, que ha oído cómo Dios abrió el Mar Rojo y cómo el miedo ha caído sobre los moradores de Jericó. Busca la misericordia de Dios para ella, su padre, su madre y sus hermanos. Dios salvó la vida de esta mujer y fue incorporada al pueblo de Israel

cuando Salmón la redimió vía el matrimonio. (Mateo 1:5).

Una mujer de la condición moral de Rahab puede ser redimida y restaurada su estima, porque ahora aparece en la lista de héroes de la fe en Hebreos 11. Junto a Sara, la esposa del patriarca Abraham, son las únicas mujeres mencionadas en esa lista y es una destacada ascendiente del Señor Jesucristo como la menciona Mateo 1:5. Tanto Josué como Salmón fueron los instrumentos de Dios para rescatar a esta mujer.

Fue tan grande la restitución de Rahab que aun siendo restituida la Biblia le sigue llamando Rahab la ramera para que sepa que ahora es una mujer de linaje redimido, pero con un pasado de servidumbre. Netta de Money, citando a Hebreos 11:31 y a Josué 6:25 donde se habla de la fe de esta mujer y de que no pereció con los incrédulos y de cómo vino a habitar entre los israelitas, señala: “Dichosos los que como ellas ganaron reinos, obraron justicia y alcanzaron promesas”.

Al conectar a Rut 4:17-22 con Mateo 1:5-6 y Lucas 3:32, hallamos la grandeza de la redención, restauración y consagración de Rahab: Y las mujeres vecinas le dieron un nombre, diciendo: “Le ha nacido un hijo a Noemí. Y lo llamaron Obed. Él es el padre de Isaí, padre de David. Estas son las generaciones de Fares: Fares engendró a Hezrón, Hezrón engendró a Ram, Ram engendró a Aminadab, Aminadab engendró a Naasón, Naasón engendró a Salmón, Salmón engendró a Booz, Booz engendró a Obed, Obed engendró a Isaí e Isaí engendró a David.

Mateo resalta que ella fue madre de rey al decir: Salmón engendró, de Rahab, a Booz, Booz engendró, de Rut, a Obed, y Obed engendró a Isaí; Isaí engendró al rey David. Y Lucas escribe... Y cuando comenzó *su ministerio*, Jesús mismo tenía unos

treinta años, siendo, como se suponía hijo...de David de Isaí; *Isaí*, de Obed; *Obed*, de Booz; *Booz*, de Salmón; *Salmón*, de Naasón.

Betsabé y su honra restaurada

Lo que sucedió a Betsabé es un ejemplo de que una mujer puede caer, pero se puede levantar. En 2 Samuel 11 se relata la historia de esta joven y hermosa mujer quien era hija de Eliam un oficial de David y también estaba casada con un oficial del ejército judío, llamado, Urías heteo. En ese mismo libro Samuel menciona los nombres de los valientes de David y en el versículo 34 aparece Eliam hijo de Ahitofel, consejero de David, y en el versículo 39, Urías heteo.

Ella fue abusada por David quien aprovechó la ausencia de su marido y de su padre. El rey los había enviado lejos, a la guerra. Fruto de esa relación, ella quedó embarazada y se lo hizo saber a David. Era consiente de todo lo que le podía pasar al llegar su esposo y enterarse de lo que pasó.

Además de ser una violación de los derechos humanos, este abuso sexual produce daños psicológicos en la vida de Betsabé, quien tiene ahora que lidiar con los mismos temores que lidió Tamar cuando le informaron a Judá que ella estaba embarazada (Génesis 38:24). Tamar tenía con que defenderse y ahora ¿Cómo lo haría Betsabé? Buscando la protección del rey para que asumiera sus responsabilidades. En 2 Samuel 11:5, Betsabé envió aviso a David, diciendo: “Estoy encinta.”

Una serie de consecuencias se desencadenan a partir de ese momento que van desde la muerte de su marido hasta la muerte de la criatura que engendró fruto de la relación ilícita con David. Antes de que el niño muriera, enfermó gravemente y todavía la Biblia sigue llamando a Betsabé como la mujer de Urías, aunque este ya tenía varios

meses de haber fallecido (2 Samuel 12:15). Esta mujer quedó sumida en una depresión tan grande que el mismo Samuel relata que David luego la consoló y Dios le permitió tener un hijo al cual llamaron Salomón porque era amado de parte de Dios (2 Samuel 12:24).

Betsabé supera el trauma

Un hombre ajeno la tomó por mujer en afrenta a su marido Urías, quien es el amor de su vida, el hombre de su sueño. Ese hombre mandó a matar a su esposo y su hijo fruto de la relación ilícita. Su abuelo, Ahitofel, traicionó a David. Pero ella vino a ser la madre de un rey y a sentarse en puesto de honra.

En 1 Reyes 2:19, el historiador dice que Betsabé fue al rey Salomón para hablarle por Adonías. El rey se levantó a recibirla, se inclinó delante de ella, y se sentó en su trono. Hizo colocar un trono para la madre del rey y ella se sentó a su diestra.

Este pasaje es la mejor prueba o evidencia que Dios, quien hace nuevas todas las cosas, puede redimir y restaurar la honra de una mujer víctima de violencia doméstica. Ahora Betsabé es madre de un rey. Ese rey la honra, la respeta y la coloca a su lado en el trono real. Debe haber un tiempo dirigido de sanidad y oración por el dolor causado. Me perdono, perdono a otro y libero mis penas. En este caso el hombre que causó el daño también lo reparó.

Rut y su redención

El caso de Rut es más patético que el caso de Tamar porque la ley de Moisés ya se había promulgado en el Monte Sinaí. Había una disposición muy clara que decía que moabitas y amonitas no podían entrar en la congregación de Israel hasta la décima generación. Es decir, para siempre le era vedado (Deuteronomio 23:3 y Nehemías 13:1-2).

Rut se casó con un hombre enfermo y extranjero (Mahlón). Enviudó estando joven, y siguió a una suegra, Noemí, quien estaba en bancarrota, con amargura de espíritu, y sin futuro. El familiar de su marido que la podía redimir la despreció para no dañar una propiedad física. En el contexto del Antiguo Testamento, los hijos eran muy valiosos y se consideraban herencia de Dios. La mujer que no los tenía consideraba este hecho como una afrenta. Tomando este paradigma en cuenta, se puede concluir que la estima de una mujer redimida vale más que siete hijos.

Rut era nativa de Moab y vivía allí cuando llegaron Elimelec, Noemí, Malhón, y Quelión de Belén de Judá para negociar y vivir ahí. Rut se casó con Malhón, pero no engendraron hijos. En diez años murieron Elimelec, Malhón, y Quelión. Noemí tomó la decisión de regresar a su país y se despidió de sus nueras Orfa, viuda de Quelión, y Rut, viuda de Malhón, diciéndoles que no había esperanza de que ella pudiera darles hijos de nuevo para formar matrimonios.

Rut se fue con Noemí con una actitud de amor y desprendimiento sin saber que tenía derechos de redención dentro de la ley del levirato. Ya en Belén supieron Rut y Noemí que había dos personas que podían redimir la propiedad y redimir a Rut. Uno de ellos, cuyo nombre no es indicado y solo se le llama fulano (Rut 4:1), y Booz, un rico hacendado. Ambos eran familiares del difunto Elimelec. Con este conocimiento renace la

esperanza de que su estima sea restaurada. Noemí aconsejó a Rut a que fuera de noche y se acostara al lado de Booz. “Este plan, aunque parezca extraño, inmoral, y algo atrevido no estaba reñido con la costumbre de aquellos tiempos, ni implicaba falta de pudor de parte de Rut ni indiscreción de parte de Noemí”.

El familiar más cercano y con poder de redimir renunció a sus derechos por la objeción de casarse con Rut, por lo que Booz procedió a ser el redentor de Rut, casándose con ella y comprando las tierras. En el caso de Tamar y Judá, la iniciativa fue de Dios a través de la misma Tamar para restaurar su estima. Ahora, el instrumento “misional” es Booz, con las orientaciones de Noemí. (Rut 4).

Booz se casó con Rut y el Señor les permitió concebir un hijo al que llamaron Obed, quien fue el padre de Isaí, padre de David, el Rey de Israel (Rut 4:13-17). Toda la ciudad se regocijó junto a Booz y su familia por esta decisión y le expresaron sus buenos deseos (Rut 4:11-12). Aquí se concreta la restauración total de Rut que, quien fue redimida de la nada. Ahora tiene honra, como queda expresado en Cantares 8:5.

Subir del desierto es venir de la nada, donde no hay vida ni esperanza; es venir del olvido. De esa condición, Dios saca a Rut para elevarla al pedestal de mujer amada y estimada. Ya no tiene que depender ni recostarse en el esposo, en el hombre que la ama, para ser honrada, cuidada y estimada. La mujer que teme a Dios, ésa será alabada.

No podemos obviar que los tentáculos de la violencia psicológica hacia la mujer, ya sea de forma verbal o emocional, también llega a las mujeres en el desempeño de su llamado pastoral o en el ejercicio de sus diferentes dones.

Los valores culturales juegan un papel muy importante en la sociedad y las iglesias como parte de esa misma sociedad, no quedan exentas de esquemas mentales

subjetivos, como los de tratar a la mujer como inferior intelectualmente, desvalorizarla, no tener en cuenta sus opiniones y no permitiendo tomar decisiones, entre otras formas de violencia psicológica.

La violencia también se aplica a las mujeres que ejercen el ministerio pastoral. Esta violencia al liderazgo femenino proviene de los hombres y de las mismas mujeres, a veces por conductas aprendidas, o por competencia o manejo inapropiado de poder y control. La desvalorización de los dones y capacidades de las mujeres en el ministerio pastoral se manifiesta en adoptar posiciones hostiles frente a ellas, ignorarlas y criticarlas y el no reconocimiento de su ordenación o llamado. Hay denominaciones que no aceptan a las mujeres en el ministerio pastoral y además predicadores que públicamente las confinan exclusivamente a las tareas del hogar. La Universidad Bíblica Latinoamericana, publicó un ensayo sobre “Violencia de Género en las Iglesias” y presentan la cruda realidad de que la iglesia se ha acomodado a la cultura y a la estructura de género, llegando tarde a los cambios sociales que buscan justicia.

3.4. La mujer que ejercita sus talentos en la iglesia del Señor Jesucristo

Las mujeres tienen múltiples roles y poseen un espíritu compasivo que las hace identificar con las necesidades de los demás. Hay mujeres con diferentes estados civiles; solteras, casadas, mujeres con hijos, viudas, jóvenes, mayores e, incluso, hay muchas madres solteras con dobles roles. No se puede caer en el error de hablar de mujeres sin tomar en cuenta su condición social o su estado civil, lo cual puede condicionar, de manera errónea, el rol que desempeñan. Como hemos citado con anterioridad a tres

destacadas mujeres del Antiguo Testamento que ocupaban diferentes puestos, y las tres eran casadas: Hulda, profetisa, mujer de Salum (2 Reyes 22:14); Débora, profetisa y gobernadora, mujer de Lapidot (Jueces 4:4); y Jael, mujer de Heber ceneo (Jueces 4:17).

Estas mujeres, aunque tenían llamado de parte de Dios, eran mujeres sujetas a sus roles de esposas y por ningún lado había conflicto con lo declarado por Dios en Génesis 3:16b: «Tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti». No piense nadie que estas profetisas eran falsas. Ellas ocupaban estas posiciones de liderazgo porque Dios las llamó. Cuando Él lo hizo, sabía que eran mujeres y que eran casadas.

También hay un caso muy especial en el Nuevo Testamento de una profetisa llamada Ana, la cual era viuda. Lucas, el investigador dice de ella en Lucas 2:36-38: «Estaba también allí Ana, profetisa, hija de Fanuel, de la tribu de Aser, de edad muy avanzada. Había vivido con su marido siete años desde su virginidad, y era viuda hacía ochenta y cuatro años; y no se apartaba del templo, sirviendo de noche y de día con ayunos y oraciones. Esta, presentándose en la misma hora, daba gracias a Dios y hablaba del niño a todos los que esperaban la redención en Jerusalén».

Ana era una viuda de cien años, que no se apartaba del templo y era profetisa. Con esa edad ayunaba, oraba y hablaba de Jesús a todos los que tenían esperanza de redención en Jerusalén. Solo hacemos la mención de ella para hacer ver la diferencia entre una mujer y otra. No es lo mismo una mujer casada que una mujer soltera o viuda. No hay que encasillar a las mujeres en un mismo cuadro y decir que por el solo hecho de ser mujer no puede ser pastora o ministrar la palabra de Dios a hombres y a mujeres.

Veamos los textos clásicos donde se apoyan los que no creen que una mujer pueda

ser pastora o líder dentro de la Iglesia. **I Corintios 14:34-40**: “Las mujeres deben guardar silencio en las reuniones. No está permitido que ellas hablen; más bien, deben mostrarse respetuosas, como dice la ley de Moisés. Si quieren aprender algo, **que les pregunten a sus esposos cuando ya estén en su casa.**”

“Se ve mal que la mujer hable en la iglesia”, continúa la carta a los Corintios. “Ustedes no inventaron el mensaje de Dios, ni fueron los únicos que lo recibieron. Si alguien cree que puede hablar de parte de Dios, o cree que obedece al Espíritu Santo en todo, debe reconocer que esto que les escribo es una orden de Dios. Pero si no lo quiere reconocer, ustedes no deben prestarle atención. Mis queridos hermanos, ustedes deben procurar hablar de parte de Dios, y no impidan que se hable en idiomas desconocidos. Pero háganlo todo de manera correcta y ordenada.”

La aproximación que hoy podemos hacer de este pasaje es que había un problema de marido y mujer en la iglesia de Corinto, influenciado por la cultura religiosa del momento, donde las mujeres casadas se imponían sobre los hombres casados. De otra manera, Pablo no hubiese dicho que pregunten a “sus maridos en casa”. Una mujer sin marido debe mantener el mismo orden, respeto y reverencia dentro de las reuniones de la iglesia como las casadas, así mismo cualquier hombre soltero o casado debe hacerlo y hacer las preguntas apropiadas que sirvan de edificación para todos, es decir, hablar de parte de Dios.

El desorden que había en los cultos en la iglesia de Corinto no era causado por las intervenciones de las mujeres casadas, sino por casi todos los asistentes. De hecho, en I Corintios 14:31 se despeja toda duda al señalar: «Porque podéis profetizar uno por uno,

para que todos aprendan, y todos sean exhortados». Como se ve, el problema allí era que reinaba un desorden mayúsculo, y no causado precisamente por las mujeres que asistían a esas reuniones. Una mujer cristiana y soltera, ¿A quién le va a preguntar en su casa si no tiene marido? Y si, como dice I Pedro 3:1, la mujer cristiana tiene un marido no creyente, ¿qué le va a preguntar de la doctrina cristiana cuando llegue a la casa?

El énfasis de la palabra de Dios a la iglesia de Corinto no está en hacer callar a la mujer por el hecho de ser mujer, sino en establecer un orden de culto para todos, sean hombres o sean mujeres. “Mis queridos hermanos, ustedes deben procurar hablar de parte de Dios y no impidan que se hable en idiomas desconocidos. Pero háganlo todo de manera correcta y ordenada.” (I Corintios 14:39-40). Ahí está revelada la disposición de Pablo, de forma similar a como lo hizo Santiago, cuando escribió para evitar la discriminación en la congregación por el costo del vestido (Santiago 2:1-4).

Un hombre o una mujer que pretenda hablar de parte de Dios en la congregación (I Corintios 11:4-5) debe hacerlo con orden, y si no lo hace con orden, hay autoridad delegada para hacerlo o hacerla callar (I Corintios 14:29-30). Esa es la posición final de Pablo y no la discriminación para un miembro de la Iglesia de Jesucristo por el solo hecho de ser mujer. Una mujer, que puede ser soltera o casada, puede ser madre como puede no serlo. Una creyente soltera no tiene cuidado de las cosas del mundo para agradar a un hombre porque no lo tiene, sino que en cuerpo y espíritu le agrada solo a Dios. Discriminar a la mujer es inaceptable en una comunidad de gente redimida por los méritos de Jesús y no de los hombres.

Un hombre cualquiera, por el hecho de ser hombre no se puede enseñorear de una mujer por ser mujer. No lo puede hacer en el lugar de trabajo, no lo puede hacer en un

hospital, tampoco lo puede hacer en una congregación de gente santa y redimida. Ahora, el hecho de que una mujer cristiana y casada tenga llamado de Dios al ministerio, ¿A quién perjudica? Tanto el hombre como la mujer fueron adoptados de talentos y en ambos Dios espera que puedan ejercerlo para buena obra.

En algunas ocasiones, para Dios llevar a cabo la misión en ese momento histórico, decidió comunicarle el plan a la mujer y no a su compañero o esposo. En el caso de los padres de Sansón, al inicio decidió hablar con la mujer de Manoa y no con éste acerca del nacimiento de su hijo Sansón (Jueces 13). Lo mismo aconteció con María y José, Dios habló con ella al inicio y luego con José (Mateo 1:18-25). El creador, ofreció un trato igualitario, tanto al hombre como a la mujer, sin ningún tipo de discriminación. En estos casos mencionados se observa que la comunicación para Dios llevar la misión, no fue a través del esposo, sino que escogió a las esposas para revelar su plan y misión.

En I Timoteo 2:9-15 dice: “También deseo que las mujeres se vistan con sencillez, decencia y modestia. Que no usen peinados exagerados, ni joyas de oro o adornos de perlas ni ropa muy cara. Más bien, que se preocupen por hacer lo bueno, como se espera de las mujeres que aman y respetan a Dios.”

Ni hombre ni mujer que estén en posición de liderazgo cristiano, lo deben hacer ejerciendo señorío ni dando órdenes sobre la persona a su cargo. Note que cuando Apolos (un hombre), el elocuente, el fervoroso y poderoso en las Escrituras, llegó a Éfeso y predicaba con toda libertad, una pareja de esposos llamada Priscila (mujer) y Aquila (hombre)...le expusieron más exactamente el camino del Señor, y no lo hicieron con señorío ni ejerciendo autoridad sobre este hermano, sino que lo llamaron aparte. Esta pareja, Priscila y Aquila, lo aconseja en privado, y así le enseñaron más y mejor el

cristianismo. (Hechos 18:24-26).

El hecho de que una mujer no deba enseñar ni ejercer dominio sobre el hombre, no quiere decir que una mujer no pueda ser pastora. Como mujer y como pastora, una mujer puede enseñar a un hombre y no ejercer dominio ni señorío sobre el hombre o sobre su marido, si es casada.

Es importante hacer una relectura de las Escrituras y entender las verdades y principios bíblicos que muestran que la actitud de poder, sometimiento y autoridad que muchos hombres utilizan para maltratar a la mujer es completamente errónea. El pecado del hombre se ha enraizado y ha producido una interpretación distorsionada del orden creativo de Dios. El hombre debe entender su masculinidad a través de las Escrituras. Jesús es amor y nunca iría a favor del maltrato y de ningún tipo de abuso. En 2 Timoteo 3: 6, indica que las mujeres efesias tenían una tendencia hacia la enseñanza poco ortodoxa.

En contraste con su cultura, Pablo ordenó que a estas mujeres se les enseñe la Torá y el Evangelio (v. 11) mientras que se someten a sus maestros y aprenden en silencio, lo cual era la costumbre del día también para los estudiantes varones. Esto, por supuesto, es simplemente seguir el patrón de Jesús que enseña a las mujeres (véase Lucas 10: 28-42). Quizás Pablo hubiera cambiado su política para Éfeso más tarde, después de que a estas mujeres se les hubieran enseñado las Escrituras. No escuchamos de él que le prohíba a Priscila enseñar a Apolos. Pablo relata el daño que causó su propia ignorancia. (1 Timoteo 1: 12-14).

Salomón dijo una vez: “Me he dedicado a tratar de entender todo lo que se hace en esta vida, y he visto casos en que unos dominan a otros, pero que al final todos salen

perjudicados.” (Eclesiastés 8:9). Para Salomón, cuando un hombre o una mujer dominan sobre los demás, todos salen perjudicados. Pero el que enseña o predica sin esta intención, edifica a los oyentes, sean hombres o mujeres, y eso es lo que Pablo está destacando. El que predica o enseña es solo un servidor de Dios. Nadie debería gloriarse en los hombres, para evitar que por esta causa el pueblo de Dios se envanezca.

Si las mujeres en la iglesia de Éfeso no estaban aprendiendo en silencio (como debe aprender toda la congregación, es decir en sosiego, en paz, en tranquilidad), sino haciendo desorden, entonces había autoridad para hacerlas callar y aprender en calma las cosas que las pudieran ayudar a vivir una vida como conviene a mujeres que profesan la fe en Dios. El “no aprender en silencio”, el “no ejercer autoridad” sobre los hombres, también va acompañado con el “no vivir una vida plástica”, solo de apariencia. La mujer cristiana debe ser distinta de la que no lo es.

La mujer cristiana, siendo mujer debe parecerse al hombre cristiano y viceversa. En otras palabras, se critica que una mujer con llamado de Dios enseñe y predique la Palabra cuando hay hombres en la congregación. Pero se permite lo que en el mismo texto se corrige, que las mujeres vistan, se adornen y vivan sin ese exceso de maquillaje y plasticidad.

Pablo no está distorsionando la historia de la caída, achacándole toda la responsabilidad a la mujer, sino que recuerda cómo sucedieron las cosas. Habla de un orden en el cual ocurrieron las cosas tanto la creación de Adán como la creación de Eva. Así, como también la caída comenzando por Eva, la cual, ejerciendo señorío y autoridad sobre él, dio de la fruta a su marido, quien la comió y pecó al igual que ella. (Genesis 3:17 dice claramente que el hombre, “obedeció la voz de su mujer”).

El versículo de 1 Timoteo 2:15 no es del todo claro para entender eso de la mujer que se “salvará engendrando hijos” si no sabemos del contexto en el cual se escribió este pasaje. Es sabido que no todas las mujeres logran tener hijos. Mujeres cristianas casadas, de buen testimonio y sin hijos, hay muchas en las iglesias. ¿No se salvarán si no engendran hijos?

El contexto clarifica esto. En ese momento se enseñaba en el mundo secular que el matrimonio era incorrecto (I Timoteo 4:3 y 5:14). Pablo afirma que es correcto y la mujer juega un papel importante al tener hijos y se salva de esa situación por la posición en la cual Dios la coloca. Tener hijos no vuelve aceptable a una mujer para la salvación de su vida, sino creer en Jesucristo como Señor y Salvador y permanecer en la fe, amor y santidad, como debe ser en todo hombre. Si fuera solo procreando hijos que una mujer se salva, sería inútil el sacrificio de Jesucristo para las mujeres y se condenaría por discriminación a las mujeres que no pueden concebir.

3.5. El que anhela obispado

En I Timoteo 3, Pablo especifica que no por *ser hombre*, éste tiene derecho a ser un pastor (anciano, obispo), sino que debe cumplir con una serie de condiciones de carácter moral para ejercer el ministerio. La lectura completa de I Timoteo 3:1-16, donde Pablo aborda los requisitos de los pastores, diáconos y el misterio de la piedad, no dice que *una mujer por ser mujer* está excluida de la posición de liderazgo en la iglesia local. Literalmente no lo dice. Pablo, como ya dijimos anteriormente, está distinguiendo que, aunque una persona sea un hombre, no por serlo tiene derecho a ser ministro de una iglesia local, como tampoco está enfocando que una mujer, por el hecho de ser mujer, no

pueda ser una líder dentro de la Iglesia de Jesucristo.

Para volver a esta cita de I Timoteo 3, vamos a ir primero a I Corintios 16:13-18, donde Pablo afirma de manera práctica lo que él entiende por liderazgo en una iglesia local. “Manténganse siempre en estado de alerta, pero confiando en Cristo. Sean fuertes y valientes, y todo lo que hagan, háganlo con amor. Queridos hermanos, ustedes saben que Estéfanos y su familia fueron los primeros en aceptar la buena noticia en la región de Acaya, y que se han dedicado a servir a los miembros de la Iglesia. **Yo les ruego que obedezcan a Estéfanos, y a todos los que trabajan y sirven a Dios como Él lo hace.** Me alegro de que hayan venido Estéfanos, Fortunato y Acaico. Estar con ellos fue como estar con ustedes. Me hicieron sentir muy bien, lo mismo que a ustedes. A personas como ellos, préstenles mucha atención.” (Énfasis agregado).

Pablo pide que los hermanos de Corinto (donde está la cita clásica de 1 Corintios 14), obedezcan al hermano Estéfanos y a «**todos los que trabajan y sirven a Dios como él lo hace**». Note con qué claridad Pablo señala obediencia a los que sirven y trabajan en el Señor. Jesús dijo que los líderes del Reino no son los que mandan, sino los que trabajan o, los que sirven. (Marcos 10:35-45).

Luego, Pablo habla de la siguiente manera de las personas que están en posición de liderazgo, sin hacer diferencia entre hombres y mujeres. “Hermanos, les rogamos que respeten a los líderes de la iglesia. Ellos se esfuerzan mucho para enseñarles a vivir su vida cristiana. Por eso, trátenlos con respeto y amor por todo lo que hacen, y vivan en paz los unos con los otros.” (I Tesalonicenses 5:12-13).

Pablo no varía ni altera la posición de Jesucristo de lo que es un siervo-líder, sea

hombre o mujer, y ratifica de nuevo el amor de lo que hacen. En la siguiente lista de Romanos 16, Pablo destaca a una serie de líderes que trabajaban por la obra de Dios con los de adentro (creyentes) y con los de afuera (no conversos). Pero enfatiza su trabajo para con los santos creyentes, sean estos hombres o mujeres.

3.6. La mujer en la gran comisión

Muchos van a seguir creyendo que estas mujeres, hermanas que son mencionadas por Pablo, no ejercían el ministerio del pastoreo, sino que se refiere a otro tipo de trabajo dentro de la obra del Señor. Trabajos físicos, como preparar alimentos, arreglar habitaciones, limpiar el templo, botar basura, alojar huéspedes, criar hijos, etc. Pero que de ninguna manera participaron del ministerio de predicar y enseñar la Palabra en la congregación, siempre y cuando hubiera hombres cristianos presentes.

Esa es una tremenda distorsión de la gran comisión que fue encomendada a todos los discípulos del Señor Jesucristo, hombres o mujeres. Muchos afirman que si una mujer cristiana le predica o enseña a un hombre no creyente está bien. Pero que, si este hombre recibe a Cristo como Señor y Salvador, fruto del trabajo de una mujer cristiana, ahora no le puede enseñar o continuar educando o instruyendo en una iglesia local, porque ella es mujer y, de esa manera, ejerce señorío y dominio sobre el hombre. Eso no es así. Primero, hemos explicado que ni la predicación ni la enseñanza cristiana son para ejercer señorío o dominio sobre los oyentes, sean estos hombres o mujeres, adultos o niños. Ya citamos al sabio Salomón diciendo que eso es malo y todos salen perjudicados. (Eclesiastés 8:9).

Jesús no dividió el trabajo de la predicación para que mujeres predicaran a “toda criatura mujer” o que los hombres tenían licencia única de predicar a hombres y mujeres

porque ellos garantizaban que no se iban a enseñorear de nadie. Jesús los llamó a todos en el monte Betania y les dijo que fueran a predicar el Evangelio a toda criatura. En ese orden, el libro de Hechos narra lo siguiente: “Cuando Él ascendió al cielo todos regresaron a Jerusalén al aposento alto, donde moraban Pedro y Jacobo, Juan, Andrés, Felipe, Tomás, Bartolomé, Mateo, Jacobo, hijo de Alfeo; Simón el Zelote y Judas, hermano de Jacobo. Todos estos perseveraban unánimes en oración y ruego, con las mujeres, y con María, la madre de Jesús, y con sus hermanos.” (Hechos 1:13-14).

Retomando de nuevo a 1 Timoteo capítulo tres, es bueno desear el pastoreo, pero hay que cumplir con los requisitos que Dios pide. La palabra obispo ciertamente está en masculino, pero eso no significa que excluya a una mujer, como son los casos de las palabras inglesas “doctor” y “teacher”, que se usan indistintamente para doctor, doctora, profesor y profesora. Jesús, en una ocasión dijo: “El que quiera ser mi **‘discípulo’** niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame”. Por el hecho de no decir “discípula” no excluyó a las mujeres de ser creyentes. Al igual que el Salmo 1, que inicia con “bienaventurado *el varón...*” O Santiago 1:12, que expresa “bienaventurado el *varón* que soporta la tentación...” ¿Y la varona, está excluida de esta bendición por ser mujer?

Ser irreprochable es la cualidad mayor y principal de la persona con vocación pastoral y no el género. La lista que Pablo aporta es un examen de cada componente de esa característica. En la Biblia, versión lenguaje sencillo, está la cita de I Timoteo 3:1-7, que dice:

“Si alguien desea dirigir una iglesia, realmente desea un buen trabajo. Pero debe ser alguien a quien no se le pueda acusar de nada malo. Debe tener una sola esposa,

controlar todos sus deseos, y pensar dos veces lo que va a hacer. Debe comportarse correctamente, recibir con gusto en su hogar a los visitantes, y saber enseñar. No debe ser borracho ni violento, ni buscar pelea. Al contrario, debe ser amable y tranquilo, y no estar preocupado solo por el dinero.”

Además, “debe gobernar bien a su propia familia y educar a sus hijos, para que sean obedientes y respetuosos. Porque si no puede gobernar a su propia familia, tampoco podrá gobernar a la iglesia de Dios. Y no debe ser alguien con poco tiempo de haber creído en Jesucristo, pues puede volverse orgulloso, y entonces recibirá el mismo castigo que Satanás. Por último, debe contar con el respeto de la gente que no cree en Jesucristo, para que nunca pase vergüenza delante de ellos ni caiga en alguna trampa de Satanás.”

Una sola esposa...para la mujer sería tener un solo esposo

No deber ser, borracho ni violento...la mujer no debe ser borracha ni violenta

Debe ser amable y tranquilo...la mujer debe ser amable y tranquila

Y no debe ser orgulloso...la mujer no debe ser orgullosa.

Aquí solo hemos escrito las palabras que aparecen en masculino y las pusimos en femenino, en caso de que Dios llame a una mujer al ministerio y una vez más se recalca que no hay nada en contra de que una mujer anhele el obispado, siempre y cuando cumpla con los requisitos de carácter moral que se piden.

Ni por ser hombre ni por ser mujer se califica, sino por las características de moralidad sexual, liderazgo familiar comprobado y nobleza en actitud y conducta. Si una mujer en esto no califica, no puede ser pastora; no por ser mujer, sino porque no tiene reunidas las formalidades que Dios exige. De la misma manera, si un hombre no las reúne todas, es descalificado para el puesto, pero no por ser varón.

El exceso de énfasis que algunos ponen en la palabra masculina “obispo” para excluir a la mujer del ministerio es muy peligroso, ya que si se sigue ese patrón deberíamos exonerar a las mujeres del pecado de la codicia, pues está escrito en masculino, como se puede leer en la lista de los diez mandamientos.” No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.” (Éxodo 20:17).

También estarían exoneradas de la muerte, pues fue a Adán a quien Dios le dijo: “...pues polvo eres, y al polvo volverás”. (Génesis 3:19). ¿Esto significa que la mujer puede codiciar y no se le imputa como pecado, ya que aquí solo dice al hombre que no codicie la mujer de su prójimo? ¿Significa que la mujer no muere porque fue a Adán a quien se lo dijeron? Lo mismo se aplica para hombres y para mujeres, por cuanto todos pecaron. Tanto el hombre como la mujer no deben codiciar nada, pues si lo hacen, es pecado.

3.7. Sacerdocio universal de los creyentes

“Más vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable”. (1 Pedro 2:9-10). Una mujer salvada de sus pecados ahora va y anuncia a hombres y a mujeres que Jesucristo es el salvador del mundo, habla de las virtudes de Jesús.

Ejerce un sacerdocio no hereditario, sino por constitución de Dios, el cual consiste en ofrecer sacrificios de labios que confiesan el nombre del Señor. Puede orar, alabar, predicar y enseñar, y si es una mujer que califica para el obispado y reúne las condiciones

establecidas por Dios en su Palabra, puede también administrar los sacramentos, puede dedicar niños al Señor, puede solemnizar matrimonios.

Pedro no dice que las mujeres cristianas constituidas por Dios como reinas y sacerdotisas de un linaje escogido y de una nación santa deben anunciar las virtudes de Cristo a mujeres solamente. La verdad es que Dios escogió varones para el ejercicio del sacerdocio en Israel y para administrar los sacrificios en el templo o en el tabernáculo, que la inmensa mayoría de profetas eran varones, que los autores conocidos de la Biblia eran varones, que los Apóstoles del Señor Jesucristo eran varones. Esa fue la regla, pero el llamado de Dios a mujeres para que ejerzan el ministerio es una clara manifestación de la soberanía de Dios en la Biblia para usar el vaso que él quiera usar.

3.8. La encomienda a María Magdalena: Fundación del ministerio cristiano

Juan 20 relata muchas cosas, pero una de ella es la encomienda que Jesús le hace a María Magdalena después de la resurrección. Jesús le dijo: “Suéltame, porque aún no he subido a mi Padre; más ve a mis hermanos, y diles: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios. Fue entonces María Magdalena para dar a los discípulos las nuevas de que había visto al Señor, y que él le había dicho estas cosas”. (Juan 20: 18-19).

Cuando ella dijo estas cosas, no ejerció señorío ni autoridad por ser la mujer escogida para dar un anuncio de este tamaño a hombres varones. Tampoco una competencia de género ni se nota privilegio por haber tomado la iniciativa de ir a la tumba y tener este memorable encuentro con Jesús. El Señor pudo haberle dicho llama a mis discípulos varones para en persona decirles lo que tengo que decir. El sencillamente confió el envío del mensaje a través de una mujer. Ella fue y dijo exactamente lo que Jesús envió a decir.

En el evangelio de Juan, Jesús mismo dijo: “Yo soy el buen pastor; conozco a mis ovejas, y ellas me conocen a mí”. (Juan 10:14/NTV). Jesús utiliza la figura del buen pastor, para ilustrar la protección y cuidado que tiene de sus ovejas. La relación de pastor y oveja es profunda, porque es producto de una relación íntima y ambas se conocen. El verdadero pastor identifica el estado de sus ovejas, las alimenta, si están enfermas las cura y cubre sus necesidades. Jesús compara la relación del buen pastor y sus ovejas y las describe similar a la de un padre con su hijo. En ese mismo texto, dijo: “Así como el padre me conoce y yo conozco al padre”.

Un buen pastor si observa que se acerca un lobo a una de sus ovejas, él no le va a permitir que le haga daño, porque es capaz de dar su vida por una de ellas. El cuidado de Jesús es único, porque en la cruz del calvario, ya hizo el ejercicio de morir por todos los pecadores. Jesús es el único que ofrece seguridad espiritual. Él es la puerta que conduce a una vida real, en plenitud y la puerta que nos conduce al más allá, a la vida eterna.

Si literalmente Jesús tuviera que lidiar con una mujer que es asesinada por su compañero, previamente Jesús tomaría medidas de prevención y alejaría esa mujer de su pareja. En ningún momento le diría, “Tú no te puedes separar de tu esposo, porque eres creyente o te mantendré bajo opresión, hasta que tu pareja, que se comporta como un lobo, venga y sea capaz de asesinarte”. La prioridad de Jesús es la seguridad y apartar la víctima del que puede hacerle daño.

Jesús conoce las intenciones del corazón y como buen pastor separa las ovejas y las ubica en un lugar seguro para que no sean expuestas. Los pastores, líderes y laicos tienen la responsabilidad de proteger al sector más vulnerable de su feligresía y de la comunidad a la cual sirve. Las mujeres y los niños, pues si observa las estadísticas,

encontraras que cada dos horas una mujer de América Latina es asesinada por su pareja. La seguridad física de la mujer es una prioridad para así evitar llegar a peores consecuencias.

CAPÍTULO IV

EQUIPAMIENTO PASTORAL

4.1. Responsabilidad pastoral

Los pastores, líderes y laicos en una iglesia local tienen los recursos espirituales para acompañar a la víctima y a su familia a un proceso de sanidad integral. El buen pastor que es nuestro Señor Jesucristo dejó a la iglesia para que representara su labor de justicia social. La iglesia ofrece la gracia de Jesús, la oportunidad de que retorne la paz y la esperanza.

La responsabilidad pastoral también conlleva el proveer a la víctima de un referimiento apropiado. Hay ocasiones donde la víctima queda en condiciones de pérdida de la razón, desequilibrio emocional y con ciertos síndromes que, de ver a la persona, se observa que algo no está funcionando bien. Los pastores deben verse como si fuesen un médico general. Analizar su alcance, examinar las condiciones de la víctima y aprender a referir al especialista. Pastor/a, pregúntate, ¿Cuándo fue la última vez que usted y sus feligreses oraron por las mujeres víctimas de la violencia doméstica? ¿Qué tipo de seguimiento le ofreció a la víctima?

4.1.1. ¿Por qué asumir la responsabilidad hacia la víctima de la violencia?

Los pastores suministran el pacto de la gracia, las Escrituras, el perdón, la confesión, la fe, el gozo. Los pastores crean consciencia de la raíz de los problemas, llevan a los individuos a comprender lo que es el pecado, pero también ofrecen la gracia de Jesucristo. Quiero compartir una de las experiencias que puede llevar a los pastores a despertar y a romper el silencio. Una profesional en el área de VAW (*Violence Against Women*) ayudaba a una mujer víctima de los abusos. Ella andaba buscando una ayuda espiritual y no sabía de esto, pues no era su área.

Había encontrado que el vacío que había dejado la cantidad de abusos cometidos por el agresor, eran tan grande que necesitaba, no solo referirla al abogado, o acompañarla a la corte o al psicólogo/a. Esta profesional entendía que la víctima necesitaba de un acompañamiento espiritual. El campo de la violencia doméstica está fértil para sembrar confesión, amor, perdón, las Escrituras, la paz, la fe y el retorno del gozo.

4.2. Provisión de los recursos espirituales

4.2.1. La confesión

La víctima se acerca a la iglesia porque tiene necesidad de hablar y no callar. En ese momento puede ser que no encuentre a Dios, o puede que reniegue de Jesús. No le hagas nunca preguntas cerradas, de estas que terminan en un sí o un no. Por ejemplo, ¿Tú quieres permanecer en esa relación de pareja? Las preguntas directas, pueden avergonzar a la víctima. En algunas ocasiones, las palabras que se escuchan son: Estoy muy enojada con Dios. ¿Por qué me sucede esto a mí? No creo que yo me merecía esta pareja. El acompañamiento pastoral conduce hacia una confesión que lleva al cambio y al arrepentimiento.

La confesión sale en un momento de zozobra, de dolor y es el mejor de los terrenos para que el Espíritu Santo provea la paz que necesita la víctima. Dios es el padre de las mujeres que se sienten solas y desamparadas. Salmo 68:5-6. Comparta una porción del Salmo 32 y de Romanos capítulo 10. La relación entre un/a pastor y la víctima debe manejarse sin ningún tipo de presión, tal como, venga a mi iglesia, si la persona es de la comunidad. Muchas de las mujeres víctimas encuentran que en la iglesia la juzgan y tienen miedo de sentirse avergonzadas.

El caso de Tamar la hija de David y medio hermana de Amnón es un ejemplo de abuso extremo donde la violencia física se usó para la violación. 2 Samuel 13 tiene los detalles de cómo un malvado consejero tramó el plan que Amnón ejecutó. Tamar salió de allí violada, despreciada, echada de la casa y se puso cenizas sobre su cabeza y comenzó a llorar. Ella tenía otro hermano llamado Absalón que por el momento hizo el papel de consolador y apaciguador diciéndole: “No se angustie tu corazón por esto. Y se quedó

Tamar desconsolada en casa de Absalón su hermano”. (2 Samuel 13:20).

4.2.2. El perdón

El perdón es similar a la cancelación de una deuda. Si la persona no perdona queda como si estuviese encarcelado. Tanto la víctima como el victimario, o, en otras palabras, el ofendido o el ofensor tienen que desprenderse de todo tipo de resentimiento. El perdón muchas veces no nace de inmediato, sino que se aprende.

Muchas veces toma tiempo, pues hay faltas que son similares a una profunda herida, la cual le cuesta cicatrizar. En el caso de los hermanos, Esaú y a Jacob, el perdón obtuvo su resultado después de veinte años. En el caso de una pareja que sus relaciones fueron agredidas por uno de los dos o por ambos, el tiempo puede sensibilizarlos al abandono de resentimientos dañinos. Si las parejas han tenido hijos/as y no se han perdonado, este patrón se convierte en un círculo repetitivo de odio y resentimiento.

Besos, abrazos y llantos son manifestaciones de afecto, muchas veces sin palabras que crean ambiente de bienestar y despejan miedos y temores. Jeremías 3:1-5 lo dice así: ¿Guardará su enojo para siempre? ¿Eternamente lo guardará? He aquí que has hablado y hecho cuantas maldades pudiste. El problema de estudio ocurrió entre dos hermanos Esaú y Jacob y ahora lo vamos a ubicar entre un matrimonio de un hombre y una mujer que entran en conflictos y uno de los dos promete hacer algo vengativo contra el otro (Vimos el caso de dos hermanos Esaú y Jacob).

Uno de los dos engañó al otro aprovechando un momento de frustración (puede ser el hombre o la mujer). [Génesis 28:35]. El engañado prometió cortésmente matar al engañador tan pronto como pudiera. (Génesis 28:41). Estas dos personas estuvieron

alejadas el uno del otro por un espacio mínimo de 20 años. (En el caso de un matrimonio puede ser un divorcio emocional). El engañador vivía atemorizado de que el engañado lo iba a matar. El que engañó procedió a buscar al ofendido para reencontrarse, pero seguía con los temores de cómo reaccionaría esta persona, si las palabras que pronunció de que lo iba a matar las cumpliría. (Génesis 32:7).

La persona engañadora oró a Dios por protección para enfrentar la situación y para que no haya ninguna tragedia. (Génesis 32:11). Estaba dispuesto a remediar su error y a restablecer las relaciones. Las contiendas y pleitos traen separación, pero el perdón trae reconciliación.

“Verte a ti, es ver el rostro de Dios”. (Génesis 33:10). Estas fueron las palabras del que había engañado al otro. En ese encuentro hubo abrazo, llantos y besos. (Génesis 33:4). Esaú canceló la amenaza de muerte contra su hermano, con esa acción.

¿Qué podemos aprender de este pasaje de la Escritura?

Restauremos la imagen de Cristo con los que hemos tenido conflicto. Jacob vio el favor y el perdón de Esaú, como si fuera el mismo Dios quien lo perdonó. Reconoció que Dios había sido bueno para con él. Ya no buscaba beneficios para él, sino más bien compartir sus bienes con su hermano, sin necesidad de competencia. Esa prudencia y cuidado es la que hoy necesitamos al conducir lo que Dios ha puesto en nuestras manos.

Dios necesita hombres y mujeres de carácter. Jacob evaluó la situación tomando en cuenta su familia y aun decidió caminar al paso de las ovejas. Prefirió dar antes que recibir. Si vas a reconstruir entra en ese proceso de dar, de considerar las necesidades de tu familia y aprender a poner límites. Hay relaciones que conviene mantenerse separados,

pero manteniendo la ternura y sin dañar las relaciones.

Perdonar es mejor que acumular odios, resentimientos, malentendidos, malos pensamientos y deseos. De todas formas, los perdonados ya tienen la experiencia por lo que deben perdonar a otros de forma instantánea.

4.2.3. El perdón ante un conflicto familiar

Los conflictos familiares son principalmente el terreno donde muchos alimentan las faltas del otro. Alguien dijo una vez: “Cuando te ofendan, no te conviertas en una víctima. Suelta la opresión y no la acumules.” Dios perdona y no recuerda nuestras faltas. Ante cualquier tipo de amenaza, en dañar relaciones, conviene cultivar el perdón. Cuando el ejercicio de perdón se practica, entonces el ofendido puede ver el rostro de Dios en esa persona que lo ofendió, tal como ocurrió con estos dos hermanos.

Cuando los procesos de divorcio y separación se dan en la pareja, es inevitable el deterioro de las relaciones familiares. Tanto el agresor como el agredido muchas veces en su corazón desean corresponder con las mismas monedas de maltrato.

4.2.4. El amor

Las personas que experimentan el amor y perdón de Dios lo agradecen. Cuando una persona ha sido perdonada, lo demuestra agradeciendo a quien lo perdonó y no da por un hecho que él tenía que hacer esto. La Biblia dice que debemos ser agradecidos con todo el mundo, especialmente con Dios.

Jesús visitó un hogar y allí se dieron dos puntos extremos, por un lado, el dueño de la casa era religioso y por otro lado una mujer no invitada y de dudosa reputación. El religioso Simón no dio agua para lavar los pies, no saludó con un beso, y no puso aceite

sobre la cabeza de Jesús, una falla impensable. La mujer no invitada y de dudosa reputación regó los pies de Jesús con sus lágrimas, los secó con sus cabellos. No cesó de besar sus pies y los ungió con perfume. ¡Qué extraordinario ejemplo de amor agradecido!

El acercamiento con amor ágape se puede dar desde el litoral de la iglesia a través de personas como los pastores que ya lo han experimentado. Esta mujer llamada de “mala vida” como se lee en la narración de Lucas 7:36-50 fue perdonada mediante el efecto del amor. El amor cubre multitud de errores y no lo hace por nada en cambio.

4.2.5. La oración

La oración es la vía más rápida y segura para comunicarnos con Dios. La oración no fue diseñada para que el hombre hable con el hombre o con otros seres, sean superiores o inferiores. La oración es una conversación con Dios. Por la oración adoramos y glorificamos a Dios (Padre nuestro que estas en los cielos, santificados sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra). Mediante ella pedimos (El pan de cada día, el perdón, y la protección del mal).

Es ese elemento del perdón que usamos en estos casos de violencia doméstica o abuso de poder contra las mujeres que son víctimas. Como la oración tiene un efecto terapéutico usamos el elemento del perdón para que la persona sienta alivio de culpabilidad y al sentir el perdón de Dios, puede perdonar al ofensor para entrar en camino libre de sanidad emocional, aunque las relaciones de matrimonio no se restablezcan.

4.2.6. La Escritura

La Biblia es útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en

justicia dando sabiduría para la salvación (Liberación de una situación) y equipando al hombre de Dios para toda buena obra. Las Escrituras nos informan de casos donde otras mujeres fueron restauradas con el favor de Dios y mediante instrumentos sanadores. La naturaleza de la palabra de Dios como lámpara y luz alumbra nuestros pies para que sepamos dónde los ponemos y aclara nuestro camino para evitar extravíos.

4.3. Kit pastoral de primeros auxilios en caso de violencia doméstica

Pastores, líderes y laicos, necesitan equiparse de instrumentos para responder a situaciones de mujeres que han sido agredidas y que piden ayuda. Puede que la víctima sea conocida o no, debe de estar listo para usar las herramientas que conducirán a un proceso apropiado de sanidad.

Este kit pastoral debe contener lo siguiente:

4.3.1. Provea una dosis alta de escuchar a la víctima

Tómese un tiempo y escuche a la mujer que se ha acercado buscando ayuda o que usted ha observado que tiene algún síntoma de abuso en ella o en los hijos. Esto puede ser una señal de que vive en una relación de violencia doméstica.

4.3.2. Dele un plan de seguridad: (Ver apéndice I)

Tenga a mano un plan de seguridad escrito y téngalo en su página de internet. Téngalo en su celular. Provea a la víctima una copia de ese plan. Revise el plan y discútalo con la víctima. Este plan no es solo para la primera cita, sino que debe darle seguimiento, hasta crear consciencia en la víctima que tiene que protegerse. En el

momento puede que las víctimas no entienden la necesidad de tener ese plan, pero luego lo van a necesitar.

Si la víctima está en peligro, no puede hablar, no está segura, entonces llámela a la policía. Muchas veces baja la cabeza y le da temor de que los demás sepan que está siendo agredida por su pareja. Observe algún tipo de señal o, si es presencial, tiene algún tipo de golpes en su cuerpo.

4.3.3. Utilice el método de la observación

Observe a la víctima, sus miradas, comportamiento, gesto, si hay áreas de su cuerpo que esconde. Puede que haya recibido un golpe y teme delatar a su pareja. Si la mujer no tiene estatus de residente o ciudadana, sus temores serán mayores. Sabe de la ayuda del gobierno, pero no quiere que a su pareja lo detenga la policía y pueda ir a la cárcel. Si se enteró del abuso en una visita domiciliaria, chequeé las paredes y los objetos. A veces nos hemos encontrado con señales en las paredes de que alguien haya tirado un objeto o la haya golpeado.

4.3.4. Conozca la división de la policía del área donde está ubicada la iglesia local

Haga una visita a la división, pregúntele si conoce a su iglesia si está interesado en trabajar de cerca. Que la iglesia desea participar en la solución de los problemas que afectan a la comunidad. Manifieste su preocupación acerca de los problemas de violencia. Lo más probable es que le puedan invitar a formar parte de algún grupo de coalición local. Si tiene en su iglesia local una persona profesional en el área social, puede invitar a formar parte o buscar quienes puedan representar a la iglesia.

4.3.5. Acérquese a las redes de instituciones comunitarias (VAW) violencia en contra

de la mujer

Las iglesias y los pastores muchas veces son mal vistos por los trabajadores del sector de (VAW). Por las malas experiencias que ha habido en el pasado, muchas veces consideran que la iglesia apoya al agresor. Sin tener conocimiento juzgan las Escrituras, solo por lo que han oído, sin darle la oportunidad de agregar a la iglesia como un ende que es importante y que su participación es única.

La iglesia suministra perdón, suministrar paz, quietud y el carácter que se necesita para enfrentar el tratamiento que tiene hacia adelante. En ninguna parte de las Escrituras encontramos que la mujer debe quedarse en una relación de abuso o de maltrato. La Biblia va en defensa de la vida del ser humano. No de la opresión, el engaño, el poder y una subordinación dañina, a costa del maltrato.

4.3.6. Precise la Comunicación

En este tiempo de la pandemia covid-19, muchas mujeres no tienen acceso a su propio celular. Defina la forma en que se estarán comunicando. El WhatsApp es una vía en la cual acuden muchas mujeres, porque se sienten más seguras. En silencio y sin palabras habladas, pueden expresarse. El problema de usar el WhatsApp es que deben tener acceso al internet y muchas veces las condiciones son precarias, más si la víctima es una nueva inmigrante.

Muchas no tienen acceso a llamadas telefónicas, más si tienen acceso a WhatsApp. Las llamadas telefónicas no son tan seguras, si la víctima todavía vive con el agresor. Algunas mujeres se encierran en los baños para poder hablar y no ser descubiertas por su pareja o algún miembro de la familia. Utilizar los mensajes de texto

es una de las vías más seguras y no se necesita emplear el internet, excepto si va a anexar algunas imágenes o fotos. El pastor/a o líder necesita de un celular bloqueado, de manera que no aparezca su identidad y así no exponer a la víctima.

4.3.7. Mantenga límites

Las víctimas necesitan comprender que la ayuda pastoral tiene sus límites. Debe dar a conocer el tiempo que tiene disponible. Una consejería larga no es apropiada, a menos que no sea en el momento de intervenir, en medio de una crisis. Que haya que llamar a terceros involucrados, acompañar a la estación policial. El tiempo promedio no debería de pasar de una hora.

4.4. La iglesia como comunidad sanadora

La iglesia como comunidad sanadora tiene recursos que en ningún otro lugar o instituciones se puede adquirir. La oración, que es hablar con Dios, es de utilidad para equipar a los líderes. Con el uso correcto de los instrumentos básicos, permitirá a la iglesia asumir la responsabilidad que tiene ante Dios y ante ser promotores de justicia social.

4.5. Comportamiento del agresor

Si la pareja que agrede a la mujer es miembro de la misma congregación, la mujer puede entrar en peligro de ser maltratada físicamente, o ser asesinada. Si el agresor se entera que ella abrió su boca y habló con el líder de la congregación. El agresor se va a sentir avergonzado en el ambiente de sus amigos en su comunidad de fe. Una señal común del agresor es que, al ser descubierto, muchas veces se va de la congregación, o

traslada a la familia para que no tengan contacto, pues se siente humillado. Hay ocasiones donde el abusador traslada a la familia de una ciudad a otra, o hasta se mueve de país.

El abusador, comúnmente tergiversa la Escritura y toma versículos bíblicos y la saca del contexto histórico y cultural, buscando apoyar su error. Además, cree que la víctima le pertenece y que fue adquirida por él. Parece a la relación de señor -esclavo. Esto es parte de la herencia que dejaron los colonizadores. La mentalidad de posesión, de poder, de adquisición. No todas las iglesias están equipadas para apoyar a las víctimas en caso de violencia doméstica.

Haga un acuerdo de colaboración entre su iglesia y agencias que trabajan con mujeres abusadas. Una agencia de soporte comunitario cercano que cuente con personal preparado y que pueda acompañar a la víctima en las diferentes fases de tratamiento.

4.6. Elaboración de un sistema de documentación y/o registro

La intervención pastoral amerita de una estructura de registro sencilla que permita evaluar y dar seguimiento. John Liptak y Ester Leutenberg desarrollaron un manual muy interesante sobre ejercicios educacionales aplicables a las sobrevivientes de violencia doméstica. Estos autores emplearon el uso de escalas para medir los síntomas del abuso y sus efectos. La estructura de registro puede ser manual o digital, pero es necesario utilizar los instrumentos que permitan luego enriquecer y sistematizar esas experiencias en el campo ministerial. Los pastores deberían de ser entrenados para el uso de estos instrumentos. Si se le pregunta a un pastor/a, ¿Cuántos casos de mujeres abusadas has visto en tus años de trabajo? ¿Puede precisar a cuantas familias les ha ofrecido su servicio pastoral? Tomar notas no es suficiente. La innovación se hace inminente, pues ya estamos

viendo los resultados de reportar sin papeles.

En muchas ocasiones, las víctimas necesitan apoyo de cartas que puedan confirmar que la iglesia le ha dado consejería o ha estado apoyándola en sus momentos de crisis. Muchas veces no hay registro organizado. Si le pregunta, ¿Desde cuándo le da seguimiento? O, no recuerdo el tiempo que tengo viéndote diría el pastor/a. Conviene tener estos instrumentos a nivel digital.

Cada iglesia debería de contar con un sistema de registro en línea y/o manual. Este sistema permitirá a los pastores, líderes y laicos dar seguimiento al tratamiento en la consejería que se le ofrecerá a la víctima. Servirá como una evidencia de que la víctima ha buscado ayuda en su iglesia local. También será útil en caso de que la corte o la policía necesiten que usted se comuniquen con la víctima para los procesos de corte familiar y/o criminal.

Instrumentos que van a ayudar para un diagnóstico claro. (Cuando no hay una claridad en la descripción del problema, el tratamiento no podrá ser efectivo). A nivel digital, solo tomarás unos minutos.

Haga una lista de verificación de las herramientas siguientes:(Ver apéndice II)

- Diagnóstico y evaluación inicial
- Confidencialidad
- Permiso para compartir información
- Plan de acción
- Evaluación final

4.6.1 Fases del tratamiento

4.6.2 Consejos para las fases de tratamiento

FASE INICIAL	FASE INTERMEDIA	FASE FINAL
Ore	Ore	Ore
Escuche	Escuche	Escuche
Haga el diagnóstico evaluativo Lectura de la Escritura	Tratamiento o plan para seguir Use de nuevo los recursos espirituales/técnicas	Use recursos espirituales/técnicas Evaluación de plan
Emplee una técnica de intervención(herramientas) ver 5.7	Comparta una lectura Bíblica Utilice herramientas de intervención. Ver 5.7.	Recursos espirituales Evaluación final

Comparta una lectura Bíblica	Utilice una estrategia de intervención. Ver 5.7.	Refiera a una ayuda más especializada
------------------------------	--	---------------------------------------

4.7. La importancia del consentimiento y de la confidencialidad

Nunca provea información de la persona o de la víctima, sin obtener el permiso por escrito. Para registrar o tomar notas de las víctimas, utilice un código en combinación con números. Por ejemplo, si la víctima se llama María Green, señale su registro colocando las iniciales y el año. MG-20 (iniciales y el año). En el celular del líder o pastor/a nunca coloque el nombre de las mujeres que están en proceso de violencia doméstica. En el celular, maneje los contactos telefónicos, usando nomenclatura o iniciales de nombre y apellido. La confianza se construye. Muchas víctimas no se sienten seguras de buscar ayuda en la iglesia porque temen que otros se van a enterar de su problema.

4.8. Impacto en los sectores de colaboración o Network

Una de las preocupaciones que ha sido expresada en esta investigación, es la pobre participación de las iglesias en el sector de VAW (Violence Against Women) en la ciudad de Toronto. Hay grupos de Network los cuales están unidos en defensa de las mujeres abusadas y conviene que la iglesia forme parte del sector de colaboración interinstitucional.

4.9. Entrevista etnográfica a tercero

Esta entrevista se hizo a una representante del sector (Violence Against Women/VAW), a nivel secular. Primeramente, se le preguntó, ¿Qué rol juega la iglesia

con respecto a las mujeres que son abusadas por su pareja? La entrevistada expresó: “La iglesia juega un papel muy importante porque está compuesta por familias. La violencia doméstica se da en el seno íntimo de la familia”. Además, agregó que: “Antes que una mujer venga a una de nuestras agencias comunitarias, si la mujer es religiosa, ya ha estado en una iglesia. Uno de los grupos que más ha sido afectado en Toronto por la violencia doméstica, son las minorías y este grupo está compuesto por inmigrantes que vienen con su religión y sus hábitos religiosos, de congregarse en una iglesia”.

La entrevistada sugirió que conviene que la iglesia forme parte de los sectores de colaboración, porque la voz de la iglesia puede traer una contribución distinta a los demás sectores. Hay víctimas de la violencia familiar que se han acercado a la iglesia y no han recibido el apoyo y a veces no se sienten entendidas. También la entrevistada opina que hay mujeres que se sienten frustrada por la falta de comprensión en la comunidad de fe. Después de una mujer haberse separado de su pareja, la oración es importante porque conecta a la mujer con su espiritualidad.

¿Qué tipos de desafíos enfrenta la iglesia? La entrevistada respondió que: “La iglesia y sus líderes deberían de conocer mejor acerca de los derechos humanos y de las leyes civiles de familia, así podrán tener una práctica más coherente. El problema es que hay temores porque muchas mujeres piensan que podrán sentirse rechazadas si deciden cortar la relación con su pareja y separarse”.

Al final la entrevistada agregó que hay mujeres que muestran preocupación acerca del uso del poder de parte de los hombres. Recuerda que hubo una vez que una víctima le expresó, “la iglesia es promotora del machismo”. La iglesia debería de moverse a otro nivel, tanto para proteger a la mujer y también a los niños. Las víctimas muchas veces no

se abren a las agencias comunitarias seculares, pero sí pueden abrirse a su pastor y líder. La iglesia debe asumir un liderazgo participativo y pertenecer a los grupos interdisciplinarios. En conclusión, dijo que la iglesia jugaría un papel importante en la vida de la víctima, proveyendo sanidad interior. Trabajando la espiritualidad puede ayudar a la persona a llenar sus espacios vacíos y encontrar una respuesta en las diferentes fases de transición de la familia.

4.10. Entrevista etnográfica a una sobreviviente de la violencia doméstica en Toronto

Cuéntame un poco acerca de tu relación con la iglesia, a sabiendas de que has pasado momentos muy difíciles, después de haber sido abusada físicamente por tu pareja. Ella responde, “Mis padres me enseñaron desde pequeña amar a Dios. Yo tomé mis propias decisiones de apartarme de la iglesia. Me fui de la casa muy joven, quedé embarazada de mi novio. Él me golpeaba casi a diario. Un día me pregunté, ¿Hasta cuándo voy a volver a darle mi cara para que me pegue? Si le permitía un poco más, me iba a enterrar. Yo sé que mi pareja no era de iglesia y que le gustaba usar sustancias nocivas. Creo que el hombre necesita comprender que, si es fuerte y vigoroso físicamente, no es para golpear a la mujer. La iglesia muchas veces nos enseña a la mujer, a ser muy sumisa, a someternos y aguantar lo más que pueda. Creo que eso debería de cambiar, si te pegas, no deberías de quedarte uno con un hombre agresivo. Pienso que los hombres violentos, no cambian.

“En mi caso tenía una autoestima muy baja, porque mi hermana era delgada y bonita, yo me sentía, gorda y fea. Ahora entiendo que fui yo misma que le di poder, a tal extremo que me enfermó. Hubo una noche cuando estaba embarazada de cuatro meses

que él llegó tarde en la noche. Yo le reproché y me pegó en la cara. Vivíamos en el centro de Toronto, yo me puse a llorar y no hice nada. El abuso físico era semanal, pero yo tenía miedo de llamar a la policía o decirle a mi madre. Cuando tenía seis meses de embarazo, en esta ocasión estábamos con unos amigos, él estaba jugando domino en la calle y yo le dije, “vámonos, estoy cansada.” Él me pegó fuertemente delante de sus amigos y ninguno de ellos le dijo nada y ninguno me ayudó. Cuando nace nuestra hija y ya tenía un mes, vivíamos con sus padres. Yo estaba cansada y fui a tomarme un café, al regresar, me agarró fuertemente y tomó todo mi maquillaje y lo tiró por todas partes. Ya en un invierno decidí abandonarlo, llamé a mi madre y me fui con ella. Solo pude agarrar los pañales de la niña”.

“Mi madre me llevo a la iglesia y desde ahí mismo me ayudaron. Me refirieron a una casa de refugio y luego me facilitaron una vivienda a un costo económico accesible. ¿Cómo puede ayudar un pastor/a en estos casos de abuso doméstico? Los pastores deberían de tener un acercamiento y deben enseñarles a los hombres a que las mujeres no son propiedad de ellos y que la mujer debe ser respetada. Por otra parte, a la mujer debe enseñársele que tiene talentos y ya sea, que viva sola o acompañada, puede salir hacia adelante con la ayuda de Dios, que es como su esposo”.

4.11. Entrevista etnográfica post mortem en la ciudad de Toronto

“Experiencia personal dolorosa y traumatizante”

En agosto del 2004, 16 años atrás, se acercó a mí una joven, dominicana, de 24 años que vino al banco de comida que teníamos cada miércoles en la iglesia hispana del nazareno Emanuel. Recuerdo que me dijo, “tengo problemas con mi marido”, me senté

con ella, pero no quiso hablar. La joven regresa el siguiente miércoles, recuerdo haberme acercado a ella. La llamé aparte, estaba en silencio y de nuevo se ve que tenía miedo, invitándola hablar en privado, pero no quiso hablar. No me imaginaba la gravedad del problema, aunque su rostro lucía triste y atemorizada.

El domingo siguiente, llegó al servicio evangelístico, la vi de lejos, cabizbaja y con un rostro de amargura. Dos semanas más tarde, el 29 de agosto del 2004, su esposo la asesinó salvajemente. Yo pensé que iba a tener la oportunidad de ayudarla, que en algún momento ella se iba abrir a mí. Me enteré de su muerte en la iglesia, su hermana, quien acostumbraba a ir al banco de comida con ella me dijo, “por favor, háblele a la prensa, a mi hermana la asesinó su marido. Ayúdame hacer justicia”.

Este caso de violencia doméstica fue muy doloroso. Ahora que estamos discutiendo acerca del aporte que pueden hacer los pastores, he buscado en mis notas, las cuales me veo en la necesidad de compartir el triste episodio contado por su hermana: “Mi hermana que le daba confianza a todos, no concebía que alguien le pudiera hacer daño. La asesinó en el apartamento en Weston Road y Finch Ave W. Nuestra madre llegaba de República Dominicana el 31 de agosto. Mi hermana le repetía continuamente a su marido, **“cuando venga mi mamá, yo a ti te voy a dejar.”** Él le decía a ella, **“yo le tengo una sorpresa a tu madre cuando venga.”** Ella se mantenía ingenua. Él le escribió una carta y le dijo, **“hay que ser como la pantera, paciente, pero destructiva, sin darse los demás cuenta.** Él iba a una iglesia adventista y aparentaba ser un hombre bueno y tranquilo. Después de su muerte me enteré de que ella había llamado a la policía, que le habían puesto orden de restricción”.

En la comunidad se escuchaba, “el agresor era un salvadoreño, duraron dos meses de noviazgo y un año de casado. Él la golpeaba frecuentemente. Cuando ella logró llamar a la policía, lo apresaron. Quince días después de ser liberado de la cárcel, la asesinó”.

La hermana no reconocía a la víctima de la forma en que el agresor la desfiguró. Quiero destacar las palabras de su madre, **“por qué me pasó esto a mí si yo oro todas las noches por mi hija. Por algo no podía conciliar el sueño”**.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Protocolo de intervención pastoral en caso de violencia doméstica

En medio de la pandemia del covid-19, las iglesias deberían de entrar en un proceso de renovación social y renovación de acercamiento para alcanzar a los no creyentes. Las

iglesias junto a sus pastores y líderes tienen que crear conciencia y tomar responsabilidad para ayudar a las víctimas de la violencia doméstica. A continuación, encontrarás diferentes formas en que una iglesia local puede formar parte de la solución. Utilice los recursos espirituales y recursos de profesionales en el campo.

- Incluya en la lista de oración congregacional orar por las mujeres maltratadas, por aquellas que algunas veces están en la iglesia y en silencio sufren la ofensa de sus parejas y aun hasta el maltrato físico, entre otros tipos de abuso.
- Incluya en sus sermones, crear conciencia acerca de la violencia en la familia y provea en su congregación un sentido de preocupación y de sensibilizar a las víctimas a buscar ayuda.
- Convierta la iglesia en un lugar seguro para los miembros de la familia de su congregación y de su comunidad. Que las víctimas puedan identificar a la iglesia como un lugar que reciben soporte espiritual y que pueden tener la confianza de abrir su boca y poder ser escuchada.
- Provea entrenamiento para que los líderes de diferentes ministerios puedan estar preparados si conocen algún caso de violencia doméstica y sepan referirlo al pastor y a los recursos comunitarios apropiados.
- Haga un inventario de las organizaciones comunitarias acreditadas y aquellas que ya tienen una relación de cercanía para que prepare su propia lista de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia y para que también pueda referir apropiadamente

- a buscar ayuda a los hombres que han agredido a sus parejas.
- Acérquese a ofrecer la ayuda sin ningún tipo de prejuicio, o actitudes de enjuiciar y condenar la conducta de la víctima. Por ejemplo, nunca diga, “yo sabía que usted estaba siendo maltratada...usted también tiene la culpa...”
 - Haga una lista de posibles recursos profesionales que existen en su iglesia local y contemple tener un comité de seguimiento en caso de que se presenten casos de violencia doméstica. Si la congregación es pequeña, posiblemente no sea necesario.
 - A partir de ahora, todas las parejas que se van a casar y que ameritan de sesiones prematrimoniales de consejería pastoral, debería de incluirse un folleto o panfleto acerca de nunca emplear la violencia en el matrimonio.
 - Celebre el día de la no violencia. La iglesia local puedes escoger un mes completo para crear conciencia acerca del impacto de la violencia y dedicar un fin de semana para hacer énfasis en este tema. A nivel mundial se celebra el 2 de octubre de cada año, el día de la no violencia. O puede celebrar el 25 de noviembre en el que se celebra el día mundial de la eliminación de la violencia en contra de la mujer.

5.2. Tratamiento y plan de acción

Después de identificar el problema y su magnitud, utilice los recursos espirituales para que puedas dar un seguimiento apropiado. Tenga listo el kit de primeros auxilios

antes de proceder. Recuerde que debes de **identificar** el problema, **registrar** la descripción del problema, ofrecer **tratamiento** y **referir**.

5.3. Signos del abusivo



- Control excesivo de todas las áreas de la vida de la víctima
- Enojo por un buen tiempo
- Amenaza a la víctima
- Crea un ambiente de terror e inseguridad
- Culpabiliza a otros
- Desprecia los talentos y la capacidad de su pareja
- Tiende actuar con mal temperamento
- Critica de una manera cruel a los miembros de su familia

5.4. Signos que muestra la víctima


- Mantiene silencio e inseguridad
- Actúa en ocasiones, con doble personalidad por temor a que descubran a su pareja
- Muestra una autoestima baja
- Se siente infeliz y no encuentra la forma de explicar el por que

- Muchas veces su relación interpersonal con los demás es muy débil y pobre
- Se siente frecuentemente culpable de los problemas que suceden en el hogar
- Descontrol de sus emociones, un día aparenta estar estable y luego manifiesta descontrol
- Crea estilos de dependencia, de un familiar, amiga o de otros

5.5. ¡Los 5 NO!

5.5.1 LOS NO PARA LOS PASTORES Y LA CONGREGACION	
	No juzgue
	No haga muchas preguntas cerradas (aquellas que su respuesta es con un sí o no)
	No provea información de la víctima y/o del agresor sin su permiso
	No aconseje que no se separe de su pareja. Si ha habido abuso físico
	No determine ni tome decisiones que le corresponde a la pareja
5.5.2 LOS NO PARA LA VICTIMA	
	No le cuente a su pareja que lo vas a dejar
	No hables mentiras para sacar beneficios económicos
	No use la violencia física y verbal
	No ponga a sus hijos enemigos de su padre
	No coloque sus pensamientos y planes en las redes sociales

5.5.3 LOS NO PARA EL AGRESOR

	No use la violencia física y verbal
	No hables mentiras para engañarla
	No busque controlar a su pareja como una vara mágica
	No le hables mal a sus hijos de su esposa o pareja
	No desprecie los talentos y la capacidad de su pareja

5.6. Pastor/a preste atención a

- Priorizar la seguridad de la mujer y de sus hijos
- Mantener confidencialidad y/o privacidad tanto del hombre como de la mujer
- Referir a un profesional facultativo cuando la situación lo amerite
- Dar oportunidad a la pareja para ser escuchado

5.7. Herramientas de intervención sencillas y que pudieran emplearse

- The Motivational Interviewing Treatment Integrity (MITI) code: version 2.0.
Este recurso es muy favorable para aquellas personas que están pasando por momentos de depresión, ansiedad, desorden al comer, estrés y otros problemas relacionado a la salud mental.
- The Appreciative Inquiry (Diálogo apreciativo) diseñado por Mark Lau Branson. Este material sirve de apoyo para las parejas que su matrimonio está todavía en condiciones de trabajar la reconciliación. En base al diálogo, se

rastrean las experiencias del pasado que pueden fortalecer el presente.

- The Strength-Based Therapy. Esta intervención tiene su enfoque en descubrir las fortalezas internas. Ayuda a levantar la autoestima de la persona y mejorar la salud mental.
- The Twelve Steps and Their Biblical Comparisons de Celebrate Recovery. Un método pasado, no moderno, pero ayuda a las víctimas cuando se han alcoholizado o cuando han usado sustancias nocivas. Este método es sencillo y paso a paso lleva a la persona a una reflexión espiritual que conduce al cambio a través de la Escritura.

5.8. El aislamiento o separación: Una práctica sanadora, pero dolorosa

El tratamiento para la violencia física según las leyes civiles de Canadá es la separación física. Puede ser permanente o por un periodo de tiempo. Hasta que la corte tome la decisión. La separación física es mucho más dolorosa cuando hay niños. Ellos muchas veces no entienden por qué su padre se lo llevó la policía. Ese tratamiento es necesario y es muy parecido como cuando una persona está enferma y hay que mantenerla en cuarentena, apartada para trabajar los diferentes procesos, tanto emocionales, familiares, como legales.

5.9. Propuesta: Una casa para mujeres abusadas. "Casa de Refugio Manantial"

Conociendo las necesidades que tienen las iglesias de servir a las mujeres que sufren violencia doméstica, presento la propuesta de una casa de refugio para mujeres

abusadas. Los hallazgos encontrados en esta investigación muestran que la población llamada “minorías”, son de los grupos más afectados aquí en Canadá. A partir de este resultado presento la siguiente propuesta: **"Casa de Refugio Manantial."**

La casa de refugio Manantial servirá para alojar a las mujeres que son víctimas de la violencia doméstica y que sus vidas corren peligro. Esta casa de refugio funcionará a través de uno de nuestro centro de compasión de las iglesias del nazareno, el Centro Comunitario El Manantial, ubicado en la ciudad de Toronto. Esta Casa de Refugio Manantial está concebida como el primer refugio de Canadá para mujeres y niños maltratados que operan bajo principios cristianos y al servicio de las necesidades de inmigrantes principalmente latinoamericanos. **(Ver apéndice III)**

5.10. Conclusiones y recomendaciones

En medio de la pandemia del covid-19 y sabiendo que la violencia doméstica, es un problema de salud pública, amerita prestársele suma atención. Los pastores en Norteamérica pueden usar la vía digital y mejorar su ayuda a la víctima. Ya pronto informes, reportes, resultados, evaluación, seguimiento serán sin papel, dado los cambios drásticos que acomodan a los individuos a mantener distanciamiento social. La tecnología, los métodos digitales, las conectividades vía zoom, ha sido un modelo nuevo de mantener la conexión en la iglesia.

Estos nuevos modelos de conectividad están marcando la convivencia en el hogar. La nueva modalidad de trabajar desde la casa implica que la iglesia también debe preparar a sus pastores, líderes y feligreses a fortalecer la familia. Las parejas se ven más expuestas

y con más probabilidad de riesgo, siendo los más vulnerables las mujeres y los niños.

Después de haber investigado, “La violencia doméstica: manejo y tratamiento por el liderazgo en la iglesia y contexto social”, propongo las siguientes conclusiones y recomendaciones.

- Urge entrenar a los pastores, líderes y laicos en el manejo adecuado en caso de violencia doméstica. La iglesia cuenta con los recursos espirituales para proveer sanidad interior en la familia. Por falta de conocimiento el pueblo perece. No solo es tener el conocimiento de las Escrituras, sino que no se debe desconocer las leyes civiles de familias. Un pastor o líder debe contextualizar un problema familiar en el contexto presente. Conocer las leyes de la ciudad y no mantenerse al margen, en una burbuja.

Cuando las leyes civiles imponen una orden de restricción al agresor, debe mantener la distancia física hasta que el juez decida. Un pastor no puede propiciar mantenerlos juntos porque la ley debe ser cumplida. Si la pareja se congrega en la misma iglesia, se debe tener otra iglesia hermana, a la cual se pueda referir al agresor o a la víctima para hacer cumplir la ley.

Dicen que, si un hombre le pega a una mujer, llega la policía, coloca una orden de restricción y deben mantener distancia física, hasta que el juez decida. Un pastor o líder no puede propiciar mantenerlos juntos si la ley debe ser cumplida. Aun pertenezcan a una misma iglesia, debe tener una iglesia de nuestra misma denominación a la cual pueda referir al agresor. O si la víctima prefiere ella moverse a otra congregación. Los pastores necesitan estar certificados, al dar su

orientación de escuchar y proveer la ayuda apropiada, en casos de violencia doméstica. El problema puede empeorar o hacer más daño, si usan las Escrituras fuera del contexto donde viven.

- Los pastores necesitan estar certificados o recibir un corto entrenamiento acerca de cómo tratar los casos de violencia doméstica. Usar un sistema de registro que le permita organizar y dar seguimiento a la víctima y a su familia.
- Esta investigación ha diseñado un sistema sencillo de herramientas que ayudarán a los pastores a manejar los casos de violencia doméstica. Puede ser empleado de manera digital o manual. Hay instrumentos digitales que toman menos de dos minutos para llenar una aplicación. No es agregar más trabajo, es sistematizarlo y recoger mejores frutos.
- La capacitación continua es necesaria. Debe buscar ayuda y no dejar que la víctima sea asesinada.
- La iglesia debe ser la voz de aquellos que no tienen voz. La iglesia tiene que construir su credibilidad y no mantener una postura de ignorancia ante un problema de justicia social.
- El acercamiento pastoral tiene que ser holístico. Prioriza a la mujer y los niños, pero también debe atender a la familia entera. Escucha también al hombre. Si solamente escucha a uno de los dos, no podrás tener los parámetros para ayudar a la estabilidad y sanidad familiar.

- Los pastores y líderes deben referir los casos de violencia doméstica, que se sale de competencia.
- Los pastores deben acercarse a los grupos de coalición sobre soporte a las mujeres víctimas de abuso doméstico. Conviene que forme parte de grupos terceros.
- La iglesia tiene que educar desde los niños, jóvenes, adultos. Educar acerca de la creación, partiendo de que a ambos los creó a su imagen y semejanza. Enseñar acerca de lo que significa ser hombre, ser mujer, o sobre la masculinidad. Enseñar que nunca debes emplearse la fuerza física para atentar contra la vida de nadie.
- Los pastores y líderes deben recordar y reflexionar que la violencia doméstica es un pecado y una ofensa al carácter de Dios. La Escritura no debe de mal interpretarse.

BIBLIOGRAFÍA

- **Fuentes de referencias electrónicas citadas en esta investigación**

Agencia de Noticias Internacional EFE. *Violencia de Género y Doméstica*. 05/2020. Consultado el 2 de noviembre del 2020. //www.efe.com

Alberdi, Ines y Matas, Natalia. 2002. *La Violencia Doméstica. Informe sobre los malos tratos a Mujeres en España. Colección Estudios Sociales*. Num.10. Barcelona, España: Fundación Caixa.2002.51. Consultado el 4 de mayo del 2019. www.estudios.lacaixa.es

Allen, Christie.14/ 08//2020. *Domestic Violence*. Consultado el 14 de octubre del 2020. <https://phys.org/news/-domestic-violence-pandemic.html>. Brigham Young University.

Bentley University.2020. *Refuse gets married*. 2020. Consultado el 2 de noviembre del 2020. <https://www.bentley.edu/news/nowuknow-why-why-millennials-Refuse-get-married>.

Bruce S. Rosenwater & Associates, P.A. *¿What Dos Divorce look like in 2020?*17 de febrero, 2020. Consultado el 10 de noviembre, 2020. <https://www.rosenwater.com/what-does-divorce-look-like-in-2020>

Canadian Femicide Observatory for Justice and Accountability.2015. *Trends & Patterns in Femicide*. 2015.<https://femicideinCanada.ca/about/trends> Consultado 2 de noviembre del 2020.

Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Araujo, Kathia y otros. Abril 2020. *El Surgimiento de la Violencia Doméstica como Problema Público y Objeto de Políticas*. Revista de la Cepal 70. Consultado el 23 de octubre del 2020.

El Faro. 2018. *Violencia*. Consultado el 4 de noviembre del 2020. https://elfaro.net/es/201812/el_salvador/22750/El-Salvador-repetir%C3%A1-en-2018-com-el-pa%C3%ADs-m%C3%A1s-homicida-del-Tri%C3%A1ngulo-Norte.htm

El Observador. 5 de mayo 2019. *La violencia doméstica*. Consultado el 8 de septiembre del

2020. <https://www.elobservador.com.uy/nota/violencia-domestica-ii-puede-prevenirse-a-corto-plazo-201955502>.

El Tiempo: *Pobreza y Violencia*. Consultado el 27 de octubre del 2020.

<https://www.eltiempo.com/bogota/coronavirus-en-bogota-mas-pobreza-y-violencia-para-aspBogotá>. El Tiempo.com-mujeres-efectos-de-la-pandemia-538892.3.

Firsthand. 2016/03/24. *Statistic of Violence in Canada*. Consultado el 23 de octubre del 2019.

https://www.cbc.ca/firsthand/m_features/the-alarming-stats-on-domestic-violence-in-Canada.

France 24. *Una mujer asesinada cada dos horas en América Latina*. Consultado el 15 de mayo

del 2020. <https://www.france24.com/es/20200303-dia-de-la-mujer-femicidios-latinoamericano-violencia>

Government of Canada. *Supports women's shelters and sexual assault centres during the COVID-19 pandemic* - Canada.ca.html. May 2020. Consultado el 7 de octubre del 2020.

Government of Canada, Public Health. *Domestic Violence*. March 2019. Consultado el 11 de febrero del 2020. <https://www.canada.ca/en/public-health/services/health-promotion/stop-modified>

Global News. *148 Women killed in Canada last year*. 14/11/ 2019. Consultado el 4 de noviembre del 2020. <https://globalnews.ca/news/4776730/violence-against-women/>

Heflick A., Nathan. Ph.D .Nov. 2011. *Children Learn Aggression from parents*. Consultado el 29

de octubre del 2019. <https://www.psychologytoday.com//children-learn-aggression-parents>

John Hopkins Medicine. *Family Violence, COVID-19 Update*. Consultado el 7 de noviembre,

2020. <https://www.hopkinsmedicine.org/health/conditions-and-diseases/domestic-violence>

Mantilla, Daniela Schugurensky y José Francisco Serrano. 2009. “*Four in Ten Spanish*

Youth and School Dropout in Toronto.” (Cuatro de Diez Jóvenes Latinos Abandonan la Escuela en Toronto). University of Toronto. 2009. Latin American Research. Consultado el 15 de abril del 2020.

Ministry of Social Services in Canada. 2018-2019. *Violence Against Women*. Consultado el 29 de enero del 2020. VAW. Violence Against Women. Satisfaction Survey Report.1. 2019 VAW.

National Coalition Against Domestic Violence. *The National Intimate Partner and sexual violence survey 2015.*” *Data brief-updated release*. Atlanta National Center for Injury, prevention, and control. <https://www.cdc.gov/violence-prevention/pdf/2015data-brief508.pdf>. Consultado el 15 de febrero del 2019.

National Coalition Against Domestic Violence. Cita a Tiesman. H.M. Gurka, K.K. Konda, S., Coben, J.H.& Amandus. H.E. (2012) *Workplace Homicides among US. Women. The role of Intimate partner violence*. Consultado el 15 de mayo del 2019.

NowMagazine Toronto. *Domestic Violence*. Dec.2019. Consultado el 21 de octubre 2020. <https://nowtoronto.com/topics/violenc> Against -Women

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. 2018. Consultado el 15 de febrero del 2019. https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2018/nuevo_estudio_de_unodec_revela.html

Organización Mundial de la Salud. *Violencia Contra la Mujer*. 29 de noviembre del 2017. Consultado el 8 de enero del 2020. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Ponte, Carla y otros. 2014. *La Violencia Doméstica en Argentina*. www.onefamilylaw.ca. Para Todas las Mujeres una Ley de Familia. Toronto: The Law Foundation of Ontario. Family Law Education for Women. SP009. Consultado el 9 de octubre 2020.

Ruiz Morell, Olga. *El Levirato del Mundo Bíblico al judaísmo*. Universidad de Granada. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/meahhebreo/article/viewFile/12551/10766>. Consultado el 8 de abril del 2020.

Statistics Canada. *Family Violence in Canada: A Statical Profile*. Catalogue No. 85-224-X.

Canada: Ministry of Industry, Statistic of Canada, 2011. Statistic Canada.
Https:// www.Statcan.gc.ca Census Profile, 2016. Consultado el 10 de marzo del 2020.

The Canadian Press. *Lack of Funding Hurting Women's Shelter*.30/09/20.
<https://www.toronto.com/news-story/10213298-lack-of-funding-hurting-women-s-shelters-report/setp.30.2020>. Consultado el 15 de octubre,2020.

The Lutheran World Federation.2002. *Women in Church and Society. Churches Say "No" to Violence Against Women the Lutheran World Federation Department of Mission and Development Women in Church and Society*.
Lutheranworl.org.Switzerland. Consultado el 17 de abril del 2020.

Todos Ayudan. *Violencia Doméstica*. Consultado el 8 de octubre del 2020.
<https://www.todosayudan.com/el-salvador-con-altos-indices-de-violencia-de-genero/>

Yale University. *The Role of Pastors: The Vital link in Stopping Domestic Violence* 10/14/2020.3. Consultado el 5 y 6 de noviembre del 2020.

- **Obras consultadas y/o citadas en este proyecto**

Barner, Leslie. *Family Life*: Miami, Florida: Family Life Publications, 1997.

Berry, Bradley Dawn. *The Domestic Violence. Sourcebook*. USA: The McGraw-Hill, 2000.

Belleville, Linda. *Mujeres Líderes y la Iglesia*. Grand Rapids: USA: Baker Books, 2000.

Bonhoeffer, Dietrich. *Vida en Comunidad*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 1979.

Bosch, David. *Misión en Transformación: Cambios de Paradigma en la Teología de la*

Misión.

Grand Rapids, USA: Libros Desafío, 1998.

Brister, CW. *El Cuidado Pastoral en la Iglesia*. El Paso, TX: Casa Bautista de Publicaciones, 1974.

Cook, Steike Elisabeth. *Relaciones de Género en la Iglesia*. San José, Costa Rica: Editorial Sebila, Universidad Bíblica Latinoamérica, 2006.

_____. *La Mujer como Extranjera en Israel*. San José, Costa Rica: Editorial Sebila, Universidad Bíblica Latinoamérica, 2010.

Cummings, Chloe. *What Would Jesus Do About Domestic Violence and Abuse toward Christian Women?* USA: Booklocker.com Inc. Publisher, 2011.

Cunningham, Loren, and David Hamilton. *Why not Women*. Seattle, USA: Youth with a Mission Publishing, 2000.

De Money, Netta. *Personajes Femeninos de la Biblia*. Barcelona, España: CLIE, 1988.

Drury, Keith. *Disciplinas Espirituales para Todo Creyente*. Indianápolis, Indiana, USA: Wesleyan Publishing House, 1996.

Freire, Paulo. *La Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Siglo XXI, 2007.

Harper, A.F. *Comentario Beacon*. Kansas City, USA: Casa Nazarena de Publicaciones, 1992.

Hegstrom, Paul. *Hombres Violentos y sus Víctimas en el Hogar*. Kansas City, USA: Casa Nazarena de Publicaciones, 2001.

Holland, Joe, and Peter Henriot. *Social Analysis. Linking Faith and Justice*. Washington, DC. USA: Tenth Printing, 1993.

Hunter, Mark. *Till Death Do Us Part. How the Church Should Respond to Domestic Violence*. Indiana, USA: Author-House, 2008.

González, José. *Machismo y Matriarcado. Raíces Tóxicas que marchitan la cultura Latinoamericana*. Monterrey, México: Editorial Semillas, 2014.

González, Justo L. *La Historia como Ventana al Futuro*. Buenos Aires, Argentina:

Kairós,
Ediciones, 2002.

_____. “*Culto, Cultura y Cultivo.*” Perú: Ediciones Puma, 2008.

Guinea-Martin, Daniel. *Trucos del Oficio de Investigador. Casos Prácticos de Investigación Social.* Barcelona, España: Editorial Gedisa, 2012.

Jewett K., Paul. *El Hombre como Varón y Hembra.* Miami. Fla. USA.: Editorial Caribe, 1975.

Keller, Timothy. *Iglesia Centrada. Cómo Ejercer un Ministerio Equilibrado y Centrado en el Evangelio en su Ciudad.* Miami, Florida, USA: Editorial Vida, 2012.

Liptak, John, y Ester Leutenberg. *Domestic Violence Survival Workbook.* USA: Whole Person Associates, Inc. Publisher of Therapy, and Self-Help resources, 2009.

MacArthur, John. *Doce Mujeres Extraordinarias, Doce Hombres Comunes y Corrientes.* Nashville, Tennessee, USA: Editorial Grupo Nelson, 2009.

Mason, John. *Un Enemigo Llamado Promedio.* Nashville, USA: Editorial Caribe, 1996.

Martínez, Juan, y Mark Branson. *Iglesias, Culturas y Liderazgo. Una Teología Práctica para Congregaciones y Etnias.* Miami, Florida, USA: Editorial Vida, 2013.

Mate, Gabor. *When the Body Says No. The Cost of Hidden Stress.* National Bestseller USA: Vintage Canada Edition, 2012.

Myers, Bryan, L. *Caminar con los Pobres. Manual Teórico-Práctico de Desarrollo Transformador.* Buenos Aires, Argentina: Cairós, 2002.

May W., Janet. *Corporeidad. Una Reflexión Ética Teológica.* San José, Costa Rica: Sabanilla, 2010.

Mains, Burton Karen. *Abuse in the Family.* Miami, Florida, USA: Family Life Publications, 1997.

Nouwen, Henri J. *En el Nombre de Jesús. Un Nuevo Modelo de Responsable de la Comunidad.* Madrid, España: The Crossroad Publishing Company, 2001.

_____. “*Abriéndonos. Los Tres Movimientos Espirituales de la Vida Espiritual.*”
Buenos Aires, Argentina: Editorial Guadalupe, 2006.

Salgado, Jonathan. *Descubriendo El Sentido de tu Vida.* Houston, Texas: Bookstand Publishing, 2006.

Seamands, Stephen. *Ministerio a la Imagen de Dios. El Modelo Trinitario del Servicio Cristiano.*
Indianápolis, Indiana. USA: Wesleyan Publishing House, 2000.

Segura, Harold. *Ser Iglesia en la Era del Vacío.* El Paso, Texas: Editorial Mundo Hispano, 2011.

Tamez, Elsa. *La Sociedad que las Mujeres Soñamos.* Costa Rica: Editorial DEI, 2001.

_____. “*Bajo Un Cielo Sin Estrellas.*” Costa Rica: Editorial DEI, 2004.

Thoma, Nancy, Van Engen y Alberto Roldan. *La Iglesia Latinoamericana: Su vida y su misión.*
Buenos Aires, Certeza Argentina, 2011.

Tyndale House. *Santa Biblia. Nueva Traducción Tyndale House.* Nueva Traducción Viviente. NTV. Illinois, USA: Tyndale House Publisher, Inc., 2010.

Universidad Bíblica Latinoamericana. *Relaciones de Género en la Iglesia.* Costa Rica: Editorial Sebila, 2006.

APÉNDICE I

PLAN DE SEGURIDAD

Si te has acercado a la iglesia del nazareno, necesitas priorizar lo siguiente

Este plan de seguridad consiste en tomar medidas de acciones preventivas. En caso de que la víctima viva con el agresor o que haya salido de una relación abusiva. Las mujeres víctimas en algunas ocasiones reciben amenazas de su expareja y deben de estar apercibidas para así evitar el maltrato.

¿Qué puedes hacer si estas en peligro?

Llame inmediatamente al 911, que es la línea de emergencia. Puedes comunicarse enviando una señal o mensaje, si no puedes hablar.

Ponga en un lugar seguro y fácil para tomar las siguientes documentaciones:

- Busque todos los documentos personales, suyo y de sus hijos/as. Pasaporte, tarjeta de salud, tarjeta de seguro social, certificado de nacimiento, documentos de migración.
- Licencia de conducir y registración del vehículo
- Contrato de alquiler o pagos de la hipoteca de la casa o del apartamento
- Registro de la escuela de sus hijos/as

- Tarjeta de seguro médico y/o algún tipo de medicamentos y/o prescripción
- Tarjeta de banco y tarjeta de crédito
- Documentos legales para custodia, corte, orden de restricción, entre otros.
- Certificado de matrimonio
- Coloque en su cartera las llaves de la casa y del vehículo y un poco de dinero en efectivo
- Contacte las agencias comunitarias que trabajan para apoyar a las mujeres víctimas de violencia doméstica.

Otras medidas de seguridad:

- Si no vive con su pareja o esposo, cambie las llaves de las puertas y ventanas.
- Bloquee su teléfono y así aparecerá privado
- Considere cambiar de doctor, dentista y hacer las compras en lugares distintos
- Hable a sus hijos sobre la seguridad y no abrir las puertas a desconocidos
- Ensene a sus hijos/as su nombre completo, dirección y a contactar a la policía si es necesario.

- Cambia todas sus contraseñas de acceso a las redes sociales, acceso a emails y cualquier otro tipo de comunicación.

Números de Emergencia en Toronto

La policía.....	911
Central Intake.....	416-397-5637
Community Information Toronto (211)	416-397-4636
Barbra Schlifer Commemorative Clinic.....	416-323-9149
Assault Women’s Hotline.....	416-863-0511-1-866-863-051
Children’s Aid Society.....	416-924-4646
Catholic Children’s Aid Society.....	416-395-1500

APÉNDICE II

CATALOGO DE HERAMIENTAS PARA PASTORES Y CONSEJEROS

PROCESO DE CONSEJERIA A VICTIMA DE VIOLENCIA DOMESTICA

Formulario 1 – Evaluación Inicial y Diagnostico

EVALUACION INICIAL Y DIAGNOSTICO

INFORMACION PERSONAL - Caso No.
--

Nombre	Apellido	
Nombre de Pareja	Apellido de Pareja	
Edad:	Edad de pareja:	Idioma principal
País de Origen	Teléfono:	
Dirección	Email:	
Estado Civil	Hijos	
Estado Migratorio	Estado Laboral	
DIAGNOSTICO		
Vive con su pareja <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Si no ¿qué tiempo llevan separados?	
Estado Físico: <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Muy Bien <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mal <input type="checkbox"/> Muy Mal		
Tipo de abuso: <input type="checkbox"/> Físico <input type="checkbox"/> Verbal <input type="checkbox"/> Emocional <input type="checkbox"/> Financiero <input type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Espiritual		
Consciente de que necesita ayuda <input type="checkbox"/> Muy consciente <input type="checkbox"/> Consciente <input type="checkbox"/> Dudoso <input type="checkbox"/> Inconsciente		Consiente que necesita hacer cambios en su vida <input type="checkbox"/> Muy consciente <input type="checkbox"/> Consciente <input type="checkbox"/> Inconsciente
Evaluación de autoestima <input type="checkbox"/> Muy alta <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy baja		La persona está feliz con lo que hace en su vida, dedica en su vida, trabajo, estudio, relaciones personales: <input type="checkbox"/> Muy feliz <input type="checkbox"/> Feliz <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Infeliz o inconforme <input type="checkbox"/> Muy infeliz
Las relaciones interpersonales con sus amigos, familiares <input type="checkbox"/> Excelente relaciones interpersonales <input type="checkbox"/> Buenas relaciones interpersonales <input type="checkbox"/> Relaciones interpersonales regulares <input type="checkbox"/> Pobre relaciones interpersonales <input type="checkbox"/> Relaciones negativas o perjudiciales		Las relaciones interpersonales con sus amigos, familiares: <input type="checkbox"/> Excelente relaciones interpersonales <input type="checkbox"/> Buenas relaciones interpersonales <input type="checkbox"/> Relaciones interpersonales regulares <input type="checkbox"/> Pobre relaciones interpersonales <input type="checkbox"/> Relaciones negativas o perjudiciales

<p>A la persona le interesa buscar ayuda espiritual</p> <p><input type="checkbox"/> Muy interesada <input type="checkbox"/> Interesada</p> <p><input type="checkbox"/> No muy interesada <input type="checkbox"/> No interesada</p>	<p>¿Qué tan culpable se siente la p problema familiar?</p> <p><input type="checkbox"/> Muy culpable <input type="checkbox"/> Culpa</p> <p><input type="checkbox"/> No muy culpable <input type="checkbox"/> No cul</p>
<p>Tiene lugar donde ir <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A</p>	<p>Ha llamado a la Policía <input type="checkbox"/> Si N/A</p>
<p>Adicción al alcohol o drogas <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Pareja adicta a alcohol o drogas</p>
<p>Siempre ha sido abusivo <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A</p>	
<p>Está trabajando con alguna agencia <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A</p>	<p>Cuales</p>
<p>Descripción de la situación:</p>	
<p>Tipo de ayuda que necesita</p>	
<p>Contacto en caso de emergencia:</p>	
<p>Relación:</p>	
<p>Teléfono:</p>	

Formulario 2 - Confidencialidad

Acuerdo de confidencialidad

Por favor lea y firme el siguiente formulario:

Este documento hace constar que las informaciones compartidas con _____ se mantendrán privadas y/o confidenciales. No se divulgará información a nadie sin su consentimiento por escrito, con algunas excepciones. Estas excepciones se indican a continuación:

En algunos casos, los tribunales deben citar los registros de asesoramiento que estamos obligados a compartir. La iglesia está obligada por ley a informar si alguien está en peligro inminente para sí mismo y para los demás. Si tiene alguna pregunta sobre la confidencialidad, no dude en preguntar.

He leído y comprendido completamente los límites de la confidencialidad, que me han sido claramente explicados. Mi firma a continuación indica que acepto este acuerdo con los límites de confidencialidad establecidos anteriormente. Firmo este formulario libre y voluntariamente.

Fecha: _____

Nombre: _____

Firma: _____

Testigo: _____

Formulario 3 - Permiso para compartir información

Permiso para compartir información

Nombre de la persona: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Dirección:

Yo autorizo a: _____

A compartir mi información personal con:

Dirección:

Con el propósito de:

Entiendo que puedo reusarme a firmar este documento o puedo rehusar mi consentimiento.

Firma: _____ Testigo Firma: _____

Nombre: _____ Nombre: _____

Fecha: _____ Fecha: _____

Formulario 4 – Plan de acción

Plan de Acción

Caso No.

Metas

1.

2.

3.

Organización de tareas que ayudaran a cumplir los objetivos

Tarea	Responsables	Prioridad (1-5) 1-alta, 5 baja

Revisión Trimestral	Comentarios
Primera Revisión	

Segunda Revisión	
Tercera Revisión	

¿Ha habido otras situaciones de abuso durante estos nueve meses?

No 1 Vez 2 veces o mas

Referencias	Referido a	Fecha
Salud Mental		
Salud Física		
Vivienda		
Apoyo financiero		

Nota: Este formulario estará disponible de forma digital y los pastores podrán añadir cuadrillas adicionales a las tablas de datos si las necesitan.

Formulario 5 – Evaluación final

Evaluación final

Evaluación #	Caso No.
Nombre	Apellido
Fecha	Hecha Por:

EVALUACION DEL CASO

1. ¿Cómo se siente física y emocionalmente?

- Excelente
- Muy bien
- Bien
- Mal
- Muy mal

2. Piensas que ahora eres capaz de vencer los problemas y lograr un futuro mejor y más seguro?

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Raramente
- Nunca

3. Te sientes optimista acerca de tu vida y bienestar personal?

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Raramente
- Nunca

4. Consideras que las relaciones interpersonales con tu pareja podrían volver a funcionar:

- Excelente
- Muy bien
- Bien
- Mal
- Muy mal

5. Sientes que las relaciones interpersonales con sus hijos y el apoyo que les brindan son:

- Excelente
- Muy bien
- Bien
- Mal
- Muy mal

APÉNDICE III

Propuesta apertura de una casa de protección para mujeres en Toronto

Esta casa operaría bajo uno de nuestros centros de compasión de las iglesias del nazareno en la ciudad de Toronto.

Visión

Casa de Refugio Manantial se concibe como un refugio de segunda etapa (transición a alojamiento permanente con apoyo y servicios de referencia) apoyado por Manantial Neighbourhood Services, Inc. A través de la atención cristiana compasiva, la casa refugio restaurará la vida de las mujeres y los niños, víctimas de violencia doméstica o abuso que han optado por abandonar sus hogares, ya sea temporal o permanentemente, con el fin de buscar seguridad y apoyo.

Misión

Casa de Refugio Manantial se compromete a proporcionar a las mujeres y niños maltratados de la comunidad latinoamericana en Toronto una vivienda de transición segura y acogedora. Se compromete a proporcionar atención integral dentro de un entorno seguro y al mismo tiempo empoderar a las mujeres para que sean autosuficientes y que puedan ser participe del amor de Cristo.

Valores rectores

- Accesibilidad
- Hospitalidad
- Adaptabilidad
- Dignidad
- Compasión
- Respeto por la familia
- Credibilidad
- Diversidad
- Empatía

Soporte Financiero

Desde la fundación de Manantial, la organización ha asesorado a muchas familias inmigrantes que sufren de situaciones de violencia doméstica. Recientemente y con la pandemia del covid-19, el número de familias en crisis ha aumentado. Manantial ha referido a algunas de estas mujeres maltratadas a refugios, pero no han recibido atención adecuada debido a la escasez de espacio y barreras idiomáticas. Por lo tanto, hemos identificado la necesidad de un refugio que sirva a las mujeres hispanas y a sus hijos.

La misión de Manantial es asesorar tanto a mujeres como a hombres (y a sus

hijos), con el objetivo de conciliar y fortalecer a las familias siempre que sea posible. A menos que las mujeres soliciten lo contrario, los hombres recibirán asesoramiento independiente de sus esposas/parejas e hijos, a fin de garantizar la seguridad de las víctimas.

Población objetivo

La población objetivo comprende mujeres maltratadas (de 18 a 55 años) y sus hijos (de recién nacidos a 12 años) de la comunidad latinoamericana de Toronto.

Contexto cultural

En las cercanías de Manantial Neighborhood Services, hay muchas mujeres de origen latinoamericano que son abusadas diariamente por su pareja o cónyuge. Muchas quieren salir de esta situación abusiva pero no saben a dónde ir para sentirse seguras.

Casa de Refugio Manantial será un lugar donde el personal hable el inglés y el español y donde el personal pueda estar familiarizado con la cultura latinoamericana. Poder hablar en su lengua materna permitirá que las clientas y sus hijos expresen sus sentimientos libremente en el idioma en el que se sientan más cómodas. Tener personal familiarizado con la cultura latina promete eliminar barreras y contribuir a la sanidad de la familia.

Además, debido a que casi todos los inmigrantes latinoamericanos en Canadá comparten el mismo trasfondo religioso o sociocultural cristiano (específicamente católico o protestante), debería ser más fácil para el personal y los voluntarios del refugio compartir con las clientes del refugio su cosmovisión cristiana y su testimonio, el cual permitirá un entorno de refugio multiétnico. Sin embargo, las clientes de todos los

orígenes étnicos y religiosos serán bienvenidas y atendidas de tal forma que se puedan sentir cómodas e incluidas.

Servicios para ofrecer

Casa de Refugio Manantial tiene como objetivo proporcionar intervención en crisis y servicios de apoyo a mujeres inmigrantes latinas de bajos ingresos y sus familias que han sufrido violencia doméstica o abuso. Los servicios prestados en el sitio o a través de la oficina de Manantial incluirían:

- Asesoramiento familiar residencial (proporcionado por un consejero capacitado, en el lugar las 24 horas del día)
- Asistencia y defensa de búsqueda de vivienda permanente
- Programas de información y educación (es decir, elaboración de presupuestos, desarrollo de habilidades para la vida, crianza de los hijos, etc.).
- Defensa, derivación y enlaces a servicios legales, médicos, de asesoramiento y otros servicios comunitarios.
- Servicios para niños y jóvenes, como inscripción escolar, club de tareas, actividades recreativas y asesoramiento de apoyo.

Instalación de refugio

Casa de Refugio Manantial albergará a mujeres y sus familias por hasta siete meses en una casa independiente de cinco o seis habitaciones alquilada o propia. El diseño ideal incluiría recepción (vestíbulo), cocina, baños, dormitorios, sala familiar, sala de juegos, área de juegos, lavandería, sala de usos múltiples y oficina de asesoramiento.

Cada dormitorio albergará una mujer y un niño / niños. Cuando una mujer no tenga hijos, se alojarán dos mujeres por dormitorio.

El refugio tendrá políticas vigentes sobre el uso y mantenimiento de áreas y salas comunes. La oficina de asesoramiento se utilizará para mantener todos los archivos y documentos de los clientes bajo llave.

Ubicación

Se prevé que el refugio esté ubicado en el sur de Vaughan. Esta área es fácilmente accesible por transporte público y contiene muchas casas grandes que se pueden comprar o alquilar con opción a compra de manera relativamente económica (para Toronto y el área). Se propone que el albergue esté ubicado en una zona con escuelas cercanas, así como un supermercado y otros servicios.

Licencias / Zonificación

En Ontario, no se requiere licencia para abrir u operar un refugio para mujeres. No se requiere una zonificación municipal siempre que el refugio esté ubicado en un área dividida en zonas "residencial" y funcione como una casa.

Seguridad

La seguridad se proporcionaría por medio de puertas interiores y exteriores cerradas, cámaras de seguridad exteriores delanteras y traseras discretas (para no anunciar la naturaleza de la casa), monitor de televisión y sistema de alarma. La cotización es de \$3,300 para obtener un sistema de seguridad total para la casa. Este sistema deberá incluir un monitor de alarma permanente.

Costos de operación

Idealmente, a Manantial le gustaría ser propietario de una casa, pero es probable que esto no sea posible inicialmente debido a la financiación limitada. El alquiler en el

lugar y para el tipo de casa descrito anteriormente se estima en aproximadamente \$4,000 por mes, más los servicios públicos. Si no se compra directamente, la casa se alquilaría como una residencia sin ningún propietario residente (es decir, ningún propietario compartiendo el espacio del refugio o el espacio adyacente).

El costo de la alimentación y el mantenimiento dependerá del número de mujeres y niños que se alojen en la casa en un momento dado. En promedio, cuesta \$300 por semana alimentar a una familia de cuatro. El mantenimiento del refugio y la preparación de la comida correría a cargo de los propios residentes, asistidos por voluntarios. Varios donantes han prometido el costo de los alimentos y el mantenimiento básico. El seguro se comprará una vez que se encuentre una vivienda adecuada y después de haber recibido varias cotizaciones de seguros. Un descuento puede ser posible utilizando la misma aseguradora que Manantial utiliza.

Dotación de personal

Al principio, habrá un empleado equivalente a tiempo completo. Ella servirá como Coordinadora de Refugios. El refugio también contará con el apoyo de un equipo de voluntarios profesionales a tiempo parcial, disponibles y dispuestos a brindar asistencia a las clientas y sus hijos.

Seis profesionales (ver más abajo), así como estudiantes de colegios y universidades locales que necesiten realizar una colocación para graduarse, servirán como voluntarios.

Se prevé que el albergue contará con el siguiente complemento de personal voluntario:

- Consejera familiar / Trabajador de admisión (2 voluntarios)
- Defensor de la vivienda (2 voluntarios)
- Trabajador infantil y juvenil (2 voluntarios)

Al principio, el Coordinador de la casa de refugio servirá en una capacidad no remunerada. Con el tiempo, la Coordinadora de Refugios recaudará fondos para pagarse a sí mismo un modesto salario de \$30,000 al año más beneficios. Manantial se ha acercado a una posible Coordinadora de Refugios para que asuma este puesto, y ha manifestado su voluntad de recaudar fondos para este modesto salario de acuerdo con su deseo de servir como “misionera” para las clientas latinoamericanas.

Políticas y procedimientos operativos

Se ha preparado un manual completo de procedimientos y políticas operativas para guiar a los futuros residentes, personal y voluntarios a compartir el espacio del refugio. Su objetivo es ayudar a garantizar que todo el personal y los clientes sean tratados de manera coherente con los principios de equidad, justicia, igualdad, respeto, confidencialidad y seguridad personal.

El manual incluye un Código de Ética, así como políticas y procedimientos sobre acoso y resolución de quejas, prevención y reporte de enfermedades contagiosas, manejo de alimentos y uso de armas y sustancias ilegales.

